

AVISOS

Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUANA SOFÍA MATO ZURBRIGG (EXPEDIENTE IUE 0002-045226/2013).
Montevideo, 11 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaría Pasante.
01) \$ 2760 10/p 36859 Oct 31- Nov 13

EUGENIO CURES MARTÍNEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-040914/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.
01) \$ 2760 10/p 36843 Oct 31- Nov 13

GRACIELA ECHEGARAY OSORIO (EXPEDIENTE IUE 0002-042825/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaría Pasante.
01) \$ 2760 10/p 36213 Oct 25- Nov 07

MARÍA ENCARNACIÓN REGUEIRO CORTIZAS (EXPEDIENTE IUE 0002-044610/2013).
Montevideo, 11 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaría Pasante.
01) \$ 2760 10/p 36202 Oct 25- Nov 07

SUSANA MARGARITA CALLORDA FERNANDEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-044000/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaría Pasante.
01) \$ 2760 10/p 36004 Oct 24- Nov 06

LUIS ALBERTO TRAVERSO BATTO (EXPEDIENTE IUE 0002-039358/2013).
Montevideo, 25 de septiembre de 2013.

Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.
01) \$ 2760 10/p 35580 Oct 22- Nov 04

SEGUNDO TURNO

ERASMO MARCELINO PEÑA PEÑA (FICHA 2-42507/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 37022 Nov 01- Nov 14

Primera Publicación

ALCIDES COLLARES FRANCO y MIRTA RAQUEL RODRIGUEZ VASSALLO (FICHA 2-37068/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36836 Oct 31- Nov 13

ELIDA LEONOR FERNANDEZ de los CAMPOS y JESUS SILVA VARGAS (FICHA 2-28932/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARÍA.
01) \$ 2760 10/p 36549 Oct 30- Nov 12

ANTONIO CARLOS RAPETTI GHIENE (FICHA 2-31687/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36334 Oct 28- Nov 08

ELSA FRANCISCA PINAZO PASTRANA (FICHA 2-44425/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36303 Oct 28- Nov 08

GREGORIA VALDEZ MARTINEZ (FICHA 2-59208/2012).
Montevideo, 4 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36203 Oct 25- Nov 07

RUBEN FRANCISCO MICUCCI HEREDIA (FICHA 2-43708/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36170 Oct 25- Nov 07

CONSTANTINO PENA BRAGE (FICHA 2-102826/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36043 Oct 24- Nov 06

CARLOS CARBAJAL GRAZIANI y TERESA ARTIGAS RODRIGUEZ (FICHA 2-37976/2013).
Montevideo, 13 de septiembre de 2013.

Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35792 Oct 23- Nov 05

EDUARDO ARMANDO PEREZ SILVA (FICHA 2-32247/2013).
Montevideo, 17 de septiembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35581 Oct 22- Nov 04

IDE LEON WEISTHAL WEISTHAL o IDE LEON WEISTAL WEISTAL (FICHA 2-43366/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35348 Oct 21- Nov 01

TERCER TURNO

ENRIQUE FLORENCIO PARDO SÁNCHEZ (IUE 2-42079/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 37064 Nov 01- Nov 14

Primera Publicación

SONIA ROSA SIERRA GONZÁLEZ (IUE 2-43100/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36980 Nov 01- Nov 14

Primera Publicación

GUIDO RUBEN MACHADO BILLANES y NELLY DENIS TAJES (IUE 2-37056/2013).
Montevideo, 16 de septiembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36839 Oct 31- Nov 13

JOSÉ LUIS CURTO BENGOCHEA (IUE 2-42394/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36751 Oct 30- Nov 12

ESPAÑA MORALES CARRASCO (IUE 2-044170/13).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 36729 Oct 31- Nov 13

CECILIO LEDESMA SOCA (IUE 2-39.340/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36183 Oct 25- Nov 07

CELESTINO TIMOTEO VIERA PERDOMO y EPIFANIA ABELINA ó EPIFANIA AVELINA POSE RAMIS ó POSSE RAMOS (IUE 0002-041270/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36179 Oct 25- Nov 07

NERY NOEMÍ REAL REBOLLO (IUE 2-040136/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35851 Oct 23- Nov 05

VICTOR HUGO MENDEZ ACOSTA (IUE 2-045026/2013).

Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35793 Oct 23- Nov 05

HÉCTOR OTERO ÁLVAREZ (IUE 2-35477/2013).
Montevideo, 9 de septiembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35582 Oct 22- Nov 04

GLADYS RAQUEL RICCI DELL'ISOLA (IUE 2-040846/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35410 Oct 21- Nov 01

JUAN LORENZO MAGNONI ARNINI o JEAN LAURENT MAGNONI ARNINI (IUE 2-33585/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35399 Oct 21- Nov 01

RAÚL OSCAR ZUIBRUCK ROQUE (IUE 2-036255/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35359 Oct 21- Nov 01

GRZEGORZ o GREGORIO MOMOTINK KOPYLOWSKI (IUE 2-34298/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35352 Oct 21- Nov 01

CUARTO TURNO

GUSTAVO DANIEL LORENZO Y LOSADA o LOZADA DI BONO (FICHA 2-19212/2011).
Montevideo, 17 de mayo de 2011.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 37024 Nov 01- Nov 14

MARIANO MARDE RIETA LYON (FICHA 2-39865/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 36922 Oct 31- Nov 13

RAFFAELINA CORRADO CORRADO (FICHA IUE 2-23840/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36856 Oct 31- Nov 13

EDUARDO FERNANDO BOLLAGONZÁLEZ (FICHA 2-34059/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 36728 Oct 31- Nov 13

WALTER MANUEL COUTO y ELSA VILLAR PENA (IUE 2-30959/2013).
Montevideo, 24 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 36711 Oct 30- Nov 12

JOSÉ EXEQUIEL PAZ VÁZQUEZ (IUE 2-44595/2013).

Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 36614 Oct 29- Nov 11

CARLOS ALBERTO CAULA VALES (IUE 2-42515/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 36374 Oct 28- Nov 08

PERLA BIRENBAUM PAM (IUE 02-041198/2013).
Montevideo, 11 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 36182 Oct 25- Nov 07

MARÍA del PILAR PETRISSANS SOSA (FICHA 2/28055/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 36175 Oct 25- Nov 07

ISABELLE LEONOR de GARROU PAREJA (IUE 002-045933/2013).
Montevideo, 17 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 35989 Oct 24- Nov 06

AUGUSTO FRANCISCO ALONSO BERRUTTI (FICHA 2-37691/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 35947 Oct 24- Nov 06

SYLVIA SUAREZ FERNANDEZ (IUE 48-556/2002).
Montevideo, 12 de septiembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 35603 Oct 23- Nov 05

SANDRA SUELVZA RIGBY (FICHA 2-40637/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35479 Oct 21- Nov 01

QUINTO TURNO

VICENTE RAMOS COMPAZ (IUE 2-44785/2013).
Montevideo, 23 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 36587 Oct 29- Nov 11

CARLOS ALBERTO BENIA VIAZZO (IUE 2/045922/2013).
Montevideo, 22 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 36214 Oct 25- Nov 07

ROCIO MOREIRA, HEBER (IUE 0002-044840/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 36186 Oct 28- Nov 08

OLGA GRACIELA GANDINI VALVERDE (IUE 2-040503/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 36070 Oct 24- Nov 06

DORA CAROLINA FARINHA SILVA y DORA GUIROTANE FARINHA (IUE 2-46461/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 35965 Oct 24- Nov 06

OLGA LIDIA GASPERI ASSANDRI (IUE 2-029498/2013).
Montevideo, 6 de septiembre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 35828 Oct 23- Nov 05

JUANA JACINTA RIVAS (IUE 0002-039414/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 35794 Oct 23- Nov 05

GESSY ROSSI COLOMBI (IUE 0002-046147/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 35754 Oct 23- Nov 05

NELSON FERNANDEZ o NELSON FERNANDEZ MACHADO o NELSON LORETO FERNANDEZ MACHADO (IUE 2-61294/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 35584 Oct 22- Nov 04

MARIA ERICELDA PEREZ GUTIERREZ y ERNESTO ADRIAN ROMERO PEREIRA (IUE 2-34602/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35465 Oct 21- Nov 01

ROBIN OVIDIO BALDI BRIDGER (IUE 2-38941/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35413 Oct 21- Nov 01

DARDO NILO TORRES TAMIÉL (IUE 2_44589/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35412 Oct 21- Nov 01

SEXTO TURNO

HAYDEE MARTINEZ CAEIROS y CAYETANO ALFONSO SCARCELLA AMÁTTI (FICHA 2-42.110/2013).
Montevideo, 25 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36924 Oct 31- Nov 13

ROBERTO CUORE SACHI o SACCHI (FICHA 2-39598/2013).
Montevideo, 29 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36889 Oct 31- Nov 13

BENJAMÍN CUSNIR LEIMBERG (EXPEDIENTE 002-036149/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36344 Oct 28- Nov 08

CARLOS MAZZALI PADILLA (IUE 2-29.063/2013).
Montevideo, 6 de septiembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35944 Oct 24- Nov 06

SALOMON o SOGHOMON VARJABEDIAN PAMBOUKIAN (FICHA 2-42905/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35756 Oct 23- Nov 05

ENRIQUE LUIS CORONEL (FICHA 2-32328/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35553 Oct 23- Nov 05

ELMA MARÍA DA SILVA CUFRE y/o ELMA MARÍA da SILVA CUFRE (FICHA 2-44662/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35473 Oct 21- Nov 01

LUISA BARCELLOS GONÇALVES (FICHA 2-38016/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35406 Oct 21- Nov 01

ZULMA ELENA VASQUE OSTRIA (FICHA 2-32682/2013).
Montevideo, 17 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35349 Oct 21- Nov 01

SÉPTIMO TURNO

DANIEL GRECCO IMBRIACO y JULIA ISABEL ROSSI LAGO (FICHA 2-45749/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36890 Oct 31- Nov 13

MARIA CRISTINA LAGROTTA CORONEL (FICHA 2-47432/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36768 Oct 30- Nov 12

NELIDA CLOTILDE MAZZONCINI MUTTI (FICHA 2-46643/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36561 Oct 29- Nov 11

CELIA DUGLIO HENDERSON y LUIS ENRIQUE OJEDA DUGLIO (FICHA 2-43415/2013).
Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36437 Oct 30- Nov 12

JOSE PEREZ GONZALEZ (FICHA 2-44738/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36005 Oct 24- Nov 06

LUIS ALBERTO CORONEL LOPEZ (FICHA 2-15712/2012).
Montevideo, 19 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35963 Oct 24- Nov 06

ELBIO ROBERTO GALLARDO VECONA (FICHA 2-51636/2012).
Montevideo, 23 de noviembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35930 Oct 25- Nov 07

JUAN JOSE VILLARNOBO MUYANO o MOYANO (FICHA 2-39483/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35829 Oct 23- Nov 05

SUSANA MARTA MAUTONE BRINGAS (FICHA 2-44389/2013).
Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35681 Oct 22- Nov 04

MARIA RITA PIUMA TAMBURINI (FICHA 2-37010/2013).
Montevideo, 30 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35472 Oct 21- Nov 01

EUSTAQUIO NARCISO LANZA BALDOVINO (FICHA 2-29181/2013).
Montevideo, 29 de julio de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35470 Oct 21- Nov 01

ANTONIO MARIO BIENKOWSKI EXTOWICZ (FICHA 2-38139/2013).
Montevideo, 6 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35450 Oct 21- Nov 01

JORGE AMADO GUTIERREZ (FICHA 2-39588/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35448 Oct 21- Nov 01

MARIA CELIA LOACES SCHIAFFINO (FICHA 2-34218/2013).
Montevideo, 23 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35420 Oct 21- Nov 01

OCTAVO TURNO

ROBERTO ROMEO DOMINGUEZ MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-043994/2013).

Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaría Pasante.
01) \$ 2760 10/p 36926 Oct 31- Nov 13

ALBERTO VICENTE KINLEY CEDRES (EXPEDIENTE IUE 0002-044217/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaría Pasante.
01) \$ 2760 10/p 36891 Oct 31- Nov 13

VITAL ONOFRE DOS SANTOS MARQUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-024303/2013).
Montevideo, 25 de julio de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaría.
01) \$ 2760 10/p 36880 Oct 31- Nov 13

AGENOR HUGO DOMINGUE FUSCO (EXPEDIENTE IUE 0002-042158/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.
01) \$ 2760 10/p 36862 Oct 31- Nov 13

IRMA GAINETTE y FERNANDO ANGEL POZZOLO GAINETTE (EXPEDIENTE IUE 0002-044157/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaría Pasante.
01) \$ 2760 10/p 36734 Oct 30- Nov 12

FANY NELI CATRO GARCÍA, FANY NELI CASTRO GARCÍA, FANI NELI CATRO GARCÍA, FANI NELI CASTRO GARCÍA, FRANCISCO o FRANCESCO LEOPOLDO CAMEJO LAUREIRO (EXPEDIENTE IUE 0002-035546/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaría Pasante.
01) \$ 2760 10/p 36565 Oct 29- Nov 11

MARÍA del CARMEN PEREZ RAMIREZ Y MARÍA DOLORES o DOLORES RAMIREZ CACHAIRO (EXPEDIENTE IUE 0002-052949/2012).
Montevideo, 9 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.
01) \$ 2760 10/p 36211 Oct 25- Nov 07

WALTER ZACARIAS INFANTE DELGADO (EXPEDIENTE IUE 0002-038760/2013).
Montevideo, 13 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.
01) \$ 2760 10/p 36172 Oct 25- Nov 07

JOSÉ OSORIO IGLESIAS o JOSÉ OSORIO DE LA IGLESIA CELIA GONZALEZ RAMA y JONATHAN JOSEBA OSORIO GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-038420/2012).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaría Pasante.
01) \$ 2760 10/p 35800 Oct 23- Nov 05

CALIXTO TEJERA CAMEJO, LEONOR o LEONOR AGUSTINA o AGUSTINA FALERO OLIVERA y GLORIA ELSA TEJERA FALERO (EXPEDIENTE IUE 0002-050164/2012).
Montevideo, 19 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.
01) \$ 2760 10/p 35797 Oct 23- Nov 05

ANGEL ALFREDO GELPI (EXPEDIENTE IUE 0002-040283/2013).
Montevideo, 20 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.

Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35474 Oct 21- Nov 01

VELIA FELICIA GOTTERO DAGHERO (EXPEDIENTE IUE 0002-039317/2013).
Montevideo, 19 de septiembre de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaría.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35407 Oct 21- Nov 01

VICENTA GONZALEZ HERNANDEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-042423/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35355 Oct 21- Nov 01

AURELIA SACCO PORZIO (EXPEDIENTE IUE 0002-036028/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35350 Oct 21- Nov 01

NOVENO TURNO

LUIS GIMENEZ HERNANDEZ y MARIA DEOLINDA GOMEZ CABRERA (FICHA 2-41229/2013).
Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 36828 Nov 01- Nov 14

GLADYS HAYDEE CACERES LAMAIZON y PRIMITIVO ABELARDO VIDAL FERREYRA (FICHA 2-45589/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 36757 Oct 30- Nov 12

DIAMELA GARCIA AYCARDI (FICHA 2-35905/2012).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

01) (Cta. Cte.) 10/p 36440 Oct 30- Nov 12

HERMINIA FRAGUELA BAÑOBRE (FICHA 2-36807/2013).
Montevideo, 2 de septiembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 36339 Oct 28- Nov 08

MARIA LUZ OLIVERA (FICHA 2-44139/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 36338 Oct 28- Nov 08

GLORIA ISABEL ALVAREZ JARA (FICHA 2-34709/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36010 Oct 24- Nov 06

ANA MARIA ESTEVEZ ALVEZ (FICHA 2-41820/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 35679 Oct 22- Nov 04

SERVANDO RENE GALLO MACHADO (FICHA 2-37293/2013).

Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 35678 Oct 22- Nov 04

ELSA HILDA CAWEN FERNANDEZ (FICHA 2-37598/2013).

Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 35636 Oct 23- Nov 05

OSCAR MARCENARO BLUNDIS y MARÍA ELENA CORTI OJEDA (FICHA 2-38284/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 35627 Oct 22- Nov 04

JULIA DELIA STABILE PEREIRA (FICHA 2-32901/2013).
Montevideo, 13 de septiembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35451 Oct 21- Nov 01

GABRIELE GMEINER (FICHA 2-38816/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35387 Oct 21- Nov 01

ANGEL LIVIO PANOSETTI MALNATTI (FICHA 2-26610/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35342 Oct 21- Nov 01

ENOLDO GARCIA ACOSTA (FICHA 2-20233/2012).
Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 6 de septiembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 35120 Oct 21- Nov 01

DÉCIMO TURNO

MARIA ISABEL CHÁVES CASTRO (IUE 2-45259/2013).
Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
Esc. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 36775 Nov 01- Nov 14

ARTIGAS BERNARDINO ROCHA ALZAGA (IUE 2-46667/2013).
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
Esc. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.

01) \$ 2760 10/p 36333 Oct 28- Nov 08

RAMÓN ADEMAR MARTÍNEZ ALCAIN (IUE 2-3841/2013).
Montevideo, 18 de marzo de 2013.
Dra. VICTORIAMURANA VEGA, ACTUARIA PASANTE.

01) \$ 2760 10/p 36177 Oct 25- Nov 07

MARTA o MARTHA RAFFO MALVIS (IUE 2-10710/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.

01) \$ 2760 10/p 35974 Oct 24- Nov 06

MARTA o MARTHA JUDITH o JUDIH PEREYRA MARTINELLI (IUE 2-40475/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.

01) \$ 2760 10/p 35822 Oct 23- Nov 05

RONALD ERNEST PALMERSARASOLA (IUE 2-018059/2013).
Montevideo, 24 de septiembre de 2013.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.

01) \$ 2760 10/p 35624 Oct 22- Nov 04

MESARIVERON, EULOGIO (IUE 2-022381/2013).
Montevideo, 10 de septiembre de 2013.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.

01) \$ 2760 10/p 35598 Oct 22- Nov 04

DECIMOPRIMER TURNO

MARÍA JULIA RODRÍGUEZ LISTA o SISTA (IUE 2-47552/2013).
Montevideo, 28 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 37061 Nov 01- Nov 14

SOFIA A. OWEN ó SOFIA ISABEL ANTUÑA ZUMARAN (IUE 0002-046438/2013).
Montevideo, 24 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

01) \$ 2760 10/p 36881 Oct 31- Nov 13

CARLOS HECTOR ABEL RODRIGUEZ BARRERO (FICHA 2-34585/2013).
Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 3 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 36799 Nov 01- Nov 14

MARIO ALFREDO MICELI VIDAL (IUE 2-39524/2012).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36769 Oct 30- Nov 12

THOMAS BERGENGRUEN (IUE 2-38699/2013).
Montevideo, 23 de septiembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

01) \$ 2760 10/p 36691 Oct 30- Nov 12

MARTHA ISABEL MONDUERI TORRADEFLO (IUE 2-042421/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

01) \$ 2760 10/p 36444 Oct 29- Nov 11

BLANCA ROSA SUÁREZ RODRÍGUEZ (FICHA 2-5743/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36220 Oct 25- Nov 07

CARRASCO ISARRUALDE, GLADYS (IUE 0002-034009/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

01) \$ 2760 10/p 36216 Oct 25- Nov 07

MARÍA JOSÉ TEMES RIAL (FICHA 2-36147/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

01) \$ 2760 10/p 35796 Oct 23- Nov 05

MARÍA ESTHER GONZÁLEZ LÓPEZ (IUE 2-45518/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 35588 Oct 22- Nov 04

NYBIA ELDER VALLI SAVIO (IUE 0002-043660/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35452 Oct 21- Nov 01

OLGACASTILLOGARCÍA (IUE 2-40413/2013).
Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35423 Oct 21- Nov 01

HECTOR GARCIA (IUE 2-040829/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35356 Oct 21- Nov 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

RUBEN DUBLAS BAREÑO GONZALEZ (IUE 2-46900/2013).
Montevideo, 23 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 37103 Nov 01- Nov 14

FRANCISCO SIRVENT COSTA (IUE 2-36778/2013).
Montevideo, 25 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 37083 Nov 01- Nov 14

BERTIZ ALFONSO NILDA RAMONA (IUE 2-20746/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 36408 Oct 28- Nov 08

BURLON MENDEZ, ANIBAL y BELL BUENO, MARIA ANGELICA (IUE 2-40.395/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 36405 Oct 28- Nov 08

SUSANA RAQUEL OROZCO DE ARMAS (IUE 0002-042952/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 36069 Oct 24- Nov 06

DELIA CONCEPCION RAMOS MONTERO (IUE 2-46158/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 36058 Oct 24- Nov 06

SALOMON SABIO PARDO (IUE 2-33854/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 35956 Oct 24- Nov 06

AMÉRICO FELIPE BLANCO MOREIRA (FICHA 2-41394/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 35804 Oct 23- Nov 05

DECIMOTERCER TURNO

RAÚL BENTANCUR HERNÁNDEZ (FICHA 2-27293/2013).
Montevideo, 27 de septiembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 37088 Nov 01- Nov 14

ROSA CASILDA IBARBOUROU OLAIZOLA (IUE 2-9301/2013).
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 37060 Nov 01- Nov 14

GLORIA FILOMENA MACEIRA ITHURBIDE (IUE 2-38976/2013).
Montevideo, 4 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36567 Oct 29- Nov 11

MARY BLANCA GIMÉNEZ GIMÉNEZ (FICHA 2-33152/2013).
Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 36247 Oct 29- Nov 11

CARLOS WALBERTO SOSA CASTILLO (FICHA IUE 0002-039073/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36224 Oct 25- Nov 07

MARÍA FRANCISCA BOSCH OROZCO (FICHA 0002-016871/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35777 Oct 23- Nov 05

DECIMOCUARTO TURNO

DANILO ADHEMAR CARDONES O CORDONES BARON (FICHA 2-37085/2013).
Montevideo, 23 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 37025 Nov 01- Nov 14

MARIA LUCIA o MARIA LUISA PEREZ POUQUETTE o PEREZ de PLASCENCIA o PLASCENCIA (FICHA 2-30490/2013).
Montevideo, 1 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36857 Oct 31- Nov 13

ROBERTO MANUEL OYOLA GUELMOS o GÜELMOS o GÜELMO (FICHA 2-44121/2013).
Montevideo, 4 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36210 Oct 25- Nov 07

ALBERTO ROMAN GUILLAUMA MUÑOZ (FICHA 2-35202/2013).
Montevideo, 21 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36176 Oct 25- Nov 07

ELSA MANERA LLUBERAS (FICHA 2-44764/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36006 Oct 24- Nov 06

CARLOS FELIPE GAGLIANONE (FICHA 2-45696/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35948 Oct 24- Nov 06

WALTER SILVEIRA ALTEZ (FICHA 2-38229/2013).
Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35932 Oct 25- Nov 07

GABRIEL HOMERO ALBIN (FICHA 2-32227/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35761 Oct 24- Nov 06

JOSE MARIA OVIEDO FULCO (FICHA 2-43559/2013).
Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 4 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35690 Oct 24- Nov 06

CARLOS JOSE SAPP (FICHA 2-42920/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35344 Oct 21- Nov 01

DECIMOQUINTO TURNO

JOSEFINA MATILDE BALZARINI MONTALBETTI (EXPEDIENTE IUE 2-45926/2013).
Montevideo, 23 de octubre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAPA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 37057 Nov 01- Nov 14

OLGA LORENZO ZUÑIGA (EXPEDIENTE 2-41348/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAPA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 37021 Nov 01- Nov 14

ALFREDO FRANCISCOVICH PARDO (EXPEDIENTE 2-44552/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAPA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36379 Oct 28- Nov 08

HERIBERTO MOCCHI o MOCHI ORTIZ y GELIALARROSA (EXPEDIENTE 2-39085/2013).
Montevideo, 12 de septiembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36171 Oct 25- Nov 07

ALVA IRIS VIÑA PEREZ (EXPEDIENTE 2-44640/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36168 Oct 25- Nov 07

BLANCA ELBA FERNÁNDEZ SEGUSSA (EXPEDIENTE 2-10207/2013).
Montevideo, 4 de junio de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35852 Oct 23- Nov 05

ENRIQUE CONDE TECEIRA (EXPEDIENTE 2-39780/2013).
Montevideo, 13 de septiembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35823 Oct 23- Nov 05

LUIS HUMBERTO RICCIARDI CELI (EXPEDIENTE 2-2113/2013).
Montevideo, 21 de febrero de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35672 Oct 22- Nov 04

JOSÉ MARTILL BARRIOS y TERESA OFELIA AYALA SANCHEZ (EXPEDIENTE 2-40932/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA
01) \$ 2760 10/p 35585 Oct 22- Nov 04

DECIMOSEXTO TURNO

NAHIR BERENNICE o NAHIR BENITEZ CANEPPA o CANEPA (EXPEDIENTE 2-20973/2013).
Montevideo, 14 de junio de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 36855 Oct 31- Nov 13

ANA MARÍA PACE SIVOLELLA y FELICIA PACE SIVOLELLA o SIBOLELLA (EXPEDIENTE 2-36762/2012).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 36714 Oct 30- Nov 12

ERNESTO KRIEGER BERGMANN (EXPEDIENTE 2-43823/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 36012 Oct 24- Nov 06

EDUARDO LOPEZ LOMBARDI (EXPEDIENTE 2-30004/2013).
Montevideo, 12 de agosto de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 35849 Oct 23- Nov 05

CARLOS DANIEL REBAGLIATTI RUGGERI (EXPEDIENTE 2-23178/2013).

Montevideo, 21 de junio de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO
01) \$ 2760 10/p 35630 Oct 22- Nov 04

MARIA CRISTINA MONCALVO TESORE (EXPEDIENTE 2-43491/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35469 Oct 21- Nov 01

GLORIA MARTA BARGO LARRAECHEA (EXPEDIENTE 2-42579/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35466 Oct 21- Nov 01

OIHANE BASAÑEZ ASUA (EXPEDIENTE 2-40478/2013).
Montevideo, 17 de septiembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35453 Oct 21- Nov 01

SERGIO BALTAZAR GASCO ESTEVEZ y AURELIO GASCO BENE (EXPEDIENTE 2-50684/2012).
Montevideo, 23 de septiembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35400 Oct 21- Nov 01

HUGO HECTOR BARRETO TEJERA (EXPEDIENTE 2-36854/2013).
Montevideo, 20 de septiembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35361 Oct 21- Nov 01

DECIMOSÉPTIMO TURNO

SERRANA CLORINDA SENATORE VIEL (IUE 2-46323/2013).
Montevideo, 22 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 37020 Nov 01- Nov 14

Primera Publicación

EDMUNDO ENRIQUE NEGRI OSORIO (IUE 2-40879/2013).
Montevideo, 25 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36915 Oct 31- Nov 13

LEONEL PEREYRA FERRER (IUE 2-44578/2012).
Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 7 de junio de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 36690 Oct 31- Nov 13

HECTOR HORACIO D'ELIAS FERNANDEZ (IUE 2-31180/2013).
Montevideo, 9 de agosto de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36312 Oct 28- Nov 08

WASHINGTON ALTAMIRANDA OCHOA (IUE 2-36362/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 35972 Oct 24- Nov 06

BALBINA LEMA VAZQUEZ (IUE 2-42558/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 35848 Oct 23- Nov 05

MARIA ANTONIA GONZALEZ DESTRA, LAURA ASTRADA PAEZ y FLORENCIO RUIZ CARABAJAL o CARBAJAL (IUE 2-41382/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 35842 Oct 23- Nov 05

HERMENEGILDA PENDA o PENDAS FELIX (IUE 2-36853/2013).
Montevideo, 4 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 35675 Oct 22- Nov 04

EVA TEONILA LEMOS (IUE 2-44332/2013).
Montevideo, 11 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 35635 Oct 22- Nov 04

JUAN ANTONIO FOLLE DE MARIA (IUE 2-40259/2013).
Montevideo, 23 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 35454 Oct 21- Nov 01

Última Publicación

HEBE RENEE FERREIRA CONDOM (IUE 2-23316/2013).
Montevideo, 24 de junio de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 35422 Oct 21- Nov 01

DECIMOCTAVO TURNO

OSCAR ALBERTO RIVAS DE BATISTA (IUE 2-31072/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 37104 Nov 01- Nov 14

Primera Publicación

JULIO ROSALES SOLLA (IUE 2-46247/2013).
Montevideo, 24 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 37026 Nov 01- Nov 14

Primera Publicación

MARCO MAURIZIO ADOLFO FERDINANDO TORQUATO CUTURI (IUE 2-45578/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 37015 Nov 01- Nov 14

Primera Publicación

ADELA FELICIA ROMERO o ADELA FELICIA ROMERO de CHAURE (IUE 2-35145/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36861 Oct 31- Nov 13

JULIO SERGIO VIVAS GONZALEZ y ZULMA ROCHA VILAR (IUE 2-42974/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36410 Oct 28- Nov 08

ARTURO ENRIQUE JUAN SAUS PIANO o ARTURO ENRIQUE SAUS PIANO (IUE 2-43866/2013).

Montevideo, 17 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36199 Oct 25- Nov 07

MARCELA TERESITA APPRATTO GAIERO (IUE 2-44929/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 35955 Oct 24- Nov 06

INMACOLATA o INMACULADA FRANCO FARINA (IUE 2-40791/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 35806 Oct 23- Nov 05

OLGA ESTRELLA CORREA MATO (IUE 2-36900/2013).
Montevideo, 4 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 35540 Oct 23- Nov 05

OFELIA AZCURRA CABRERA (IUE 2-43600/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35409 Oct 21- Nov 01

OSVALDO JORGE DI LORENZO y MARIA ISABEL ESPINO (IUE 2-37879/2013).
Montevideo, 11 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35405 Oct 21- Nov 01

DECIMONOVENO TURNO

GENEROSA PALMOU CONDE (FICHA 2-40145/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 37097 Nov 01- Nov 14

JOSE ALBERTO CAMEJO GUALDIERI (FICHA 2-41474/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36917 Oct 31- Nov 13

SIRLEY ELIZABETH RODRIGUEZ FERRE (FICHA 2-45279/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
01) \$ 2760 10/p 36883 Oct 31- Nov 13

TERESA DEL CARMEN QUIROGA SORIA (FICHA 2-45188/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
01) \$ 2760 10/p 36742 Oct 30- Nov 12

MARIA RITA LESCANO SOTTO ó LESCANO PAULO (FICHA 2-40742/2013).
Montevideo, 19 de septiembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
01) \$ 2760 10/p 36712 Oct 30- Nov 12

ESTHER SILVA SAMPALLO ó ESTHER SAMPALLO y MARIA CELIA SAMPALLO ó ZAMPALLO ó SAMPAYO ó MARIA CELIA COSTA SILVA (FICHA 2-46466/2013).
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
01) \$ 2760 10/p 36588 Oct 29- Nov 11

JORGE MIRANDA CAPI ó CAPPI (FICHA 2-44345/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
01) \$ 2760 10/p 35845 Oct 23- Nov 05

DOMINGO ALBERTO SANTANA PERSICULA ó PERSINCULA (FICHA 2-43023/2013).
Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
01) (Sin Costo) 10/p 35841 Oct 24- Nov 06

ANA DIAMENT SCHEJMEN ó SCHEJMAN ó SCHEJTMAN (FICHA 2-120731/2011).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
01) \$ 2760 10/p 35802 Oct 23- Nov 05

VIGÉSIMO TURNO

JUAN RENE ó RENES DOMINGUEZ RODRIGUEZ y ELISELDA UNION RODRIGUEZ OLIVERA (FICHA 2-37265/2013).
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.
Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 37016 Nov 01- Nov 14

MAURICIO DE CHERMONT VIVACQUA (FICHA 2-40617/2013).
Montevideo, 23 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36910 Oct 31- Nov 13

ELSA GUALCONDA PIQUET (FICHA 2-46309/2013).
Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 36823 Nov 01- Nov 14

CELESTE LILIAM ó LILIAN ENCARNACION AZPAREN MAGARIÑOS (FICHA 2-32325/2013).
Montevideo, 3 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36770 Oct 30- Nov 12

ROBERTO HUGO ACOSTA GRAVINA (FICHA 2-44429/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36543 Oct 29- Nov 11

MARTA SUSANA VISCA VISCA (FICHA 2-39048/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36215 Oct 25- Nov 07

NERYS MUÑOZ URRUTIA (FICHA 2-31175/2013).
Montevideo, 27 de septiembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 35795 Oct 23- Nov 05

MIGUEL ANGEL LOPEZ PEREYRA (FICHA 2-30234/2013).

Montevideo, 2 de agosto de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 35738 Oct 23- Nov 05

MARIA de LEON BERRIEL ó VIDAL de SUAREZ y JUAN BENITO SUAREZ DE LEON (FICHA 2-20804/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 35673 Oct 22- Nov 04

JORGE LUIS BARONI HERNANDEZ (FICHA 2-43440/2013).
Montevideo, 3 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35455 Oct 21- Nov 01

CARMEN SANCHEZ AMADO (FICHA 2-42670/2013).
Montevideo, 1 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35388 Oct 21- Nov 01

HILDA ESTEFAN RIOS y WALTER EUGENIO CARMONA ESTEFAN (FICHA 2-55651/2012).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35357 Oct 21- Nov 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

LAURA NAIR MARIN NUÑEZ (IUE 2-29843/2013).
Montevideo, 25 de septiembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 37100 Nov 01- Nov 14

AMALFI GHISOLFO BASSO (IUE 2-43033/2013).
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 37065 Nov 01- Nov 14

YOLANDA JUANA GARRE BOGANI (IUE 2-33764/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36923 Oct 31- Nov 13

MARÍA EUGENIA PORTA CAZABONNET ó CAZABONNET (IUE 2-38972/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36858 Oct 31- Nov 13

DOLCIN ó DOLCIR SILVEIRA y FLORENTINO QUIROGA (IUE 02-037865/2013).
Montevideo, 22 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36540 Oct 29- Nov 11

BLANCA MARGARITA BORRAT PÉREZ (IUE 2-39313/2013).

Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36407 Oct 28- Nov 08

AUREA JUANA RODRÍGUEZ
UGARTEMENDIA y EUGENIO FÉLIX
BENVENUTO BORGIANI ó BORGGIANI
(IUE 2-35205/2013).

Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36343 Oct 28- Nov 08

FERNANDEZ CHAVES MENDEZ, MAURO
(IUE 2/42653/2013).

Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36340 Oct 28- Nov 08

ALBERTO FANTONI ANDREOLI y
ESMERALDA GISELDA DAMIANI (IUE
2-40806/2013).

Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36156 Oct 25- Nov 07

ELENA TRAGUDI ó TRAGUDIS CABRERA
(IUE 2-36.548/2013).

Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36154 Oct 25- Nov 07

MARÍA NELLY MOREIRA (IUE 2-36136/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 36015 Oct 24- Nov 06

ARAMÍS FAUSTO NARDINI NÚÑEZ (IUE
2-44728/2013).

Montevideo, 17 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35790 Oct 23- Nov 05

MARIA TERESA OSABA DOLLONARTE ó
DOLLENARTE (IUE 0002-037416/2013).

Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35778 Oct 23- Nov 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA JULIA RIVERO FERNANDEZ (IUE
2-36383/2013).

Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR,
ACTUARIA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 37023 Nov 01- Nov 14

ESPERANTE FRAGA, MARIA (IUE
2-035596/2013).

Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR,
ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36307 Oct 28- Nov 08

MARIA BLANCA RODRÍGUEZ BARRIOS
(IUE 2-18232/2013).

Montevideo, 26 de julio de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 35766 Oct 23- Nov 05

VIGESIMOTERCER TURNO

EDUARDO BADETTO FERRARI (FICHA
2-44286/2013).

Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN,
ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36892 Oct 31- Nov 13

CARLOS MARTIN MONTALBETTI (FICHA
2-45030/2013).

Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN,
ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36750 Oct 30- Nov 12

MARIA del CARMEN MAROTTA ORCAJO
y NELIDA ORCAJO GONZALEZ (FICHA
2-46297/2013).

Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN,
ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36620 Oct 29- Nov 11

EDEN RAMON PEREZ PAIS (FICHA
2-33122/2013).

Auxiliado de pobreza.

Exoneración Ley N° 18078.

Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN,
ACTUARIA.

01) (Sin Costo) 10/p 36451 Oct 30- Nov 12

JORGE ANDRES CABRERA BOTTASSO
(FICHA 2-34456/2013).

Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN,
ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36409 Oct 28- Nov 08

AMANDA TORTEROLO ó AMANDAMARIA
ROSA PARMA FIRPO (FICHA 2-36833/2013).

Montevideo, 30 de agosto de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN,
ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36181 Oct 25- Nov 07

RAUL ALBERTO CLAVIJO MIGUEZ (FICHA
2-42189/2013).

Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN,
ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36169 Oct 25- Nov 07

SARAGULIAK BRAGAR (FICHA 2-46581/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2013.

Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN,
ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 35975 Oct 24- Nov 06

LILIA BLANCA de LEON DALIES (FICHA
2-44844/2013).

Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN,
ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35351 Oct 21- Nov 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIO SOTERO BAUBETA HEREDIA e
IRLANDA ESTHER COLFFIELD ALONSO
(FICHA 2-043861/2013).

Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 37059 Nov 01- Nov 14

NELSON ERNESTO PEREZ RODRIGUEZ
(FICHA 2-39096/2013).

Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 36559 Oct 29- Nov 11

LUIS MARIA FACHAL NICOLI (FICHA
2-46813/2013).

Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 36380 Oct 28- Nov 08

BERTA GUERROS ó GÜERROS MARIANOFF
y MAURICIO DOZORETZ LIBKIND ó
LILKIND (FICHA 2-42541/2013).

Montevideo, 1 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 36342 Oct 28- Nov 08

MARIA de las MERCEDES GONZALEZ
ARINI y SILVIA MERCEDES CARBALLAL
GONZALEZ (FICHA 2-44428/2013).

Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 36153 Oct 25- Nov 07

MARYJUANITA GALBIATI ARAUJO (FICHA
2-36299/2013).

Montevideo, 1 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 35912 Oct 24- Nov 06

OLGA ORDEIX ESTEVEZ (FICHA
2-45963/2013).

Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 35846 Oct 23- Nov 05

CARLOS ALBERTO FONTANA ZUBIA
(FICHA 2-043179/2013).

Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 35825 Oct 23- Nov 05

ANA PATRICIA SAMSON FUENTES (FICHA
2-38007/2013).

Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 35791 Oct 23- Nov 05

ARLENE MARIA ó MORAIA BRUNO (FICHA
2-20438/2013).

Montevideo, 27 de junio de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 35751 Oct 23- Nov 05

JOSE LAPROVITERA MARSIGLIA y TERESA
LAPROVITERA MARSIGLIA (FICHA
2-44916/2013).

Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA
ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35428 Oct 21- Nov 01

MARIA DOLORES DURAN PAZ (FICHA
2-042201/2013).

Montevideo, 7 de octubre de 2013.

Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA
ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35389 Oct 21- Nov 01

CONRADO GONZALEZ HERNANDEZ
(FICHA 2-25769/2012).

Montevideo, 24 de septiembre de 2013.

Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA
ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35347 Oct 21- Nov 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

AURIA o AURIA MARIA SANCHEZ PORTA
(FICHA 2-40618/2013).

Montevideo, 1 de octubre de 2013.

ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 36975 Nov 01- Nov 14

JOSE ALFONSO RADICE CANTERO (FICHA
2-45346/2013).

Montevideo, 17 de octubre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36746 Oct 30- Nov 12

MARIA JULIA GONZALEZ GUTIERREZ
(FICHA 2-37569/2013).

Montevideo, 30 de septiembre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36612 Oct 29- Nov 11

OLIMPIA GABRIELA CIRILLO ROCCA
(FICHA 2-41188/2013).

Montevideo, 30 de septiembre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36589 Oct 29- Nov 11

DENISE ARCE SUAREZ (FICHA
2-44061/2013).

Montevideo, 8 de octubre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36414 Oct 28- Nov 08

DORA LIRA SERRA WALDER (FICHA
2-45902/2013).

Montevideo, 17 de octubre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36341 Oct 28- Nov 08

EUDOXIA IRONILDE DIAZ CASTRO (FICHA
2-44726/2013).

Montevideo, 17 de octubre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36337 Oct 28- Nov 08

ANGEL NELSON SUPPARO REPETTO
(FICHA 2-35788/2013).

Montevideo, 28 de agosto de 2013.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36212 Oct 25- Nov 07

LUIS BUCAHI (FICHA 2-43168/2013).

Montevideo, 2 de octubre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36173 Oct 25- Nov 07

NELSON EDUARDO VILLAR GOMEZ
(FICHA 2-36821/2013).

Montevideo, 30 de septiembre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 35976 Oct 24- Nov 06

ANGEL MARIA SOTO (FICHA
2-44417/2013).

Montevideo, 8 de octubre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 35945 Oct 24- Nov 06

JULIO JORGE BERCH SACCO (FICHA
2-37958/2013).

Montevideo, 1 de octubre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 35905 Oct 25- Nov 07

MARTHA EMMA MUÑIZ LLOFRIU (FICHA
2-25680/2013).

Montevideo, 12 de agosto de 2013.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 35684 Oct 23- Nov 05

JULIO MOLINA RIVERA (FICHA
2-36061/2013).

Montevideo, 30 de septiembre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 35674 Oct 22- Nov 04

MARIO JOSE ABELEIRA o ABELEIRA
GIMENEZ y OTILIA GIMENEZ (FICHA
2-38287/2013).

Montevideo, 1 de octubre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 35626 Oct 22- Nov 04

JOSE ALBERTO VIGO HERMO (FICHA
2-43632/2013).

Montevideo, 2 de octubre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35414 Oct 21- Nov 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

LUIS ALBERTO MORALES SOUZA y
MARIA TERESA BENIA IGLESIAS (FICHA
2-44725/2013).

Montevideo, 24 de octubre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 37055 Nov 01- Nov 14

AGUSTIN TORT PALUMBO (FICHA
2-45972/2013).

Montevideo, 24 de octubre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO,
ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36844 Oct 31- Nov 13

VICTOR JORGE CABRERA MALDONADO
(FICHA 2-43556/2013).

Montevideo, 8 de octubre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36766 Oct 30- Nov 12

JUAN CHIRICO SCAPUSIO (FICHA
2-32256/2013).

Montevideo, 2 de octubre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36308 Oct 28- Nov 08

TEODORO PANTALEON GUILLERMO
o GUILLERMO CUELLO (FICHA
2-24828/2013).

Montevideo, 28 de junio de 2013.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 36013 Oct 24- Nov 06

MARIA MAGDALENA SANCHIZ RAMOS
(FICHA 2-42162/2013).

Montevideo, 2 de octubre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 35769 Oct 23- Nov 05

MARIA ELENA RODRIGUEZ SEOANE
(FICHA 2-42490/2013).

Montevideo, 2 de octubre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 35755 Oct 23- Nov 05

DOMINGO PIOLI DUPUY y DORILA TEJERA
RAMALLO (FICHA 2-41271/2013).

Montevideo, 2 de octubre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 35634 Oct 22- Nov 04

FRANCISCO PEDRO UMPIERREZ
HERNANDEZ y BLANCA PURA REGGIO
DUGLIOTTI (FICHA 2-39560/2013).

Montevideo, 2 de octubre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 35590 Oct 22- Nov 04

MARIA AMABILIA LAGARRETA SIERRA
(FICHA 2-41917/2013).

Montevideo, 2 de octubre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO,
ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35436 Oct 21- Nov 01

MARIA TERESA CROCCE VEZZOSO (FICHA
2-43624/2013).

Montevideo, 8 de octubre de 2013.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35408 Oct 21- Nov 01

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ADOLFO GABRIEL PREFUMO (FICHA
2-38944/2013).

Montevideo, 16 de octubre de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 36860 Oct 31- Nov 13

VALENTIN ANIBAL OBERLIN RUSSO
(FICHA 2-43551/2013).

Montevideo, 16 de octubre de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 36850 Oct 31- Nov 13

CECILIO SANTOS SARAVIA FERREIRA (IUE
2-30383/2013).

Montevideo, 24 de octubre de 2013.

MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 36816 Oct 31- Nov 13

JORGE SALVADOR MARIA ORIA y JORGE
LUIS ORIA (FICHA 2-39428/2013).

Montevideo, 16 de octubre de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 36755 Oct 30- Nov 12

JORGE ROBERTO CABRERA SANTANDER
(FICHA 2-44031/2013).

Montevideo, 16 de octubre de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 36616 Oct 29- Nov 11

BLANCA ANGELICA PAIS CORREA y
JOSE OROSMAN LEMA ROMAY (FICHA
2-45113/2013).

Montevideo, 16 de octubre de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 36613 Oct 29- Nov 11

JUAN GUALBERTO ETCHESSARRY LABORDA (FICHA 2-28568/2011).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36368 Oct 28- Nov 08

AGAPITO RODRIGUEZ (FICHA 2-44665/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36200 Oct 25- Nov 07

HELENE ELSE WEHAGE NUÑEZ (FICHA 2-40570/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36174 Oct 25- Nov 07

MARIA AROMA VIDARTE FARIAS (FICHA 2-45455/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36139 Oct 25- Nov 07

JOSEFA BECERRA VAZQUEZ DE LEDO y CAMILO WALTER LEDO BECERRA (FICHA 2-29402/2013).
Montevideo, 6 de agosto de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35767 Oct 23- Nov 05

MARIA PEDEMONTTE BERRO (FICHA 2-42344/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35386 Oct 21- Nov 01

NILDA ROSA PERALTA VIERA (FICHA 2-42878/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35360 Oct 21- Nov 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

TERESA GUILLERMINA FONTES LOPEZ (FICHA 2-37321/2013).
Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 30 de agosto de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 36841 Nov 01- Nov 14

MARCELLO ANTONIO MAINENTE (FICHA 2-46216/2013).
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36837 Oct 31- Nov 13

JOSE CASTRO BARRO (FICHA 2-41806/2013).
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36761 Oct 30- Nov 12

ZULEMA AMELIA FASSARI GALIAN (FICHA 2-45742/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36014 Oct 24- Nov 06

OMAR DENIS DEL PINO TRUJILLO (FICHA 2-44394/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35952 Oct 24- Nov 06

EDGARDO SERGIO ALTMAN KANALENSZTEJN (FICHA 2-45229/2013).
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35951 Oct 24- Nov 06

JOSE MARIA QUINTANA MINOLI (FICHA 2-43711/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35456 Oct 21- Nov 01

EVA GONCALVEZ TRINDADE PINTOS o EVA GONCALVEZ PINTOS (FICHA 2-35117/2008).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35401 Oct 21- Nov 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUSANA SANTANA CAPILLERA (FICHA 156-689/2012).
Artigas, 6 de marzo de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35173 Oct 21- Nov 01

TERCER TURNO

MARÍA MARGARITA PINTOS SOSA o MARGARITA PINTOS y NOEL FOCCO GOMEZ o NOEL FOCCO (FICHA 461-300/2009).
Artigas, 25 de septiembre de 2013.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36457 Oct 30- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

VICTOR JACQUES o YACQUEZ (IUE 157-173/2013).
Auxiliado de pobreza.

Exoneración Ley N° 18078.
Bella Unión, 30 de septiembre de 2013.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 36834 Nov 01- Nov 14

HÉCTOR OLDIMAR BENTIN THEDY (IUE 157-180/2013).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley N° 18078.
Bella Unión, 9 de octubre de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35789 Oct 24- Nov 06

JOAQUINA BARROS SUAREZ y ERASMO MORECIO o MORESSI (IUE 157-188/2013).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley N° 18078.
Bella Unión, 9 de octubre de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35461 Oct 22- Nov 04

SEGUNDO TURNO

EMERENCIANO SILVA SILVEIRA y SENOVIA DE LOS SANTOS (IUE 444-240/2013).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley N° 18078.
Bella Unión, 30 de septiembre de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35855 Oct 24- Nov 06

ERCILIA DA SILVA (IUE 444-247/2013).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley N° 18078.
Bella Unión, 14 de octubre de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35480 Oct 22- Nov 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA LIDA VIZCAINO RODRÍGUEZ, HILDA TERESA VIZCAINO RODRÍGUEZ y ANA MARÍA MORALES VIZCAINO (IUE 459-414/2013).
Canelones, 30 de septiembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 36825 Nov 01- Nov 14

OLGA IRENE MELITO MARCHISIO (IUE 168-328/2013).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 30 de septiembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 35637 Oct 23- Nov 05

TERCER TURNO

NATIVIDAD GASCO DIAZ (IUE 459-421/2013).
Canelones, 1 de octubre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36355 Oct 29- Nov 11

ROBUSTIANO VIAZZO GARCIA (IUE 459-279/2013).
Canelones, 24 de septiembre de 2013.

Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36350 Oct 29- Nov 11

OLGA BLANCA ESPINOSA GONZATTO y BLANCA JUANA GONZATTO ZANUTTI (IUE 459-321/2013).
Canelones, 24 de septiembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 35877 Oct 25- Nov 07

SERAFIN OLEGARIO ESTEBAN y OLGA ELIZABETH ESTEBAN HIRIGOYEN (IUE 459-416/2013).
Canelones, 1 de octubre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 35296 Oct 22- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

RAMON ALFREDO GIANECHINI (IUE 485-311/2013).
Atlántida, 30 de agosto de 2013.
Esc. ALICIA APARAIN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36257 Oct 29- Nov 11

CLAUDETTE IVONNE LAPIDES KANCER (IUE 485-479/2013).
Atlántida, 7 de octubre de 2013.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 35949 Oct 24- Nov 06

JOSE MACHADO CASTELLANOS (IUE 485-510/2013).
Atlántida, 7 de octubre de 2013.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 35936 Oct 25- Nov 07

ALBA ISABEL VENER ETCHECOPAR (IUE 485-178/2013).
Atlántida, 30 de mayo de 2013.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 35935 Oct 25- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ARTURO MAZURKIEWICZ (IUE 179-517/2013).
Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 2013.
Esc. MARIANA BRAVO VERDUM, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) \$ 2760 10/p 36332 Oct 28- Nov 08

FABIAN ADOLFO CHARLONE ARIGON (IUE 179-434/2013).
Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 2013.
Esc. MARIANA BRAVO VERDUM, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) \$ 2760 10/p 35832 Oct 23- Nov 05

FERNANDO RAUL MARTINEZ DURAN (IUE 179-474/2013).
Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 2013.
Esc. MARIANA BRAVO VERDUM, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35426 Oct 21- Nov 01

CUARTO TURNO

RAIMUNDA OLIVERA BENITEZ (IUE 180-420/2013).
Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 2013.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36884 Oct 31- Nov 13

WALTER HUGO MARENALES DUCATELLI (IUE 180-473/2013).
Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 2013.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36590 Oct 29- Nov 11

MARTIN FERNÁNDEZ y DIAMANTINA FONTOURA (IUE 180-427/2013).
Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 2013.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 35583 Oct 22- Nov 04

VIOLETA o MARIA VIOLETA OSTOIC u OSTOICH DELGADO (IUE 180-217/2011).
Ciudad de la Costa, 9 de diciembre de 2011.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaría Adjunta.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35438 Oct 21- Nov 01

GUSTAVO EDUARDO FONTES VILLALBA (IUE 180-461/2013).
Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 2013.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaría Adjunta.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35358 Oct 21- Nov 01

SEXTO TURNO

CARMEN MARÍA ALVEZ o CARMEN MARÍA ALVEZ VALLEJO (IUE 493-395/2013).
Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 2013.
Esc. MARIANA BRAVO VERDUM, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) \$ 2760 10/p 36845 Oct 31- Nov 13

EUGENIA RUFINA BUSTELO OLIVERA (IUE 493-476/2012).
Ciudad de la Costa, 14 de noviembre de 2012.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36736 Oct 30- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JUAN PABLO VELÁZQUEZ y MARIA LUISA GONZÁLEZ GONZÁLEZ (FICHA IUE 440-586/2013).
Las Piedras, 2 de octubre de 2013.
Esc. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36399 Oct 29- Nov 11

STELLA MARI DEGANELLO BONJOUR (FICHA IUE 440-1152/2013).
Las Piedras, 18 de octubre de 2013.
Esc. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36398 Oct 29- Nov 11

ALCIRA HAYDÉE o ALCIDA HAYDÉE DELGADOLUNA (FICHA IUE 440-375/2013).
Las Piedras, 26 de abril de 2013.
Esc. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36354 Oct 29- Nov 11

JORGE PEDRO MARTÍNEZ CALLABA (FICHA IUE 440-783/2013).
Las Piedras, 5 de agosto de 2013.
Esc. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 35876 Oct 25- Nov 07

GLORIA VIERA ACOSTA (FICHA IUE 440-1026/2013).
Las Piedras, 9 de octubre de 2013.
Esc. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 35702 Oct 24- Nov 06

SEXTO TURNO

LILIAN MARTINEZ PASTORINO (FICHA IUE 458-1131/2013).
Las Piedras, 8 de octubre de 2013.
Esc. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36397 Oct 29- Nov 11

MARIA CALVINO o CALVIÑO CASTRO (FICHA IUE 458-472/2013).
Las Piedras, 14 de mayo de 2013.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36353 Oct 29- Nov 11

JOSE ADAN HERNANDEZ HERNANDEZ (FICHA IUE 458-1124/2013).
Las Piedras, 10 de octubre de 2013.
Esc. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 35539 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EMILIO ENRIQUE FERRANDO BIANCO y MARIA VIGNONE PARODI (FICHA 175-855/2013).
Pando, 21 de octubre de 2013.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36886 Oct 31- Nov 13

DANIEL RICARDO VAZQUEZ MARTINEZ (FICHA 175-857/2013).
Pando, 21 de octubre de 2013.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36885 Oct 31- Nov 13

TULA DOVAL RODRIGUEZ (FICHA 175-777/2013).
Pando, 10 de octubre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36669 Oct 31- Nov 13

RAQUEL RODRÍGUEZ BO (FICHA 175-724/2013).
Pando, 10 de octubre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36259 Oct 29- Nov 11

MARIA ROSA ALLETTO y ADOLFO CORREA (FICHA 175-773/2013).
Pando, 14 de octubre de 2013.
Dra. Francis Domínguez Kuhlmann, Actuaría Pasante.
01) \$ 2760 10/p 36256 Oct 29- Nov 11

EDIT MARIBEL o EDITH MARIBEL DIAZ PEREIRA (FICHA 175-452/2013).
Pando, 16 de Agosto de 2013.
Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) \$ 2760 10/p 35760 Oct 24- Nov 06

FRANCISCO NORBERTO VARELA MELIAN y PAULA ELVIRA DE LEON MONROY (FICHA 175/702/2013).
Pando, 1 de octubre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35617 Oct 23- Nov 05

MARIA ANGELICA FIGUEREDO GONZALEZ (FICHA 175-725/2013).
Pando, 24 de septiembre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIO ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35615 Oct 23- Nov 05

CUARTO TURNO

LUIS ALBERICO MEDINA TAPIA (FICHA 176-414/2013).
Pando, 24 de julio de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 36904 Nov 01- Nov 14

JALED MAITE ESQUEFF (FICHA 176-621/2013).
Pando, 18 de octubre de 2013.
Dra. Francis Domínguez Kuhlmann, Actuaría Pasante.
Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 36902 Nov 01- Nov 14

JOSÉ MARÍA MURANA LARROSA (FICHA 752/A/2000).
Pando, 27 de julio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaría.
01) \$ 2760 10/p 36887 Oct 31- Nov 13

NEBER WASHINGTON UMPIERREZ MARTINEZ (FICHA 176-734/2013).
Pando, 15 de octubre de 2013.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 36875 Nov 01- Nov 14

MARIA DELIA MANGAÑEL FIGUEREDO o MANGANIEL FIGUEREDO y RAMON CESAR o RAMON CESAR REYES DIAZ HERNANDEZ (FICHA 176-737/2013).
Pando, 15 de octubre de 2013.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 36874 Nov 01- Nov 14

MARIA ANGELICA MARTINEZ CANAPARO (FICHA 176-708/2013).
Pando, 26 de septiembre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36835 Oct 31- Nov 13

GRACIELA ISABEL CASURIAGA (FICHA 176-602/2013).
Pando, 8 de octubre de 2013.
Francis Domínguez, Actuario Pasante.
01) \$ 2760 10/p 36735 Oct 30- Nov 11

DOROTEA BENTACOR MARTINEZ o DOROTEA BENTANCUR MARTINEZ o DOROTEA BENTANCURT MARTINEZ (FICHA 176-377/2013).
Pando, 17 de octubre de 2013.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36672 Oct 31- Nov 13

ENRIQUE GARCIA VECIÑO (FICHA 176-650/2013).
Pando, 17 de octubre de 2013.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36671 Oct 31- Nov 13

RUFINA HILDA CARREÑO GONZALEZ (FICHA 176-728/2013).
Pando, 15 de octubre de 2013.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36260 Oct 29- Nov 11

LUIS ALBERTO PEREZ FERRARI (FICHA 176-991/2012).
Pando, 15 de octubre de 2013.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36180 Oct 25- Nov 07

AUGUSTO MATOS o DE MATOS RIBEIRO o RIBEIRO MATOS (FICHA 176-672/2012).
Pando, 13 de agosto de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 35616 Oct 23- Nov 05

SEXTO TURNO

MARTIN BESON, ALBA ANGELICA o ANGELITA BELO FIGUEROA y MARIA DE LOS ANGELES BESON BELO (FICHA 478-64/2011).
Pando, 25 de abril de 2011.
Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 35526 Oct 23- Nov 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOLIS IBAÑEZ PORCAL (IUE 207-535/2013).
Melo, 22 de octubre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 36780 Nov 01- Nov 14

SARA CONSTANCIA ALVAREZ MOREIRA (IUE 207-536/2013).
Melo, 22 de octubre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 36779 Nov 01- Nov 14

MARGARITA BARBOZA CUELLO (IUE 207-357/2013).
Melo, 30 de julio de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) \$ 2760 10/p 36639 Oct 31- Nov 13

OLANO JOSE ACUÑA DUARTE (IUE 207-357/2013).
Melo, 4 de octubre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) \$ 2760 10/p 36638 Oct 31- Nov 13

ELBA LIZ FARIÑA PEREIRA (IUE 207-537/2013).
Melo, 22 de octubre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) \$ 2760 10/p 36396 Oct 29- Nov 11

QUINTO TURNO

CARLITOS MAGALLANES VALDEZ (IUE 468-354/2013).
Melo, 14 de agosto de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) \$ 2760 10/p 36637 Oct 31- Nov 13

LUIS ALBERTO ARELLANO MACHADO y MARIA ISABEL SOUZA MENDEZ (IUE 468-468/2013).
Melo, 26 de septiembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) \$ 2760 10/p 36237 Oct 29- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

ROBERT BARBOZA GONZALEZ y EULOGIO NESTOR BARBOZA TERMEZANA (IUE 488-370/2013).
Río Branco, 30 de septiembre de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 36812 Nov 01- Nov 14

NILZA CORREA PORTO (IUE 488-450/2013).
Río Branco, 23 de octubre de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 36811 Nov 01- Nov 14

ENILZA RAMOS REYES (IUE 488-406/2013).
Río Branco, 8 de octubre de 2013.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) \$ 2760 10/p 36523 Oct 30- Nov 12

CONSTANTINO RAMOS BULEIN (IUE 488-405/2013).
Río Branco, 8 de octubre de 2013.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) \$ 2760 10/p 36521 Oct 30- Nov 12

IRMA PEREIRA QUENON (IUE 488-28/2013).
Río Branco, 28 de febrero de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35920 Oct 25- Nov 07

AMADEO PEREZ RODRIGUEZ (IUE 488-190/2013).
Auxiliado de pobreza.
Río Branco, 14 de agosto de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35644 Oct 23- Nov 05

EDELMA SILVA CARBALLO (IUE 488-400/2013).
Auxiliado de pobreza.
Río Branco, 1° de octubre de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35643 Oct 23- Nov 05

COLONIA**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SEGUNDO TURNO**

MARTHA LUJÁN GALETTO GALETTO (IUE 223-529/2013).
Colonia, 11 de octubre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 36877 Nov 01- Nov 14

JOEL ALBANO GONZALEZ REYMUNDO y PATRICIA ELENA GONZALEZ BOLATTI (IUE 223-471/2013).
Colonia, 11 de octubre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 36386 Oct 29- Nov 11

SANTIAGO VICTOR o SANTIAGO VICTOR HUGO BUSCHIAZZO CAREDIO y ELISA TERESA VUOSO (IUE 223-395/2013).
Colonia, 11 de octubre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35174 Oct 21- Nov 01

ZULEMA INES CAVALLOTTI (IUE 223-20/2012).
Colonia, 26 de julio de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35064 Oct 21- Nov 01

TERCER TURNO

PEDRO HOMERO PEREYRA ORCINA (IUE 508-423/2013).
Colonia, 3 de octubre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 35495 Oct 23- Nov 05

LAWRENCE BURNHAM DODGE (IUE 508-421/2013).
Colonia, 3 de octubre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35065 Oct 21- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO**SEGUNDO TURNO**

LINDOLIA JULINA TRAVERS WALSER (IUE 227-705/2013).
Carmelo, 23 de octubre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 36801 Nov 01- Nov 14

NURIS ETHEL LEIZAGOYEN MARTÍNEZ (IUE 227-682/2013).
Carmelo, 23 de octubre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) \$ 2760 10/p 36635 Oct 31- Nov 13

MARÍA MAGDALENA EDDUARDS o EDWARDS (IUE 227-717/2013).
Carmelo, 23 de octubre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) \$ 2760 10/p 36632 Oct 31- Nov 13

MARTÍN FÉLIX o FELIZ JORAJURÍA OLHERRY (IUE 227-716/2013).
Carmelo, 23 de octubre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) \$ 2760 10/p 36603 Oct 30- Nov 12

JOSE LUIS IRAOLA SALA (IUE 227-715/2013).
Carmelo, 23 de octubre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) \$ 2760 10/p 36602 Oct 30- Nov 12

MARÍA EUSEBIA MARTÍN LÓPEZ y GREGORIO GIL MARTÍN (IUE 227-544/2013).
Carmelo, 16 de septiembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) \$ 2760 10/p 36500 Oct 30- Nov 12

RAMONA MICAELA o RAMONA NILDA POZZO SECCO (IUE 227-693/2012).
Carmelo, 24 de octubre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) \$ 2760 10/p 36497 Oct 30- Nov 12

JULIA CASTRO FAZZI y JUAN JOSÉ SOSA CASTRO (IUE 227-617/2013).
Carmelo, 15 de octubre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) \$ 2760 10/p 36385 Oct 29- Nov 11

ALICIA BEATRIZ CORUJO COLMAN (IUE 227-673/2013).
Carmelo, 17 de octubre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) \$ 2760 10/p 36384 Oct 29- Nov 11

MIRTA GRACIELA ARTUS BERON (IUE 227-514/2013).
Carmelo, 28 de agosto de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) \$ 2760 10/p 36242 Oct 29- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO**SEGUNDO TURNO**

NIDELFA IRIS CABRERA HERNANDEZ (IUE 225-745/2013).
Rosario, 18 de septiembre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36499 Oct 30- Nov 12

ANTONIA DOMENECH ECHEVERRIA (IUE 225-723/2013).
Rosario, 18 de octubre de 2013.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36382 Oct 29- Nov 11

GERARDO LUIS DELEON CRUZ (IUE 225-586/2013).
Rosario, 23 de septiembre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36026 Oct 25- Nov 07

LUIS VICTOR RODAS MARTINEZ (IUE 225-740/2013).
Rosario, 2 de octubre de 2013.

Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36024 Oct 25- Nov 07

CARLOS EDUARDO HARREGUY HERNANDEZ (IUE 225-812/2013).
Rosario, 10 de octubre de 2013.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35443 Oct 22- Nov 04

DURAZNO**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SEGUNDO TURNO**

RAMÓN, CARDOSO GARAY (IUE 241-612/2013).
Durazno, 27 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36300 Oct 29- Nov 11

CLEIDA ó LELA ó LEILA JATTON ó JATUN ABDALA (IUE 241-835/2011).
Durazno, 11 de octubre de 2013.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 35689 Oct 24- Nov 06

MARÍA OBDULIA, TORENA VALIENTE (IUE 241-424/2013).
Durazno, 20 de junio de 2013.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 35688 Oct 24- Nov 06

TERCER TURNO

VALENTINA, MOREIRA RIVAS (IUE 242-855/2013).
Durazno, 22 de octubre de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36501 Oct 30- Nov 12

SOSEN, QUIJADA PASTORIN (IUE 242-852/2013).
Durazno, 17 de octubre de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36021 Oct 25- Nov 07

GLADYS OXLEY (IUE 242-711/2013).
Durazno, 4 de septiembre de 2013.
ALBANA DÍAZ, Actuaría Adjunta.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35079 Oct 21- Nov 01

MARÍA TERESA, LASARTE TORRES (IUE 242-780/2013).
Durazno, 8 de octubre de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35078 Oct 21- Nov 01

FLORES**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SEGUNDO TURNO**

LUIS VALERICO PERDOMO REYES (IUE 254-563/2013).
Trinidad, 30 de septiembre de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36601 Oct 30- Nov 12

BEROIS CHAVES, EMITERIO RAMON (IUE 254-610/2013).
Trinidad, 18 de octubre de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuarial Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36460 Oct 30- Nov 12

PLAZA MARTINEZ, FROILAN ROSA (IUE 254-613/2013).
Trinidad, 18 de octubre de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuarial Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36113 Oct 28- Nov 08

PELAEZ LAZO, FIDEL (IUE 254-607/2013).
Trinidad, 18 de octubre de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuarial Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36090 Oct 28- Nov 08

JULIO CESAR JAIME BEASLEY (IUE 254-577/2013).
Trinidad, 7 de octubre de 2013.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIAL ENCARGADA.
01) \$ 2760 10/p 35640 Oct 23- Nov 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUISA PILAR PARODI ASSANELLI o ASANELLI (FICHA 260-638/2013).
Florida, 4 de octubre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIAL ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 36085 Oct 28- Nov 08

ERNESTO o ERNESTO DAVID SUPERREGUI o SUPERREGUI UMPIÉRREZ (FICHA 260-483/2013).
Florida, 4 de octubre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIAL ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 36084 Oct 28- Nov 08

EUSTAQUIA BELARDE o VELARDE o VELARDO o BELARDO (FICHA 260-682/2013).
Florida, 15 de octubre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIAL ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 35657 Oct 23- Nov 05

JOSÉ ABEL del CASTILLO o DEL CASTILLO PENNI (FICHA 260-511/2013).
Florida, 28 de agosto de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIAL ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 35656 Oct 23- Nov 05

MARÍA JULIA HORNES ABADÍ o ABADIE o ABAD (FICHA 260-556/2013).
Florida, 9 de septiembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIAL ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35170 Oct 21- Nov 01

TERCER TURNO

EMILIANO GALLO RODRÍGUEZ (FICHA 261-707/2013).
Florida, 2 de octubre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIAL ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 36740 Oct 31- Nov 13

PABLO OLIVERA SOSA (FICHA 261-742/2013).
Florida, 4 de octubre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIAL ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 36739 Oct 31- Nov 13

EDGARDO ARIEL VAIRO GARCÍA (FICHA 261-781/2013).
Florida, 14 de octubre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIAL ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 36083 Oct 28- Nov 08

OTAMINDA BENITA REYES PERAZA y NÉLIDA AMÉRICA REYES PERAZA (FICHA 261-507/2013).
Florida, 28 de agosto de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIAL ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 35655 Oct 23- Nov 05

MIGUEL ÁNGEL CRUZ MONGIARDINO (FICHA 261-708/2013).
Florida, 2 de octubre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIAL ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35168 Oct 21- Nov 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA GOMEZ LARROSA y JOSE TELLECHEA BARRIOS (IUE 274-445/2013).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 24 de septiembre de 2013.
PEDRO M. DÍAZ PRIETO, ACTUARIAL.
01) (Sin Costo) 10/p 36400 Oct 29- Nov 11

JUAN CARLOS GUTIERREZ SOBERA (IUE 274-495/2013).
Minas, 4 de septiembre de 2013.
PEDRO M. DÍAZ PRIETO, ACTUARIAL.
01) \$ 2760 10/p 36167 Oct 28- Nov 08

LUIS FRANCISCO ZABALETA ALMANDOZ (IUE 274 - 554/2013).
Minas, 17 de octubre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIAL ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36038 Oct 25- Nov 07

MATILDE FLORENTINA HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 274-282/2013).
Minas, 14 de junio de 2013.
PEDRO M. DÍAZ PRIETO, ACTUARIAL.
01) \$ 2760 10/p 35757 Oct 24- Nov 06

JUAN PILAR ALONZO RODRIGUEZ (IUE 274-557/2013).
Minas, 14 de octubre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIAL ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35607 Oct 23- Nov 05

EVA NELSA TABELIRA MUNIZ (IUE 274-533/2013).
Minas, 14 de octubre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIAL ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35606 Oct 23- Nov 05

CLARA LUCIANA FERNANDEZ APARICIO, FELISARDA FILOMENA FERNANDEZ FERNANDEZ y WUATER, o WAULTER, o WALTER, o WALTER GREGORIO FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 274-133/2013).
Minas, 14 de octubre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIAL ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35165 Oct 21- Nov 01

TERCER TURNO

LUIS DANTE MARICHAL GARRIDO (IUE 432-478/2013).
Minas, 4 de septiembre de 2013.
PEDRO M. DÍAZ PRIETO, ACTUARIAL.
01) \$ 2760 10/p 36165 Oct 28- Nov 08

BENITA ULPIANA BALADAN ESTEVEZ y RAMON FRANCISCO OSTA GARCIA (IUE 432-526/2013).
Minas, 27 de septiembre de 2013.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIAL ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 36039 Oct 25- Nov 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ELENA BARRETO SILVERA (FICHA 284-639/2013).
Maldonado, 19 de septiembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36745 Oct 30- Nov 12

FRANCISCO JAVIER DE LA PUENTE (FICHA 284-637/2013).
Maldonado, 19 de septiembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36534 Oct 30- Nov 12

SILVA CELIA COLLA GONZALEZ (FICHA 284-548/2013).
Maldonado, 10 de septiembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIAL ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 36533 Oct 30- Nov 12

RICARDO ROMAN CUADRADO DE LOS SANTOS (FICHA 284-628/2013).
Maldonado, 11 de septiembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36531 Oct 30- Nov 12

JOSE BISTIANCIC KES (FICHA 284-730/2013).
Maldonado, 4 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36529 Oct 30- Nov 12

RUBEN HECTOR CABRERA CABRERA (FICHA 284-404/2013).
Maldonado, 19 de agosto de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuarial Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36525 Oct 30- Nov 12

LUCIO HUMBERTO ZEBALLOS MOSTEIRO (FICHA 284-493/2013).
Maldonado, 11 de septiembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36129 Oct 28- Nov 08

NILDADIAZ GIMENEZ (FICHA 284-246/2013).
Maldonado, 22 de mayo de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36125 Oct 28- Nov 08

HERMES CASANOVA MACREE (FICHA 284-698/2013).
Maldonado, 19 de septiembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35514 Oct 23- Nov 05

WALTER ANTONIO CARDOZO (FICHA 284-708/2013).
Maldonado, 4 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35433 Oct 21- Nov 01

PEDRO ALBERTO DELGADO ARELLANO (FICHA 284-739/2013).
Maldonado, 4 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35429 Oct 21- Nov 01

TERCER TURNO

IRMA NOEMI y NELSON RAMON MAIDANA MAIDANA (FICHA 285-386/2013).
Maldonado, 4 de septiembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 36364 Oct 28- Nov 08

JULIO AGRASOT HERNANDEZ (FICHA 285-817/2013).
Maldonado, 30 de septiembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 36123 Oct 28- Nov 08

OCTAVO TURNO

LEANDRO HUGO CORBO CABRERA (FICHA 286-471/2013).
Maldonado, 17 de junio de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) \$ 2760 10/p 36532 Oct 30- Nov 12

NURIMAR DAISY DE LEON CORBO DE RIBEIRO (FICHA 286-877/2013).
Maldonado, 7 de octubre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) \$ 2760 10/p 36132 Oct 28- Nov 08

MARÍA ELENA IPARRAGUIRRE LEMOS (FICHA 286-794/2013).
Maldonado, 10 de septiembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) \$ 2760 10/p 36124 Oct 28- Nov 08

NELLY ELPIDIA PERDOMO FERREIRA (FICHA 286-476/2013).
Maldonado, 17 de junio de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) \$ 2760 10/p 35509 Oct 23- Nov 05

TOMAS DIOSIMO RODRIGUEZ COSTA y DELIA ISIDORA DE LA PUENTE GONZALEZ ó ISIDORA DELIA DE LA PUENTE (FICHA 286-697/2013).
Maldonado, 22 de agosto de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) \$ 2760 10/p 35503 Oct 23- Nov 05

JOSE LUIS GONZALEZ PIÑEYRUA (FICHA 286-667/2013).

Maldonado, 22 de agosto de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) \$ 2760 10/p 35502 Oct 23- Nov 05

PAULO o PABLO SANCHEZ ó PABLO MAGARIÑOS (FICHA 286-1090/2012).
Maldonado, 7 de octubre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35441 Oct 21- Nov 01

JOSÉ LEÓN ARRIETA PAIVA (FICHA 286-900/2013).
Maldonado, 7 de octubre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35435 Oct 21- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

CARMEN MODESTA STUART y WILFREDO DE LOS SANTOS PÉREZ (FICHA 503-348/2013).
San Carlos, 9 de octubre de 2013.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36911 Oct 31- Nov 13

DIEGO CARPIO DIAZ PEÑA (FICHA 503-340/2013).
San Carlos, 27 de septiembre de 2013.
Esc. KATHERINE HENRY, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) \$ 2760 10/p 36530 Oct 30- Nov 12

JOSÉ PEDRO PLADA ODIZZIO (FICHA 503-338/2013).
San Carlos, 27 de septiembre de 2013.
Esc. KATHERINE HENRY, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) \$ 2760 10/p 35717 Oct 24- Nov 06

DARÍO MARTÍNEZ ROMERO (FICHA 503-300/2013).
San Carlos, 9 de septiembre de 2013.
Esc. KATHERINE HENRY, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) \$ 2760 10/p 35506 Oct 23- Nov 05

ELIEZER BARTOLOMÉ LEITON PIRIZ y ELSA CECILIA ALVIRA LAZO (FICHA 503-358/2013).
San Carlos, 9 de octubre de 2013.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35431 Oct 21- Nov 01

SEGUNDO TURNO

MARIA RAMONA BATISTA NIETO (FICHA 505-337/2013).
San Carlos, 9 de octubre de 2013.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36912 Oct 31- Nov 13

MARYBEL BENTANCURT (FICHA 505-315/2013).
San Carlos, 27 de septiembre de 2013.
Esc. KATHERINE HENRY, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) \$ 2760 10/p 35512 Oct 23- Nov 05

ESTELA BERTA OLSINA BARLA (FICHA 505-591/2012).
San Carlos, 27 de septiembre de 2013.
Esc. KATHERINE HENRY, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) \$ 2760 10/p 35504 Oct 23- Nov 05

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ESTELA RUIZ SENA (IUE 300-755/2013).
Paysandú, 24 de septiembre de 2013.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 36783 Nov 01- Nov 14

NELSON EDISON BRUM MARIN (IUE 300-819/2013).
Paysandú, 16 de octubre de 2013.
Esc. LUCIA PINTOS, Actuaría Adj. Pasante.
01) \$ 2760 10/p 36435 Oct 30- Nov 12

NELSON AYALA ECHEVESTE (IUE 300-785/2013).
Paysandú, 11 de octubre de 2013.
Esc. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36030 Oct 25- Nov 07

AMERICO RAUL MILANO SAPORITO y MARIA OLGA CHOCA CABRERA (IUE 300-156/2013).
Paysandú, 27 de agosto de 2013.
Esc. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36028 Oct 25- Nov 07

CLAUDIO MARCELO BORCHES y ELCIRA SOSA CATALUÑA (IUE 300-696/2013).
Paysandú, 11 de septiembre de 2013.
Esc. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 35519 Oct 23- Nov 05

JOSE CLAUDIO MEDINA VELAZQUEZ (IUE 300-658/2007).
Paysandú, 17 de julio de 2013.
Esc. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35083 Oct 21- Nov 01

TERCER TURNO

SUSANA PAULETTI DUBOSC (IUE 301-753/2013).
Paysandú, 2 de octubre de 2013.
Esc. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 36029 Oct 25- Nov 07

LUIS ALBERTO GENTILE TABARES o TABAREZ (IUE 301-478/2013).
Paysandú, 28 de junio de 2013.
Esc. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 35517 Oct 23- Nov 05

JUAN BOSCO ANGELERO SILVA (IUE 301-457/2013).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 2 de octubre de 2013.
Esc. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 35460 Oct 22- Nov 04

ROBERTO ANTONIO FAGALDE FERNANDEZ (IUE 301-704/2013). Paysandú, 2 de octubre de 2013. ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35087 Oct 21- Nov 01

TERESITA NELIDA SELLANES DOTTA (IUE 301-737/2013). Paysandú, 2 de octubre de 2013. ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35085 Oct 21- Nov 01

SÉPTIMO TURNO

FELIPE SANTIAGO CHURI SALAS (IUE 501-431/2013). Exoneración Ley N° 18078. Paysandú, 24 de octubre de 2013. DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 36830 Nov 01- Nov 14

MARTA ISABEL GARRASINO BAPTISTA (IUE 501-773/2013). Paysandú, 9 de octubre de 2013. DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2760 10/p 36433 Oct 30- Nov 12

NELLY ETHEL GONZALEZ FARIÑA (IUE 501-589/2013). Paysandú, 18 de septiembre de 2013. DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2760 10/p 36031 Oct 25- Nov 07

JOSE OMAR SAAVEDRA BOUSSES (IUE 501-716/2013). Paysandú, 12 de septiembre de 2013. DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2760 10/p 36027 Oct 25- Nov 07

FAUSTINO CASTRO y CAROLINA NAN ODACIO (IUE 501-464/2013). Paysandú, 29 de julio de 2013. DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2760 10/p 35520 Oct 23- Nov 05

RAMON ANTONIO RITONDALE CAPPOSOLO (IUE 501-735/2013). Paysandú, 18 de septiembre de 2013. DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2760 10/p 35518 Oct 23- Nov 05

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

DELGROSSO MORELL, JUAN JOSÉ (FICHA 317-871/2013). Fray Bentos, 25 de octubre de 2013. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 36832 Nov 01- Nov 14

JUAN FRANCISCO BRADFORD DONATO y BLANCA SCHRMAN ARÉBALO (FICHA 317-499/2013). Fray Bentos, 26 de junio de 2013. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

01) \$ 2760 10/p 36688 Oct 31- Nov 13

JORGE ALBERTO CÁCERES BALBIS (FICHA 317-876/2013). Fray Bentos, 24 de octubre de 2013. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

01) \$ 2760 10/p 36687 Oct 31- Nov 13

SILVIA YANET PEÑALBA o PEÑALVA GRAÑA (FICHA 317-708/2006). Fray Bentos, 30 de septiembre de 2013. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

01) \$ 2760 10/p 36583 Oct 30- Nov 12

PEREIRA ó PEREIRA JAVIER, AMÉRICO NICOMEDES (FICHA 317-796/2013). Fray Bentos, 3 de octubre de 2013. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

01) \$ 2760 10/p 36582 Oct 30- Nov 12

SALVATIERRA SOSA, EMMA VIOLETA (FICHA 317-568/2009). Fray Bentos, 30 de septiembre de 2009. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

01) \$ 2760 10/p 35837 Oct 24- Nov 06

ESPALTER CANO, MARIA LUISA (FICHA 317-436/2012). Fray Bentos, 17 de octubre de 2013. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

01) \$ 2760 10/p 35770 Oct 24- Nov 06

JOSEFINA LEA DI FABIO PICCINI (FICHA 317-671/2013). Fray Bentos, 30 de septiembre de 2013. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

01) \$ 2760 10/p 35499 Oct 23- Nov 05

JUAN JOSÉ CALLE CURBELO (FICHA 317-617/2013). Fray Bentos, 12 de septiembre de 2013. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

01) \$ 2760 10/p 35498 Oct 23- Nov 05

LUDUEÑA LUDUEÑA, JOSE PEDRO; LUDUEÑA LUDUEÑA, SARA NOEMÍ y LUDUEÑA LUDUEÑA, EDISON (FICHA 317-489/2013). Fray Bentos, 30 de septiembre de 2013. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

01) \$ 2760 10/p 35372 Oct 22- Nov 04

ALFREDO, DAMINO BARTELLONI (FICHA 317-566/2013). Fray Bentos, 9 de agosto de 2013. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

01) \$ 2760 10/p 35371 Oct 22- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ARLINDO OLISES ó ULISES DANTAZ (IUE 318-179/2013). Young, 9 de octubre de 2013. Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaría adjunta.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 36831 Nov 01- Nov 14

LEOPOLDINA RODRIGUEZ ACOSTA y ELSA ESTHER BRAVO RODRIGUEZ (IUE 445-13/2013). Young, 6 de septiembre de 2013. Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaría adjunta.

01) \$ 2760 10/p 36642 Oct 31- Nov 13

AIDA ESTHER RODRIGUEZ ARBELO (IUE 318-199/2012). Young, 5 de octubre de 2012. Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaría adjunta.

01) \$ 2760 10/p 36641 Oct 31- Nov 13

JUAN PEDRO MARTINEZ RODRIGUEZ y BLANCA ARMONIA CELENTANO ALLIO (IUE 318-206/2013). Young, 17 de octubre de 2013. Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaría adjunta.

01) \$ 2760 10/p 36431 Oct 30- Nov 12

SEGUNDO TURNO

ALEJO TUCAT ROSTAN (IUE 445-158/2013). Young, 11 de septiembre de 2013. Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaría adjunta.

01) \$ 2760 10/p 36640 Oct 31- Nov 13

LAURA ROSA VARIETTI ARIAS y JUAN ANTONIO LIESEGANG CANYASSO (IUE 445-118/2013). Young, 8 de agosto de 2013. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaría adjunta.

01) \$ 2760 10/p 35373 Oct 22- Nov 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ILDES CRISTINA CASTRILLON SILVA (FICHA IUE 329-590/2013). Rivera, 17 de octubre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 36900 Nov 01- Nov 14

DELIBIO RIBERO NUÑEZ (FICHA IUE 329-517/2013). Rivera, 6 de septiembre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 35995 Oct 25- Nov 07

MARIA SUSANA BONASORTE (FICHA IUE 329-304/2013). Rivera, 16 de agosto de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 35621 Oct 23- Nov 05

CUARTO TURNO

CARMELITO FERREIRA (FICHA IUE 330-402/2013). Rivera, 2 de octubre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 35993 Oct 25- Nov 07

QUINTO TURNO

ALENCARINO GOMEZ LEITES (FICHA IUE 330-549/2013).
Rivera, 17 de octubre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36388 Oct 29- Nov 11

FELIX MACHADO PIREZ y DIDIER MACHADO PIREZ (FICHA IUE 462-454/2013).
Rivera, 19 de septiembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35998 Oct 25- Nov 07

ROBERTO SILVEIRA BITTENCOURT (FICHA IUE 462-515/2013).
Rivera, 11 de octubre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35997 Oct 25- Nov 07

CLOTILDE QUEVEDO VIERA (FICHA IUE 462-383/2013).
Rivera, 20 de agosto de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35620 Oct 23- Nov 05

SEXTO TURNO

CONSTANCIO NOGUEIRA VELLADA o VELLEDA y MARIA FIGUEREDO DAVILA (FICHA IUE 477-462/2013).
Rivera, 8 de octubre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35994 Oct 25- Nov 07

MAXIMO LARROSA GAU y VICENCIA IGNACIO IGNACIO (FICHA IUE 477-261/2012).
Rivera, 29 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35618 Oct 23- Nov 05

ROCHA**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****TERCER TURNO**

ARMANDO DOMINGO CHIESA (FICHA 341-509/2013).
Rocha, 18 de octubre de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36747 Oct 31- Nov 13

BENEDETTI, HORACIO CESAR (FICHA 342-433/2013).
Rocha, 29 de agosto de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35699 Oct 24- Nov 06

HAYDEE PASCAL TALAYER (IUE 341-308/1999).
Rocha, 8 de octubre de 2013.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35648 Oct 23- Nov 05

CUARTO TURNO

CARLOS MARIA AMORIN MENDEZ (FICHA 342-464/2013).
Rocha, 9 de octubre de 2013.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36600 Oct 30- Nov 12

CECILIO ARIEL ACOSTA OSANO (FICHA 342-607/2013).
Rocha, 27 de septiembre de 2013.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36372 Oct 29- Nov 11

MARIA BERNARDINO SOSA y MARIA MOLINA GOMEZ (FICHA 342-610/2013).
Rocha, 30 de septiembre de 2013.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36087 Oct 28- Nov 08

NEMENCIO IDELFONSO ó NEMESIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ (FICHA 342-637/2013).
Rocha, 11 de octubre de 2013.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 35294 Oct 22- Nov 04

ESMERALDA CEFERINA CITERA ZIPITRIA o ESMERALDA CEFERINA CHITERA ZIPITRIA (FICHA 342-338/2013).
Rocha, 27 de septiembre de 2013.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 35291 Oct 22- Nov 04

NORMA EPEZ (FICHA 342-508/2013).
Rocha, 2 de septiembre de 2013.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35077 Oct 21- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY**PRIMER TURNO**

ADAO o ADAN ADELICI SILVEIRA LIMA MARTINS (IUE 343-202/2012).
Chuy, 17 de septiembre de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36371 Oct 29- Nov 11

LEOPOLDO FERNANDEZ SANGUINETTI (IUE 343-163/2013).
Chuy, 13 de septiembre de 2013.
Esc. Rosa Beatriz LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36094 Oct 28- Nov 08

JUSTINO GIMENEZ (FICHA 448-233/2011).
Chuy, 25 de noviembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36093 Oct 28- Nov 08

CANDIDO ADAN CEDREZ GAMENTHALER (IUE 343-164/2013).
Chuy, 13 de septiembre de 2013.
Esc. Rosa Beatriz LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36092 Oct 28- Nov 08

RENEE ISABEL FERNANDEZ REYES (IUE 343-117/2013).
Chuy, 30 de julio de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36088 Oct 28- Nov 08

LORETO FELIPE RODRIGUEZ ACOSTA (IUE 343-170/2013).
Chuy, 9 de octubre de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35647 Oct 23- Nov 05

SEGUNDO TURNO

NILA ORTEGO VICENTE VICENTE (IUE 448-190/2013).
Chuy, 26 de septiembre de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36251 Oct 29- Nov 11

SALTO**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****PRIMER TURNO**

SILVA VARGAS, NELLY (IUE 352-639/2013).
Salto, 14 de agosto de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35878 Oct 25- Nov 07

TERCER TURNO

FABRUCCINI FRASSINELLI, MARÍA MARGARITA (IUE 353-857/2013).
Salto, 18 de septiembre de 2013.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 36781 Nov 01- Nov 14

de los SANTOS, DIVERCELINO (IUE 353-966/2013).
Exoneración Ley N° 18078.
Salto, 7 de octubre de 2013.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 36330 Oct 29- Nov 11

SÉPTIMO TURNO

LEQUINI BERNARDI, ELBA ROSA (IUE 509-971/2013).
Salto, 24 de octubre de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 36782 Nov 01- Nov 14

BACHI SIERRA, LIBERTAD ÑANDUTY (IUE 509-636/2013).
Salto, 26 de julio de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario.
01) \$ 2760 10/p 36032 Oct 25- Nov 07

SAN JOSÉ**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SEGUNDO TURNO**

MARGARITA MARIA MARTINEZ BARBOZA y JUAN JOSE ARISCUN o ARIZCUN PEREZ (IUE 370-528/2013).

San José, 10 de octubre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36207 Oct 28- Nov 08

ALFREDO MARRA DIANA (IUE 370-471/2013).
San José, 16 de octubre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36205 Oct 28- Nov 08

CARLOS TAÑO LOPEZ e IGNACIA RAMONA o IGNACIA VIERA GONZALEZ (IUE 370-483/2013).
San José, 23 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36204 Oct 28- Nov 08

PERPETUO ALFREDO HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 370-534/2013).
San José, 11 de octubre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 35707 Oct 24- Nov 06

MIRTA TERESITA MILANS SOSA (IUE 370-502/2013).
San José, 26 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 35397 Oct 22- Nov 04

TERCER TURNO

MARIA RENEE o RENE DE MAYO o DI MAGGIO o DE MAYO GONZALEZ (IUE 371-405/2013).
Auxiliado de pobreza.
San José, 16 de octubre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 36796 Nov 01- Nov 14

MAGDALENA ARIAS BARBE (IUE 371-454/2013).
San José, 17 de octubre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36707 Oct 31- Nov 13

OLGACARLOTADREYER NIEVAS y ALFREDO PEDROUZO QUEIJO (IUE 371-434/2013).
San José, 24 de octubre de 2013.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) \$ 2760 10/p 36538 Oct 30- Nov 12

FRANCISCO GASAMANS LOPEZ (IUE 371-427/2013).
San José, 17 de octubre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36392 Oct 29- Nov 11

MARIA INES ELGUE ARROQUI y FELIX VENANCIO SELLANES GÜENAGA (IUE 371-359/2013).
San José, 12 septiembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36208 Oct 28- Nov 08

ILDO o HILDO VITAL HERNANDEZ MOROSINI (IUE 371-448/2013).
San José, 17 de octubre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36206 Oct 28- Nov 08

DELMIRO VICENTE MARTINEZ MACHIN (IUE 371-443/2013).
San José, 4 de octubre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 35706 Oct 24- Nov 06

CUARTO TURNO

MARIA ESTER o ESTHER RÄBER BERGER (IUE 510-332/2013).
San José, 23 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 35892 Oct 25- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

FRANCISCO de ASIS CARTAGENA o CARTAGENA RODRÍGUEZ (IUE 471-351/2013).
Libertad, 18 de octubre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 36827 Nov 01- Nov 14

NEMESIO RUBEN ADAN DE LEON (IUE 471-526/2013).
Libertad, 6 de septiembre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36584 Oct 29- Nov 11

LEONARDO JOSÉ GUTIERREZ WILLEBALD (IUE 471-458/2013).
Libertad, 11 de septiembre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36536 Oct 30- Nov 12

HEBER CASIANO MORELLO PIRIZ (IUE 471-531/2013).
Libertad, 4 de octubre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35068 Oct 21- Nov 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EVA VIOLETA y MARIA LUISA GIORELLO LOPEZ (IUE 382-219/2013).
Dolores, 15 de octubre de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36713 Oct 30- Nov 12

INES GUMERSINDA MARTINEZ DE MARGNI (IUE 382-202/2013).
Dolores, 19 de septiembre de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36498 Oct 30- Nov 12

JUAN FRANCISCO VILLEGAS (IUE 382-207/2013).
Dolores, 27 de septiembre de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36495 Oct 30- Nov 12

MARIA LUISA MAZZONI, MARIA ANA ROVETTA o ROBERTO DE MAZZONI, JOSE LUIS MAZZONI FRASCHERI, JOSEFA ESTANISLADA MAZZONI, ROQUE JACINTO MAZZONI, NILSA REGINA MAZZONI, CARYL EDEBERTS TREGARTHEN MAZZONI, ALAN GILMAN TREGARTHEN MAZZONI, HERIBERTO EPIFANIO MAZZONI, CELIA BRUNA

MAZZONI y RICARDO SILVINO MAZZONI (IUE 382-208/2013).
Dolores, 30 de septiembre de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36494 Oct 30- Nov 12

SEGUNDO TURNO

CRISTINA BESSON CONSTANTINO DE ORONA o CRISTINA BESSON DE ORONA (IUE 443-154/2013).
Dolores, 18 de septiembre de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 36496 Oct 30- Nov 12

MARIA HILDA SIMONA CONDENANZA MATTURO DE GONZALEZ (IUE 443-205/2013).
Dolores, 1 de octubre de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) \$ 2760 10/p 35610 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS SALGADO SCARONI (IUE 381-793/2013).
Mercedes, 24 de octubre de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaría Adjunta.
Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 37007 Nov 01- Nov 14

RAMONA AIDA ROCCA SALDAÑA (IUE 381-678/2013).
Mercedes, 17 de septiembre de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36162 Oct 25- Nov 07

TERCER TURNO

BLANCA FLORENCIA COSTA LEONARD (IUE 431-829/2013).
Mercedes, 15 de octubre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36709 Oct 30- Nov 12

JUANA AMALIA SILVA HALLER (IUE 431-780/2013).
Mercedes, 3 de octubre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36454 Oct 30- Nov 12

NELLY RAQUEL LAPAZ VARELLA (IUE 431-774/2013).
Mercedes, 3 de octubre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36453 Oct 30- Nov 12

JORGE ROBERTO PAGALDAY SARAVIA (IUE 431-811/2013).
Mercedes, 15 de octubre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35888 Oct 25- Nov 07

JACINTO EMILIO MÉNDEZ CASTROMAN (IUE 431-284/2013).
Mercedes, 15 de mayo de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35609 Oct 23- Nov 05

ANTOLÍN IRINEO o IRENEO LADISLAO CERRUTTI ZUNINO y DANIELA CATALINA BANCHERO TAVEQUI (IUE 431-468/2013). Mercedes, 28 de junio de 2013. AZUCENALORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35160 Oct 21- Nov 01

FRANCISCO MENANDRO o MENARDRO ALFONSO AROCHA (IUE 431-816/2013). Mercedes, 10 de octubre de 2013. AZUCENALORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35159 Oct 21- Nov 01

TACUAREMBÓ**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SEGUNDO TURNO**

ILDO RENE IGLESIAS ALMEIDA (IUE 396-651/2013). Tacuarembó, 21 de octubre de 2013. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA. 01) \$ 2760 10/p 36700 Oct 31- Nov 13

HILARIO FAUSTINO DUARTE DALEIRO (IUE 396-223/2013). Auxiliado de pobreza. Tacuarembó, 26 de septiembre de 2013. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA. 01) (Sin Costo) 10/p 36662 Oct 31- Nov 13

JOSE MARIA GOMEZ MELLO (IUE 396-629/2013). Tacuarembó, 17 de octubre de 2013. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA. 01) \$ 2760 10/p 36604 Oct 30- Nov 12

EUSEBIO TECHERA VIERA (IUE 396-311/2013). Tacuarembó, 2 de agosto de 2013. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA. 01) \$ 2760 10/p 36360 Oct 29- Nov 11

ALBERICO SILVA (IUE 396-510/2013). Tacuarembó, 4 de septiembre de 2013. Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA. 01) \$ 2760 10/p 36146 Oct 28- Nov 08

HADA MIREYA ASPLANATO MACHADO (IUE 396-611/2013). Tacuarembó, 8 de octubre de 2013. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA. 01) \$ 2760 10/p 35811 Oct 24- Nov 06

ARACILDO RODRIGUEZ TECHERA DE MELLO (IUE 396-471/2013). Tacuarembó, 6 de septiembre de 2013. Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA. 01) \$ 2760 10/p 35523 Oct 23- Nov 05

RUBEN DARIO LOPEZ MARTINEZ (IUE 396-627/2013). Tacuarembó, 14 de octubre de 2013. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA. 01) \$ 2760 10/p 35283 Oct 22- Nov 04

TERCER TURNO

NESTOR WALTER GEYMONAT HERBIN (IUE 397-648/2013).

Tacuarembó, 22 de octubre de 2013. Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA. 01) \$ 2760 10/p 36605 Oct 30- Nov 12

FELIX DA SILVA OLIVERA (IUE 397-275/2013). Auxiliado de pobreza. Tacuarembó, 6 de agosto de 2013. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA. 01) (Sin Costo) 10/p 36597 Oct 30- Nov 12

JUAN ATILIO LOPEZ RODRIGUEZ (IUE 397-493/2012). Tacuarembó, 4 de septiembre de 2013. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA. 01) \$ 2760 10/p 35525 Oct 23- Nov 05

CUARTO TURNO

EDUARDO ALMEIDA (IUE 469-612/2013). Auxiliado de pobreza. Tacuarembó, 21 de octubre de 2013. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA. **Primera Publicación** 01) (Sin Costo) 10/p 36797 Nov 01- Nov 14

ANTONIO HERNANDEZ de LEON, ROBERTO HERNANDEZ CUADRO y MARIANO HERNANDEZ CUADRO (IUE 395-974/1980). Tacuarembó, 15 de octubre de 2013. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA. 01) \$ 2760 10/p 36699 Oct 31- Nov 13

EDUARDO BASTOS MARTINEZ (IUE 469-742/2012). Tacuarembó, 6 de febrero 2012. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA. 01) \$ 2760 10/p 36361 Oct 29- Nov 11

JUAN PEDRO PIREZ PEREIRA (IUE 469-518/2013). Auxiliado de pobreza. Tacuarembó, 18 de septiembre de 2013. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA. 01) (Sin Costo) 10/p 35457 Oct 22- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

IRACEMA SUAREZ SILVA (IUE 463-583/2013). Paso de los Toros, 16 de octubre de 2013. ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA. 01) \$ 2760 10/p 35812 Oct 24- Nov 06

MANUEL ANTONIO TORENA LAGUNA (IUE 463-477/2013). Paso de los Toros, 10 de septiembre de 2013. ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA. 01) \$ 2760 10/p 35810 Oct 24- Nov 06

BONIFACIO TECHERA MENDEZ (IUE 463-498/2013). Paso de los Toros, 18 de septiembre de 2013. ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA. 01) \$ 2760 10/p 35809 Oct 24- Nov 06

HUGO RAMÓN CASTRO ORTIZ (IUE 463-570/2013). Paso de los Toros, 14 de octubre de 2013.

ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA. 01) \$ 2760 10/p 35808 Oct 24- Nov 06

TREINTA Y TRES**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SEGUNDO TURNO**

ALFREDO MIER MOTA ó MOTTA (FICHA 412-555/2013). Treinta y Tres, 1 de octubre de 2013. Esc. Carina López, Actuaría Adjunta. 01) \$ 2760 10/p 36723 Oct 31- Nov 13

BRUNO MIRABALLES MIRABALLES (FICHA 412-616/2013). Treinta y Tres, 9 de octubre de 2013. Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE. 01) \$ 2760 10/p 36504 Oct 30- Nov 12

RUBEN EDUARDO DIAZ ELIZONDO (FICHA 412-540/2013). Treinta y Tres, 11 de septiembre de 2013. Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE. 01) \$ 2760 10/p 36432 Oct 30- Nov 12

HUGO NIZ MONTIEL (FICHA 412-452/2012). Treinta y Tres, 18 de septiembre de 2012. Esc. JULIA IRABEDRASIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA. 01) \$ 2760 10/p 36147 Oct 28- Nov 08

PETRONA CUADRADO SASIA (FICHA 412-615/2013). Treinta y Tres, 9 de octubre de 2013. Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE. 01) \$ 2760 10/p 35784 Oct 24- Nov 06

TERCER TURNO

PABLO SANDE CASTILLO (FICHA 449-534/2013). Treinta y Tres, 30 de septiembre de 2013. Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE. 01) \$ 2760 10/p 35788 Oct 24- Nov 06

FELIX PABLO BENTANCUR DE AVILA e ISABEL ANSTASIA DE AVILA GARCIA (FICHA 449-469/2013). Exonerado Ley N° 18078. Treinta y Tres, 11 de septiembre de 2013. Esc. Carina López, Actuaría Adjunta. 01) (Sin Costo) 10/p 35748 Oct 24- Nov 06

OLIVIO LUCAS (FICHA 449-531/2013). Treinta y Tres, 30 de septiembre de 2013. Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE. 01) \$ 2760 10/p 35300 Oct 22- Nov 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y

emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

DELIA ESTHER FRANCO (FICHA 2-00872/2013).
Montevideo, 23 de abril de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36560 Oct 29- Nov 11

DECIMOTERCER TURNO

SOL ESTER MALLO HOFBAUER (EXPEDIENTE 0002-041157/2013).
Montevideo, 28 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 36882 Oct 31- Nov 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

FEDERICO FERNANDEZ RISSO o RIZZO (IUE 227-719/2013).
Carmelo, 28 de octubre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) \$ 2760 10/p 36680 Oct 31- Nov 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALFREDO TRAMA (FICHA 284-642/2012).
Maldonado, 6 de noviembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 36363 Oct 28- Nov 08

ELIDE MONTANARI BESSONE (FICHA 284-680/2013).
Maldonado, 4 de octubre de 2013.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36130 Oct 28- Nov 08

JULIA SILVIA BONNIN y LUIS PRATO (FICHA 284-461/2013).

Maldonado, 5 de agosto de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2760 10/p 36126 Oct 28- Nov 08

MARCOS JANTON y NARA MEDICI (FICHA 284-465/2013).
Maldonado, 19 de agosto de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35505 Oct 23- Nov 05

TERCER TURNO

HEBE GONZALEZ (FICHA 285-727/2013).
Maldonado, 4 de septiembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 35513 Oct 23- Nov 05

CESAR BARUCH (FICHA 285-841/2013).
Maldonado, 4 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 2760 10/p 35501 Oct 23- Nov 05

OCTAVO TURNO

MIGUEL JULIÁN CABRERA (FICHA 286-722/2013).
Maldonado, 30 de agosto de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) \$ 2760 10/p 36136 Oct 28- Nov 08

JOSÉ MARÍA CRIVELLI FERRUA (FICHA 286-790/2013).
Maldonado, 10 de septiembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) \$ 2760 10/p 35500 Oct 23- Nov 05

JUAN MAJDALANI (FICHA 286-808/2013).
Maldonado, 26 de septiembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) \$ 2760 10/p 35432 Oct 21- Nov 01

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "CLAVIJO RODRIGUEZ ROPERTINA - SUCESION - Ficha 2- 14342/2011", se cita, llama y emplaza a LEONARDO GRACES CLAVIJO y BLÁNCA CELIA CLAVIJO a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse curador de bienes
Se deja constancia que se encuentra exonerado de acuerdo a la Ley 18078 y art. 254 de la Constitución de la República
Montevideo, 8 de OCTUBRE de 2013.
CONSULTORIO JURÍDICO - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35887 Oct 25- Nov 07

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er Turno, en autos caratulados:

"CASAS LISTA, JESUSA Y OTRO-SUCESION-, Ficha 2-19805/2013, se hace saber que por auto No. 3816/2013 de fecha 14 de AGOSTO de 2013 se INSTA a los SRES. MARGARITA, CARMEN, MANUEL Y ESTRELLA PEREZ CASAS a que manifiesten en las presentes actuaciones, si aceptan o repudian la herencia de obrados en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los CUATRO días del mes de OCTUBRE del año dos mil TRECE.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 4140 10/p 37101 Nov 01- Nov 14

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno se dispuso la apertura de la sucesión de FULTON GARCIA RODRIGUEZ Fa. 2-16284/2012 emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días.
Montevideo, catorce de octubre de dos mil trece
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 36441 Oct 30- Nov 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "GOLDMANN MARTINEZ, ELBIO - HERENCIA YACENTE" Fa. Nro. 0002-016461/2012, se dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO GOLDMANN MARTINEZ, denunciada como HERENCIA YACENTE, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados por el plazo de 90 días.-
Montevideo, 10 de setiembre de 2013. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 32927 Oct 04- Nov 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en los autos caratulados: "ARNO FRENZEL, WOLFGANG" -HERENCIA YACENTE- I.U.E. N° 2-59195/2012, haciendose saber la apertura de la sucesión de WOLFGANG MANFRED ARNO FRENZEL, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 429.2 CGP). Publicándose por el término de treinta días.-
Montevideo, tres de setiembre de dos mil trece.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 32930 Oct 04- Nov 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ORTEGA, GLADYS NORMA. -HERENCIA YACENTE-"; Ficha 2-79/2011, el emplazamiento a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-

Montevideo, treinta de agosto de dos mil trece.- Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
01) (Cta. Cte.) 30/p 32925 Oct 04- Nov 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de María Etel, Borges Quiñones-IUE 2-18918/2013, las que serán publicados durante 30 días (art. 429.2 C.G.P.) y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P.).-

Montevideo, 17 de julio del 2013 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARÍA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 36442 Oct 30- Dic 10

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL SEÓANE DÍZ -HERENCIA YACENTE-, FICHA Nº 2-110756/2011, así como la publicación de edictos por el término de 30 días (Art. 429 del C.G.P.) llamando a los que se crean con derecho heredarle.

Montevideo, dieciséis de noviembre de dos mil once.- MARISA SAYANS, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 35721 Oct 24- Dic 04

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PINTO FRANCO, RICARDO" -SUCESION- FICHA Nº 2-43986/2012, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A NOELIA MELGAREJO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DÍAS

Montevideo, dieciocho de setiembre dos mil trece.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARÍA ADJUNTA. CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO.

01) (Sin Costo) 10/p 35651 Oct 22- Nov 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. Turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de IRMA REGINA GANDOLFO HERNANDEZ- IUE 432-553/2013, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Minas, 27 de setiembre de 2013 Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2760 10/p 35515 Oct 23- Nov 05

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. Turno, se

hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de HILDA ISAIAS GIMENEZ ESTEVEZ- IUE 432-547/2013, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Minas, 3 de octubre de 2013 Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARÍA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2760 10/p 35166 Oct 21- Nov 01

Convocatorias

COOPERATIVA POLICIAL LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Según lo dispuesto por el Consejo Directivo, Acta 1435, se ha resuelto el llamado a Asamblea General Ordinaria de Delegados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Social, para el día jueves 28 de noviembre 2013, a la hora 19 en el local de Nueva York 1335, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de tres Delegados para firmar el Acta.
- 2) Memoria Anual 2012-2013.-
- 3) Informe Comisión Fiscal.-
- 4) Balance General al cierre del Ejercicio Económico al 30-6-2013. -
- 5) Proyecto de Distribución de los excedentes de gestión o absorción de pérdidas.-
- 6) Presupuesto para el nuevo Ejercicio 2013-2014.-
- 7) Proyecto nuevo local comercial, deposito y estacionamiento.-

En caso de no llegar al número requerido se realizará un nuevo llamado una hora después y se sesionará válidamente cualquiera fuere el número de los que concurran (artículo 20.1 Estatuto Social).

Única Publicación

03) \$ 664 1/p 37092 Nov 01- Nov 01

SOCIEDAD INMOBILIARIA SCHAFFHAUSEN S.A.

Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria.

Fecha: 26 de noviembre de 2013

PRIMERA CONVOCATORIA: 11 horas

SEGUNDA CONVOCATORIA: 11.30 horas

ORDEN DEL DIA

1. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
 2. Aprobación de Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013
 3. Aprobar la gestión del Directorio y elección de nuevo Directorio
 4. Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
- EL DIRECTORIO.

Primera Publicación

03) \$ 996 3/p 37091 Nov 01- Nov 05

S.A.C.E.C.- CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de SACEC atento a lo dispuesto por los arts. 31 a 33 del Estatuto Social y arts. 32 y 165 inc. 5 de la Ley 18.407, cita a Asamblea Ordinaria de Delegados para el día 29 de noviembre de 2013, a las 19 horas en primera convocatoria y en segunda, para las 20 horas. El mencionado acto se realizará en nuestra Sede sita en Avenida 8 de Octubre 2923, Montevideo.

Orden del Día:

- * Memoria anual del Consejo Directivo
 - * Estados Contables al 31 de julio de 2013
 - * Informe de la Comisión Fiscal
 - * Financiación de pérdidas
 - * Presupuesto y plan de ahorro y crédito
 - * Fijación de la cuota social
 - * Fecha de elección de Autoridades
 - * Designación de la Comisión Electoral
 - * Designación de 3 asambleístas para firmar el acta
- Silvia Bucetta, Presidente; Matilde Rosado, Secretaria.

Primera Publicación

03) \$ 1992 3/p 37087 Nov 01- Nov 05

TRACTORAL S.A. Asamblea Ordinaria 1ª. y 2da. Convocatoria.

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de Tractoral S.A a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en Montevideo, en la sede social de Dr. Lorenzo Carnelli 1223, el día veintiocho de noviembre de 2013 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria del Directorio, del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y Proyecto Distribución de Utilidades, todos ellos por el ejercicio finalizado al 30/06/13
3. Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado al 30/06/13.
4. Designación de los integrantes del Directorio de la Sociedad para el presente ejercicio y fijación de su retribución.
5. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

El Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea se abrirá tres días antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. (Art. 9 del Estatuto Social).

Primera Publicación

03) \$ 2241 3/p 37079 Nov 01- Nov 05

SECNET S.A. Asamblea General Ordinaria

Temas:

- .Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
 - .Memoria y balance del ejercicio cerrado al 31/08/2013.
 - .Futuro de la empresa.
 - .Designación de nuevo Directorio.
 - .Designación de personas para suscribir el acta.
- Lugar: Lord PONSONBY 2460/3.
1ª Convocatoria: Jueves 14/11/2012 Hora 18:00.
2ª Convocatoria Jueves 14/11/2012 Hora 19:00.

Primera Publicación

03) \$ 747 3/p 37063 Nov 01- Nov 05

**COOPERATIVA ODONTOLOGICA DE
TRABAJO DEL ESTE DE COLONIA
ADEC
Asamblea General Ordinaria**

Se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 2013 a la hora 21:00 en el local de la calle Sarandí N° 352 de la ciudad de Rosario, departamento de Colonia, para considerar el siguiente orden del día:

- * Lectura del Acta anterior.
 - * Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
 - * Consideración de la Memoria Anual y Balance del Ejercicio.
 - * Analizar y resolver la gestión del Consejo Directivo.
 - * Distribución de excedentes o financiación de pérdidas.
 - * Informe de la Comisión Fiscal.
 - * Elección de Autoridades: Consejo Directivo, Comisión Fiscal, Comisión Electoral.
- Primera convocatoria: mayoría absoluta de socios convocados al efecto.
Segunda convocatoria: una hora más tarde con el número de asociados que concurran.
IMPORTANTE: SE DEJA SIN EFECTO LA CONVOCATORIA PARA EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 2013
Dra. Rossana Melazzi, Presidente; Dra. Silvia Tomsich, Secretaria.

Única Publicación

03) \$ 747 1/p 36973 Nov 01- Nov 01

Compañía Salus S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el 20 de noviembre de 2013, a la hora 12:00 en el local de Plaza Independencia 811, P.B., a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio e Interventores, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe de los Interventores de Contabilidad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.
3. Retribución de los Señores Directores e Interventores de Contabilidad correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2012.
4. Elección de Directorio.
5. Consideración de la sustitución de los actuales Interventores de Contabilidad por nuevos Síndicos, y designación de los mismos en caso de corresponder.
6. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

NOTAS:

Para poder asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar en la Gerencia de la sociedad (Avda. Luis Alberto de Herrera 1248 Piso 18) sus acciones o certificados de depósito, librados por una entidad de intermediación financiera, Corredor de Bolsa o depositario Judicial, a partir del 13 de noviembre de 2013 y hasta el 19 de noviembre de 2013 a las 12:00 horas.”
EL DIRECTORIO.

Primera Publicación

03) \$ 2739 3/p 36968 Nov 01- Nov 05

Megal SA

Se convoca a los señores accionistas de “Megal SA” a la Asamblea General Extraordinaria de

la sociedad a celebrarse el 21 de noviembre de 2013 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 en segunda convocatoria en la sala Ciudadela del NH Columbia, ubicado en Rambla Gran Bretaña 473 a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2) Modificación del Estatuto.
- 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Los accionistas deberán cumplir con los requisitos legales y estatutarios a los efectos de concurrir en debida forma a la asamblea debiendo registrar sus acciones lo que podrá hacerse hasta el inicio del acto.

El Directorio de “Megal SA”.

03) \$ 1743 3/p 36921 Oct 31- Nov 04

CONVOCATORIA

**Asociación Uruguaya de Propietarios de
Caballos de Carrera**

La Asociación Uruguaya de Propietarios de Caballos de Carrera notifica a sus asociados que el próximo 16 de diciembre de 2013 en el local de Alejandro Chucarro 1031 (Club Trouville), en el horario de 11 a 19 horas, se llevará a cabo el acto eleccionario para la elección de autoridades para el periodo 2013-2015.

Asimismo se informa que:

- a) El plazo para la presentación de listas, de acuerdo al artículo 43° del Estatuto vigente, vence el día 9 de diciembre de 2013, a la hora 19. Las mismas deberán presentarse ante la Secretaria (Dr. Antonio Turturiello. Canelones 1370, piso 1°, Tel: 2902- 3277).
- b) Que se encuentran habilitados para integrar dichas listas y para emitir el sufragio aquellos socios con cuota social paga correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013.
- c) Que el padrón electoral se cerrará, indefectiblemente, el día 9 de diciembre de 2013.

La Secretaria.

03) \$ 1992 3/p 36919 Oct 31- Nov 04

RUCNAY S.A.

Convócase a los señores accionistas de RUCNAY S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse:

Fecha: 21 de noviembre de 2013

Hora 1era. convocatoria: 16:00

Hora 2da. convocatoria: 17:00

Lugar: Colonia 810, oficina 403

Orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Ratificar la decisión tomada por el Directorio en la reunión de fecha primero de julio de 2013 en cuanto a la aceptación del aumento de capital a ser realizado en las sociedades TRUCODIA S.L. y ESPIGONAZO S.L. (en adelante, las “ETVEs”), por un monto total de US\$ 3,407,882.53 (Dólares estadounidenses tres millones cuatrocientos siete mil ochocientos ochenta y dos con 53/100), los cuales se aportarán en partes iguales por GUMSAY S.A., mediante la capitalización del pasivo correspondiente al préstamo e intereses que las ETVEs deben abonar a GUMSAY S.A., con renuncia al derecho de RUCNAY S.A. en cuanto a la suscripción proporcional de participaciones sociales en relación a tal aumento y la consecuente dilución de la

participación de RUCNAY S.A. en el capital social de las ETVEs.

3. Ratificar la decisión tomada por el Directorio en la reunión de fecha 16 de julio de 2013 en cuanto a la aceptación de los aumentos de capital a ser realizados en las ETVEs, por un monto total de hasta US\$ 905,000.00 (Dólares estadounidenses novecientos cinco mil con 00/100), los cuales se aportarán en partes iguales y en efectivo por GUMSAY S.A., con renuncia al derecho de RUCNAY S.A. en cuanto a la suscripción proporcional de participaciones sociales en relación a tal aumento y de la consecuente dilución de la participación de RUCNAY S.A. en el capital social de las ETVEs.

4. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

03) \$ 3735 3/p 36808 Oct 31- Nov 04

RUCNAY S.A.

Convócase a los señores accionistas de RUCNAY S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse:

Fecha: 20 de noviembre de 2013

Hora 1era. convocatoria: 16:00

Hora 2da. convocatoria: 17:00

Lugar: Colonia 810, oficina 403

Orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Ratificar la decisión tomada por el Directorio en la reunión de fecha 24 de diciembre de 2012 en cuanto a la aceptación de los aumentos de capital a ser realizados en las sociedades TRUCODIA S.L. y ESPIGONAZO S.L. (en adelante, las “ETVEs”), por un monto total de hasta US\$ 510.417,50 (Dólares estadounidenses quinientos diez mil cuatrocientos diecisiete con 50/100), a ser integrado mediante aportes a ser realizados en esas dos sociedades por partes iguales por GUMSAY S.A. mediante la capitalización del pasivo correspondiente a los intereses que las ETVEs deben abonar a GUMSAY S.A., con renuncia al derecho de RUCNAY S.A. en punto a la suscripción proporcional de participaciones sociales en relación a tales aumentos y con la consecuente dilución de la participación de RUCNAY S.A. en el capital social de las ETVEs.
3. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

03) \$ 2490 3/p 36804 Oct 31- Nov 04

PILOR S.A.

Convoca a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 27 de noviembre de 2013, en Besnes e Irigoyen 4862, en primer llamado a las 18 horas y segundo llamado a las 19 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- Aprobación del balance anual.

Última Publicación

03) \$ 747 3/p 36763 Oct 30- Nov 01

**COOPERATIVA DE TRABAJADORES
DE MOLINOS SANTA ROSA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA**

LUGAR: Local de la Cooperativa sito en PRIMITIVO CABRERA s/n, SANTA ROSA.

DIA: 16 de Noviembre de 2013

HORA:

Primera Convocatoria. Hora: 8.00

Segunda Convocatoria. Hora: 9.00

ORDEN DEL DIA:

1. Observaciones pendientes de la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad sobre remuneraciones mensuales de socios percibidas a cuenta de excedentes por debajo de las previstas en el laudo de los Consejos de Salarios. El tratamiento de este punto puede requerir resoluciones de la Asamblea General que afecten a socios en cuanto a las categorías laborales formalmente asignadas y eventualmente en remuneraciones y otros beneficios que puedan haberse generado.
2. Ratificación de la aprobación en pesos uruguayos de los Estados Contables finalizados al 30/6/2010 y al 30/6/2011 y consideración de los respectivos proyectos de Distribución de Excedentes y Absorción de Pérdidas de dichos ejercicios como requiere la Auditoría Interna de la Nación.
3. Cambio de categoría a Peón Práctico de los trabajadores que califican como Peones Generales.
4. Remuneración de los servicios del Dr. Alfredo Pisiottano.
5. Análisis del informe de resultados de la 12ª Fiesta del Pan y el Vino.
6. Designación de dos socios para firmar el Acta.

Última Publicación

03) \$ 2739 3/p 36752 Oct 30- Nov 01

TIFENA S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Fecha 22 de noviembre de 2013 a las 12:00
Lugar: Plaza Independencia 808 apto. 601 - Montevideo
Orden del día:
Designación de un Secretario de la Asamblea entre los accionistas concurrentes
Consideración de la Memoria del Directorio y de los Balances (Estados de Situación y Resultados) correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/11/2008, 30/11/2009, 30/11/2010, 30/11/2011 y 30/11/2012
Aprobación de la gestión del Administrador (Director Único) de la sociedad y determinación de su retribución
Designación de dos accionistas para firmar el acta junto al Administrador.

Última Publicación

03) \$ 1245 3/p 36743 Oct 30- Nov 01

ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL, cita a los señores Delegados para la Asamblea Ordinaria, a realizarse en su local sito en Avenida 8 de Octubre 2897 el día viernes 22 de noviembre de 2013, a las 19:00 horas en primera convocatoria y 20:00 horas, en segunda convocatoria de ese mismo día, respectivamente, de conformidad con lo que establecen los artículos 26to., 29no. literal G, 36to. literal C de los Estatutos

Sociales y 27 de la Ley 18.407, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 2012/2013.
- 2) Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico 2012/2013.
- 3) Financiación de la pérdida del Ejercicio 2012/2013. Mantenimiento del resultado del Ejercicio en el capítulo Resultados Acumulados.
- 4) Absorción de las pérdidas acumuladas hasta el Ejercicio 2011/2012 inclusive, con rubros patrimoniales.
- 5) Informe de la Comisión Fiscal correspondiente al Ejercicio Económico 2012/2013.
- 6) Presupuesto General correspondiente al Ejercicio Económico 2013/2014.
- 7) Recurso de apelación contra la resolución del Consejo Directivo de A.C.E. de fecha 26 de setiembre de 2013 (carp.14, asunto 39-1/2013) interpuesto por la socia Nº 123.738/7 Sra. Cristina Sosa Cáceres, al amparo de lo dispuesto en el artículo 48º del Estatuto Social.
- 8) Designación de tres asambleístas para la firma del Acta respectiva.
Ricardo Rey, Presidente; Graciela Magnone, Secretaria.

03) \$ 4565 5/p 36686 Oct 31- Nov 06

Asociación de Funcionarios Portuarios CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo con lo preceptuado en el Estatuto Social se convoca a los Socios Activos, Honorarios y Vitalicios para el Acto Eleccionario a Realizarse el día 8 de noviembre de 2013, para la Elección de Autoridades para el periodo 2013-2017 de las siguientes comisiones: COMISION DIRECTIVA: 7 TITULARES Y 7 SUPLENTES.- COMISION FISCAL: 3 TITULARES 3 SUPLENTES.

El Acto Eleccionario se realizara en Montevideo, en la Sede Social en La calle Piedras Nº 419 y en la Sociedad Medica Uruguaya Central, En el horario de 8.00 a 20.00 horas.

El Acto Eleccionario se cumplirá de acuerdo a la reglamentación de la Ley Nº 12.179.

Montevideo, 24 de octubre de 2013.
Héctor Argain, Presidente, Glenda Arzaguet, Secretaria, por Comisión Electoral: Víctor Guaglianone, Jorge Pérez, Miguel Valdez.

Última Publicación

03) \$ 2905 5/p 36366 Oct 28- Nov 01

CONVOCATORIA

"Convocamos a todos los socios de COVILAN II Y COVIDUNA VIII a participar de la Asamblea General de ambas cooperativas a realizarse el día 5 de noviembre de 2013 a la hora 19.15 en Av. Bolivia 2551 calle 1 y 4 Salon Comunal- Complejo Habitacional Jose P. Varela zona 3 a efectos de convocar una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA con la finalidad de designar nuevas autoridades."

Última Publicación

03) \$ 1660 5/p 36346 Oct 28- Nov 01

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Susana Diber y Didier SOSA BIAGETTI, solicitan título de Nicho Nº 34 Sector F del Cementerio de la ciudad de Pando por regularización de los mismos.-

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis Municipio Pando, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.

EXPTE. 2013-81-1360-00341.

ALBA ALICIA GARRETA CALERO

DIRECTIVO II

AREA GESTION NECROPOLIS

CARGO Nº 123.

Primera Publicación

04) \$ 2075 5/p 36869 Nov 01- Nov 07

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Susana Beatriz, Juan Carlos, Sergio Gerardo, Elizabeth Teresita y Eduardo Raúl GERMAN SILVA, solicitan título de Panteón Nº 84 Sector B del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía por regularización de los mismos.-

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis Municipio Santa Lucía, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-

EXPTE. 2012-81-1180-00092.

04) \$ 2075 5/p 36352 Oct 29- Nov 04

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y

que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HERMES SORIA CARLOSENA y MARÍA JOSÉ GONZALEZ ALONSO (FICHA 0002-039334/2013).

Montevideo, 11 de octubre de 2013.

Escribana Sabrina Bohm, Actuaría Pasante.
05) \$ 4700 10/p 36879 Oct 31- Nov 13

MARIO FABIÁN MARTINEZ y NATALIA VERENICE SCARPENTI DUARTE (FICHA 0002-026211/2013).

Montevideo, 26 de septiembre de 2013.

Escribana María del Carmen Gandara, Actuaría.

05) \$ 4700 10/p 36152 Oct 25- Nov 07

TERCER TURNO

JULIO ANDRES METRE TAROCO y MARINA ALEXANDRA CANELO LASANTA (FICHA 2-40629/2013).

Montevideo, 26 de septiembre de 2013.

Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARÍA ADJUNTA.

05) \$ 4700 10/p 36595 Oct 29- Nov 11

CUARTO TURNO

OMAR ALBERTO SESSAREGO y ANNE MARIE SOULE PICARD (IUE 2-29015/2013).

Montevideo, 4 de septiembre de 2013.

Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

05) \$ 4700 10/p 35328 Oct 21- Nov 01

QUINTO TURNO

JORGE BRIZ ALONSO y OLGA ROSANA GATTO AGUIRRE (EXPEDIENTE 2-40186/2013).

Montevideo, 1 de octubre de 2013.

Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

Última Publicación

05) \$ 4700 10/p 35343 Oct 21- Nov 01

JORGE SORIA MIÑO y MONICA PATRICIA ALMEIDA GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-23160/2013).

Montevideo, 3 de septiembre de 2013.

Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

Última Publicación

05) \$ 4700 10/p 35050 Oct 21- Nov 01

SEXTO TURNO

MARÍA ANDREA CEDRO GONZÁLEZ y LEONARDO MARTÍN GOVENAZZO MARTÍNEZ (IUE 2-40111/2013).

Montevideo, 16 de octubre de 2013.

Esc. OLGA VAES, ACTUARÍA ADJUNTA.

05) \$ 4700 10/p 35625 Oct 22- Nov 04

MYRIAM ELIZABETH AZCUE RAMIREZ y OSCAR ANTONIO COLOMAR ALEGUE (FICHA 2-26055/2013).

Montevideo, 24 de septiembre de 2013.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARÍA ADJUNTA.

Última Publicación

05) \$ 4700 10/p 35434 Oct 21- Nov 01

SÉPTIMO TURNO

GIANNINA ALICIA MASSAFERRO GOMEZ y CARLOS ANDRES CASTRO BATISTA (FICHA 2-525/2013).

Montevideo, 14 de febrero de 2013.

Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARÍA ADJUNTA.

05) \$ 4700 10/p 36217 Oct 25- Nov 07

RICARDO ALVARO MARTINEZ COPPOLA y MARIELA LILIANA ETCHEVERRY TAGLIAMONTE (FICHA 2-39983/2013).

Montevideo, 18 de septiembre de 2013.

Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARÍA ADJUNTA.

05) \$ 4700 10/p 36155 Oct 25- Nov 07

DINORAH JUANA MAULELO ANTUÑA y MANUEL CARLOS MARIÑO PAROVEL (FICHA 2-35262/2013).

Montevideo, 30 de septiembre de 2013.

Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARÍA ADJUNTA.

05) \$ 4700 10/p 35977 Oct 24- Nov 06

OCTAVO TURNO

MILKA YANELLA RUSSO CANCELA y PABLO DANIEL VARGAS (FICHA 0002-041770/2013).

Montevideo, 7 de octubre de 2013.

Escribana Sabrina Bohm, Actuaría Pasante.

05) \$ 4700 10/p 36716 Oct 30- Nov 12

NOVENO TURNO

GASTON AMADEO NUÑEZ RODRIGUEZ y ANDREA FABIANA LEMA TRIAS (FICHA 2-40760/2013).

Montevideo, 26 de septiembre de 2013.

Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARÍA.

05) \$ 4700 10/p 35803 Oct 23- Nov 05

DÉCIMO TURNO

RAMÓN ADOLFO ANTUNEZ DÍAZ y YULI ADRIANA CAMEJO MARTINEZ (FICHA 2-42210/2012).

Montevideo, 8 de noviembre de 2012.

Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARÍA.

05) \$ 4700 10/p 36568 Oct 29- Nov 11

MARIO PATRON PONS y ANA LUJÁN CÁMARARODRÍGUEZ (FICHA 2-35143/2013).

Montevideo, 23 de septiembre de 2013.

Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARÍA PASANTE.

05) \$ 4700 10/p 36059 Oct 24- Nov 06

MARIA DEL CARMEN SOBA FERNANDEZ y PEDRO JORGE BUFFA ROMAY (FICHA 2-15605/2013).

Exoneración Ley N° 18078.

Montevideo, 3 de junio de 2013.

Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARÍA.

05) (Sin Costo) 10/p 35370 Oct 22- Nov 04

DECIMOPRIMER TURNO

HÉCTOR LINBERG DE PAOLI NAYA y GRACIELA MARÍA MONTES PÉREZ (FICHA IUE 2-40912/2013).

Montevideo, 14 de octubre de 2013.

Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

05) \$ 4700 10/p 35950 Oct 24- Nov 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

SEBASTIAN FEDERICO POMBO COUSELO y STEPHANIE MORA FRAGA (EXPEDIENTE 2-38992/2013).

Montevideo, 18 de septiembre de 2013.

Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

05) \$ 4700 10/p 35752 Oct 23- Nov 05

LUCAS SERVETTI PAIS y ANNE MARIE BOURGEOIS GIBERT (EXPEDIENTE 2-10058/2013).

Montevideo, 19 de abril de 2013.

Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

05) \$ 4700 10/p 35577 Oct 22- Nov 04

GONZALO GABRIEL QUIÑONES GOMEZ y ANALIA MONTESANO NOVAS (EXPEDIENTE 2-22693/2013).

Montevideo, 10 de octubre de 2013.

Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

Última Publicación

05) \$ 4700 10/p 35411 Oct 21- Nov 01

DECIMOTERCER TURNO

ANA CLAUDIA VIEIRA TECHERA y GONZALO AROCENALARRABURU (FICHA 2-22769/2013).

Montevideo, 16 de octubre de 2013.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARÍA ADJUNTA.

Última Publicación

05) \$ 4700 10/p 35102 Oct 21- Nov 01

DECIMOCUARTO TURNO

FACUNDO RODRIGUEZ VILARO y MARY ESTER PROFUMO (FICHA 2-42407/2013).

Montevideo, 24 de septiembre de 2013.

Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARÍA ADJUNTA.

05) \$ 4700 10/p 36336 Oct 28- Nov 08

DECIMOQUINTO TURNO

ALICIA ISABEL RIVAS SÁNCHEZ y RAMÓN VICENTE MOREIRA DELGADO (FICHA 2-37705/2013).

Montevideo, 19 de septiembre de 2013.

Esc. MARIA NOEL CAYAFAPA TAPIE, ACTUARÍA ADJUNTA.

05) \$ 4700 10/p 35805 Oct 23- Nov 05

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE ESTEBAN CASTRO GENDE y ADRIANA CAROLINA LOPEZ COROMINAS (EXPEDIENTE 2-42013/2013).

Montevideo, 11 de octubre de 2013.

EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

05) \$ 4700 10/p 36347 Oct 28- Nov 08

RICHARD EDISON RODRIGUEZ LOPEZ y MYRIAM LILIAN DUARTE GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-35140/2013).

Montevideo, 30 de septiembre de 2013.

EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO
ADJUNTO.
05) \$ 4700 10/p 36060 Oct 24- Nov 06

DECIMOSÉPTIMO TURNO

PABLO ANDRES BRENNER KAPLAN
y PATRICIA STAINFELD LINK (IUE
2-42741/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
05) \$ 4700 10/p 36375 Oct 28- Nov 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO HECTOR FRANCHELLI
MORATORIO y ROSANA VERONICA
PERICH (IUE 2-36140/2013).
Montevideo, 11 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
Primera Publicación
05) \$ 4700 10/p 37056 Nov 01- Nov 14

NILDA MABEL MURGUIONDO LLANES
y RAUL ARNOLDO APAI UBOLDI (IUE
2-42852/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
05) \$ 4700 10/p 35827 Oct 23- Nov 05

DECIMONOVENO TURNO

XIMENA VIRGINIA PANARIO SATURNO
y EDUARDO GABRIEL MENDEZ PEREZ
(FICHA 2-30422/2013).
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
Primera Publicación
05) \$ 4700 10/p 37017 Nov 01- Nov 14

LIDIA ELIZABETH JIMENEZ PEREIRA
y SERGIO RAMON CAMARA ROSALES
(FICHA 2-40321/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
05) \$ 4700 10/p 36758 Oct 30- Nov 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS GABRIEL VITALI ARCA y
MARIELA FABIANA BELMONTE CALVETE
o CALVETTE (IUE 2-35590/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR,
ACTUARIA.
05) \$ 4700 10/p 36066 Oct 24- Nov 06

JUDITH KARPf SZAMES y LEONARDO
BASSIGNANA CABRERA (IUE 2-39784/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR,
ACTUARIA.

Última Publicación

05) \$ 4700 10/p 35402 Oct 21- Nov 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

ENZO FABRICIO CAPPELLIN LUJAN y
FATIMA NOELIA CHOCHRUFAIL (FICHA
2-33556/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Dra. SONIA BORGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) \$ 4700 10/p 36335 Oct 28- Nov 08

GUSTAVO ARIEL PALMERO FRANCIA y
SILVIA ANDREA ZELKO NORIEGA (FICHA
2-40222/2013).

Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGIO, ACTUARIA
ADJUNTA.
05) \$ 4700 10/p 35629 Oct 22- Nov 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

JORGE SEBASTIAN PERUJO y BERENICE
MIRALLES (FICHA IUE 0002-039511/2013).
Montevideo, 27 de septiembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINÁ CAMPO, ACTUARIA.
05) \$ 4700 10/p 35843 Oct 23- Nov 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

HUGO RAMON BARRETO MELLO y MARIA
DE LOS ANGELES RIOS BARRAL (FICHA
2-37719/2013).
Montevideo, 17 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA
ADJUNTA.
05) \$ 4700 10/p 36838 Oct 31- Nov 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA DEL ROSARIO VICENTE TORRES
y CARLOS MARIA ROMERO SANCHEZ
(FICHA 2-37520/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA
ADJUNTA.
05) \$ 4700 10/p 36888 Oct 31- Nov 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PERRONE BENTANCOR, FABIÁN ALBERTO
y ZARATE FRANCINI SOLEDAD (IUE 168-
250/2013).
Canelones, 1 de octubre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA,
ACTUARIA.
05) \$ 4700 10/p 35295 Oct 22- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

RUT ESTER AMORIN MUÑOZ e IAN LILIE
(IUE 179-399/2013).

Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 2013.
Esc. MARIANA BRAVO VERDUM,
ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) \$ 4700 10/p 36715 Oct 30- Nov 12

CUARTO TURNO

CARLOS EDUARDO SERIO BOSSI y MARÍA
FERNANDA DIDB ESCOURIDO (IUE 180-
412/2013).
Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 2013.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuario
Adjunto.

Primera Publicación

05) \$ 4700 10/p 37102 Nov 01- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

LUIS EDUARDO ACOSTA MARTÍNEZ y
MARÍA JOSE MARTÍNEZ BEDOLLA (FICHA
IUE 440-1090/2013).
Las Piedras, 9 de octubre de 2013.
Esc. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS,
ACTUARIA.
05) \$ 4700 10/p 36157 Oct 25- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARTIN EMILIO VELARDE ROSSA y
MARIA CECILIA ARRIOLA SAYA (FICHA
175-641/2013).
Pando, 27 de septiembre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA
ADJUNTA.
05) \$ 4700 10/p 35758 Oct 24- Nov 06

CUARTO TURNO

MARIA SUSANA EVORA GONZALEZ y
JORGE ALBERTO GRAÑA GARCIA (FICHA
176-732/2013).
Pando, 13 de septiembre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA
ADJUNTA.
05) \$ 4700 10/p 36670 Oct 31- Nov 13

HUGO UBALDO DA CUÑA LA CRUZ Y
MARIA INES MARTINEZ CASTRO (FICHA
176-810/2013).
Pando, 9 de octubre de 2013.
Dra. Francis Dominguez Kuhlmann, Actuaría
Pasante.
05) \$ 4700 10/p 35522 Oct 23- Nov 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

ADAN TECHERA y NELIDA BECERRA (IUE
488-304/2013).
Río Branco, 3 de septiembre de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
05) \$ 4700 10/p 35383 Oct 22- Nov 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO EMIR RAMIREZ y SANTA TERESA OLIVERA (IUE 223-451/2013).
 Colonia, 27 de septiembre de 2013.
 Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
 05) \$ 4700 10/p 35638 Oct 23- Nov 05

TERCER TURNO

JULIÁN ANTONIO LLAMBI CALCAGNO y ALEJANDRA LORENA TOLOSA ALVAREZ (IUE 508-558/2012).
 Colonia, 17 de septiembre de 2013.
 Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
 05) \$ 4700 10/p 36387 Oct 29- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ETHEL ALICIA DUFOUR PESSI y MIGUEL ANGEL VEIRO RICCARDI (IUE 227-590/2013).
 Carmelo, 1 de octubre de 2013.
 Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
 05) \$ 4700 10/p 36025 Oct 25- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA ELIZABETH HERNANDEZ FUENTES y ANGEL JOSE GOMEZ SOSA (IUE 225-716/2013).
 Rosario, 2 de octubre de 2013.
 Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
 05) \$ 4700 10/p 35092 Oct 21- Nov 01

HEBER EJIDIO DOMINGUEZ y ALBA SILVA PIÑEIRO (IUE 225-749/2013).
 Rosario, 3 de octubre de 2013.
 Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
 05) \$ 4700 10/p 35091 Oct 21- Nov 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESTEBAN JOSÉ ARRUA PELAEZ y YENIS JACQUELINE ARTAVE (FICHA 241-427/2009).
 Auxiliado de pobreza.

Durazno, 25 de septiembre de 2013.
 Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
 05) (Sin Costo) 10/p 33622 Oct 25- Nov 07

TERCER TURNO

VÍCTOR OMAR, LARREGUI GAMBOA y NELDA SUSANA, LAXALDE COITINHIO (FICHA 242-643/2013).
 Durazno, 15 de agosto de 2013.
 Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
 05) \$ 4700 10/p 36095 Oct 28- Nov 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE JAVIER MOREIRA FUENTES y DAYMER YANET ZABALETA MARMIOM (IUE 254-450/2013).
 Trinidad, 7 de octubre de 2013.
 Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
Última Publicación
 05) \$ 4700 10/p 35146 Oct 21- Nov 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA del LUJÁN RODRÍGUEZ COSTA y MARTÍN GONZALO LODEIRO CANOSA (FICHA 260-526/2013).
 Florida, 2 de octubre de 2013.
 HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
 05) \$ 4700 10/p 35169 Oct 21- Nov 01

TERCER TURNO

EPIFANIO GONZÁLEZ FALERO y TERESA ESTHER CAMEJO RAMOS (FICHA 261-187/2013).
 Florida, 17 de julio de 2013.
 HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
 05) \$ 4700 10/p 35094 Oct 21- Nov 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALCIDES LAUDELINO GARCIA APARICIO y MARÍA Del VERDÚN TABELA GONZALEZ (IUE 274-454/2013).
 Minas, 22 de agosto de 2013.
 PEDRO M. DÍAZ PRIETO, ACTUARIO.
 05) \$ 4700 10/p 36166 Oct 28- Nov 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUIDO LUCIANO PALOMBO SEVESO y GABRIELA NATALIA BURGUEÑO DIRODÍO (FICHA 284-686/2013).
 Maldonado, 4 de octubre de 2013.
 Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
 05) \$ 4700 10/p 36128 Oct 28- Nov 08

JOSE ALEJANDRO SCHIAVONE ARIAS y MARIELA INES SILVA MONTES DE OCA (FICHA 284-369/2013).
 Maldonado, 28 de junio de 2013.
 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
 05) \$ 4700 10/p 35430 Oct 21- Nov 01

TERCER TURNO

ROGELIO JAVIER NOCETTI DOMINGUEZ y FABIANA ELIZABETH HERNANDEZ (FICHA 285-1031/2012).
 Maldonado, 20 de septiembre de 2013.
 Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
 05) \$ 4700 10/p 36131 Oct 28- Nov 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR ELOY KOLBASIUK y YOLANDA CAROLINA RODRIGUEZ (IUE 301-587/2013).
 Paysandú, 28 de agosto de 2013.
 ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
 05) \$ 4700 10/p 35516 Oct 23- Nov 05

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

DANIEL ANTONIO NUÑEZ ITURBIDE y MARIA CAROLINA BUSCHIAZZO TAURIZANO (IUE 318-161/2013).
 Young, 6 de septiembre de 2013.
 Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaría adjunta.
Última Publicación
 05) \$ 4700 10/p 35082 Oct 21- Nov 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GONZALEZ PEREYRA WILTON EDUARDO y OLGA PINO SENCION (IUE 341-499/2013).
 Rocha, 4 de octubre de 2013.

ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) \$ 4700 10/p 35293 Oct 22- Nov 04

MARINA SAN MARTIN ROCHA y REGINO CLAUDIO SENA CABRERA (IUE 341-664/2012).

Rocha, 14 de agosto de 2013.

ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) \$ 4700 10/p 35292 Oct 22- Nov 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GILBERTO RODRIGUEZ y NILBA ESTHER RODRIGUEZ LOPEZ (IUE 352-754/2013).

Salto, 10 de octubre de 2013.

Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTO.

05) \$ 4700 10/p 35879 Oct 25- Nov 07

TERCER TURNO

SILVEIRA BENGUA, TOMÁS ANTONIO y MONTIEL, MARÍA AUXILIADORA (IUE 353-963/2013).

Salto, 14 de octubre de 2013.

Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

05) \$ 4700 10/p 36430 Oct 30- Nov 12

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DIEGO BLADIMIR BUSTOS ANGELOFF y ALEJANDRA VERONICA HERNANDEZ BARRERA (IUE 370-136/2013).

San José, 5 de abril de 2013.

Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

05) \$ 4700 10/p 36539 Oct 30- Nov 12

CARLOS ANDRES CHAGAS PUIG y MICAELA VILLALBA TOMAS (IUE 370-510/2013).

San José, 3 de octubre de 2013.

Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

05) \$ 4700 10/p 36393 Oct 29- Nov 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUETA DIAZ y RODOLFO OSVALDO ARCE OCAÑO (IUE 396-606/2013).

Tacuarembó, 7 de octubre de 2013.

Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

05) \$ 4700 10/p 35524 Oct 23- Nov 05

CUARTO TURNO

FREDY FERREIRA BOTTERO y ADRIANA ALVEZ OLIVERA (FICHA 469-788/2010).

Tacuarembó, 24 de marzo de 2011.

Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
05) \$ 4700 10/p 36645 Oct 31- Nov 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GRAMPIN BENIA, GUILLERMINA INES CONTRA INELLA GONZALEZ, JUAN ANDRES. DISOL. DE LA SOC. CONYUGAL Y EMBARGO Y SECUESTRO" IUE 300-333/2012, se hace saber que por decreto N° 5270/2012 de fecha 19.11.2012, se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre el Sr. JUAN ANDRES INELLA GONZALEZ y la Sra. GUILLERMINA INES GRAMPIN BENIA, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Paysandú, 24 de setiembre de 2013.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

Última Publicación

05) \$ 6580 10/p 35084 Oct 21- Nov 01

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA MURIALDO PAMELA STELLA C/ RODRIGUEZ ROBERT FABIAN DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", Expediente N° 2-18181/2011, se cita y emplaza a ROBERT FABIAN RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos dentro de un plazo de 90 días

Amparado en la Ley 18.078.

Montevideo, treinta de mayo de dos mil trece. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

07) (Sin Costo) 10/p 35275 Oct 22- Nov 04

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "BERGAMASCO CARDOZO PEDRO C/ TELLECHEA SUSANA - DIVORCIO ARTICULO 148 NUM 7 DEL CODIGO CIVIL" Fa. 2-19161/2013 se cita, llama y emplaza a SUSANA TELLECHEA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxilioria de pobreza

Montevideo veintiuno de octubre de dos mil trece.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 36513 Oct 30- Nov 12

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "ACEVEDO JOSE C/ TELIS LOURDES.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-40183/2013 se cita, llama y emplaza a LOURDES GRACIELA TELIS a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS por el CONSULTORIO JURIDICO BARRIAL "LAS ACACIAS" de la FACULTAD DE DERECHO UdelaR

Montevideo uno de octubre de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 35762 Oct 24- Nov 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno dictada en autos "BARBOZA BANDERA, MARÍA TERESA C/ NUÑEZ ALVAREZ RUBEN DARÍO - AUXILIATORIA DE POBREZA, DIVORCIO" IUE: 2-031006/2013, se cita, llama y emplaza a Ruben Darío Nuñez Alvarez, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 del CGP. Se deja constancia que la presente goza del beneficio de auxilioria de pobreza, amparado en la ley 18078

25 de octubre de 2013

En fe de ello y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firma en Montevideo en la fecha indicada. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 36452 Oct 30- Nov 12

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO dictada en autos: "RODRIGUEZ SILVA, SERGIO C/ PAREDES, MIRIAM- DIVORCIO-" FICHA Nro. 0002-035311/2013, por Providencia Nro. 4332/2013 de fecha 22/08/2013, se libra a Ud. el presente a fin de dar traslado de la demanda por el

término de 30 días a la Sra. MIRIAM EDITH PAREDES, emplazándose por edictos por tratarse de domicilio desconocido bajo apercibimiento.

Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO DE LA FACULTAD DE DERECHO (UDELAR - CENTRO MOREL -).
Montevideo, 14 de octubre de 2013. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 35939 Oct 25- Nov 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CRUZ RIOS, SILVIA C/ MOREIRA, HEBER. DIVORCIO POR CAUSAL" - Ficha Nº 2-44579/2013, se cita, llama y emplaza al Sr. HEBER JORDAN MOREIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-

Montevideo, diez de octubre de dos mil trece.- Esc. MARIA NOEL CAYAPA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 35280 Oct 22- Nov 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ LOPEZ, ALBA CONTRA FERRARO CABRAL, LEONARDO-DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha Nº 2-40237/2013, se cita, llama y emplaza al Sr. Leonardo Ferraro Cabral, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.- Se deja constancia que el presente trámite está amparado por las disposiciones de la Ley 18,078; autorizándose la publicación unicamente en el Diario Oficial. Montevideo, diecisiete de septiembre de dos mil trece.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 35968 Oct 25- Nov 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "PINO, RITA DEL CARMEN C/ MOTTA, NELSON CARLOS. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-28218/2013, por Decreto Número 3809/2013 de fecha 12/09/2013 se dispuso citar, llamar y emplazar al Sr. CARLOS MOTTA a estar a a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.

Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio. Según lo dispuesto por Ley Nº18078 y Resolución Número 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su Art.1 de la Exoneración de

tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Constulorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintitrés de octubre de dos mil trece. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 36864 Nov 01- Nov 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "DIAZ, VALERIA C/ CORBO, JORGE. DIVORCIO POR CAUSAL. ART.148 NUMERAL 9 DEL CODIGO CIVIL" IUE 2-100623/2011 y por Decreto Número 2547/2012 de fecha 21/06/2012 y ordenada la reiteración del presente por auto Nº 4209/2013, se dispuso citar, llamar y emplazar al Sr. JORGÉ DANIEL CORBO a estar a aderecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.

Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio. Según lo dispuesto por Ley Nº18078 y Resolución Número 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su Art.1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Constulorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintitrés de octubre de dos mil trece. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 36535 Oct 30- Nov 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "CASTRO SOSA, HECTOR RICARDO C/ CABALLERO, BEATRIZ SUSANA - DIVORCIO -" I.U.E. 459-440/2013 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a BEATRIZ SUSANA CABALLERO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Canelones, 30 de Setiembre de 2013. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
07) \$ 1400 10/p 35391 Oct 22- Nov 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos: "MEDERO MAILLOT, CINTIA MARIANELA C/A DA ROSA SILVA, MARCOS EMILIO. DIVORCIO. IUE. 468- 521/2012", se cita y emplaza al Señor MARCOS EMILIO DA ROSA SILVA, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante Juzgado, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 6 de marzo de 2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

07) (Sin Costo) 10/p 36481 Oct 30- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos caratulados: CUELLO PEREZ, ESTELA MARI C/ HERNANDEZ SANCHEZ, HEBER/ DIVORCIO SEP. DE HECHO/ IUE 488-362/2013, se hace saber que se dispuso dar traslado de la demanda por divorcio, emplazándose a HEBER HERNANDEZ SANCHEZ por el término de 30 días a que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Trámite patrocinado por Def. de Oficio.- Rio Branco, doce de setiembre de 2013.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 35121 Oct 21- Nov 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "ACOSTA LUNA, ALICIA ALEJANDRA C/ VELIS, NESTOR GABRIEL, DIVORCIO", FICHA 285-362/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A NESTOR GABRIEL VELIS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE JUICIO SE TRAMITA AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.

MALDONADO, 05 DE JUNIO DE 2012.-
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO
ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 36705 Oct 31- Nov 13

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ
LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE
TERCER TURNO DE MALDONADO, EN
AUTOS CARATULADOS: "PAEZ SANCHEZ,
KARINA JACQUELINE C/ RODRIGUEZ
BRIAN, HUGO RAMON, DIVORCIO SOLA
VOLUNTAD", FICHA 285-782/2013 SE CITA,
LLAMA Y EMPLAZA A HUGO RAMON
RODRIGUEZ BRIAN A ESTAR A DERECHO
EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE
NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO
DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO.-
MALDONADO, 03 DE OCTUBRE DE 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO
ADJUNTO.
07) \$ 1400 10/p 36527 Oct 30- Nov 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado
de Primera Instancia de Rivera de 6to.
Turno, en autos caratulados: "DUARTE
MECHOSO NANCY LINDA C/ ACOSTA
EDISON WALDI. DIVORCIO POR CAUSAL",
FICHA IUE. 477-408/2013, se CITA, LLAMA y
EMPLAZA, al Sr. EDISON WALDI ACOSTA,
a que comparezcan a deducir sus derechos en
dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA
DIAS, bajo apercibimiento de designarle
Defensor de Oficio. Con auxilioria de
Pobreza. Rivera, 09 de Octubre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA
ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 36055 Oct 25- Nov 07

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA

SEGUNDO TURNO**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado
de Primera Instancia de Tacuarembó de
2º Turno, dictada en autos "AMARILLO
GODOY, ANA RITA C/A NICOLA BAIPAZ,
HEBER.- DIVORCIO: SEPARACION DE
MAS DE TRES AÑOS Y AUXILIATORIA
DE POBREZA" I.U.E. 396-483/2013.- Se deja
constancia que se ha dispuesto el beneficio
de AUXILIATORIA DE POBREZA a ANA
RITA AMARILLO GODOY para gozar del
mismo en esta litis. Tacuarembó, 18 de
setiembre de 2013.- Dra. Ma. de los Angeles
GINI, ACTUARIA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 36913 Nov 01- Nov 14

Emplazamientos

PODER JUDICIAL**MONTEVIDEO**

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICIÓN DE LA Sra.
JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE
LA CAPITAL DE 2º TURNO, DECRETO
2327/2013, EN AUTOS CARATULADOS
"KATIDEL S.A (ADMINISTRACIÓN VEIGA)
C DE LA CUADRA, GLADYS SABINA Y
OTROS. CRÉDITO HIPOTECARIO". IUE
2-10899/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA
A CARMEN RAQUEL GONZÁLEZ Y A
RUBEN EDISON GARRIDO, A ESTAR A
DERECHO EN ESTOS AUTOS EN PLAZO
DE 90 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE
DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO.
MONTEVIDEO, 17 DE SETIEMBRE DE 2013.
ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, ACTUARIA
de JDOS. PAZ.
08) \$ 4150 10/p 35834 Oct 23- Nov 05

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez
de Paz Departamental de la Capital de 8º
Turno, en autos caratulados Intendencia
de Montevideo c/ López Basso, Ennio.
Acción rescisoria de adjudicación vivienda.
Fa. 2-3475/2013, por decreto 115572013 de
fecha 3/5/13, se cita, llama y emplaza al Sr.
Ennio López Basso y/o herederos, sucesores
a cualquier título e interesados de la Sra.
Fulvia Basso de López, a estar a derecho, por
el término de 90 días, bajo apercibimiento de
designárseles Defensor de Oficio, con quien se
seguiran los procedimientos de rescisión de
adjudicación del bien padrón 43179/003 sito
en Yuquerí 472, Apto. 003. Montevideo, 3 de
octubre de 2013.- Dra. Florence Keuroglan,
Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 36462 Oct 30- Nov 12

NOVENO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez de Paz
Departamental de 9no Turno, se hace
saber que por auto 1604/2013 se decreto el
emplazamiento por edictos a los sucesores,
cónyuge y/o curador de herencia de la Sra.
Elena Pesce, citándose a que comparezcan
por el plazo de 30 días a deducir en forma
sus derechos ante este Juzgado respecto a
la acción iniciada contra la misma en los
autos "Ediciones Santillana S.A.- Oblación y
Consignación-" IUE 2-1870/2013.-
Montevideo, seis de Agosto de dos mil trece.-
Dra. Florence Keuroglan, Actuaria Adjunta.
08) \$ 4150 10/p 35831 Oct 23- Nov 05

DECIMOCTAVO TURNO**Edicto**

Por disposición del Señor Juez de Paz
Departamental de la Capital de 18º Turno
en autos caratulados "Instituto del Niño y
Adolescente del Uruguay C/ Grecco Gonzalo
Proceso Ejecutivo Ficha 2-6081/2010", se cita,
llama y emplaza para que comparezca a estar
a derecho en estos autos al Señor Gonzalo
Grecco por el termino de noventa días y
bajo apercibimiento de Designarle Defensor
de Oficio con quien se seguirá el proceso
(artículos 89 y 127 C.G.P.) Montevideo 1ro.
octubre de 2013.- Esc. Ana M. Bruno Pollero,
ACTUARIA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 36660 Oct 31- Nov 13

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz
Departamental de 19º Turno, en los autos
caratulados: "Fondo Social de Vivienda de
Empleados y Obreros de Cutcsa C/ sucesores
de José Gallardo y Luisa Lujan, Rescisión
de Contrato IUE 2-1005/2012 respecto del
inmueble ubicado en Millan 4269 apartamento
004 Block E que forma parte del Complejo
Habitacional CUTCSA 4, padrón matriz 51426,
padrón individual 51426/E/004, sito en la
localidad catastral de Montevideo. Se cita,
llama y emplaza a José Gallardo y a Luisa
Lujan y/o a sus sucesores a cualquier titulo
por el plazo de 90 días a comparecer y estar
en autos, bajo apercibimiento de designársele
Defensor de Oficio con quien se seguirán estos
procedimientos.

Montevideo, 11 de octubre de dos mil trece.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

08) \$ 5810 10/p 35833 Oct 23- Nov 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz
Departamental de la Capital de 27º Turno,
en los autos caratulados: "Fondo Social
de Vivienda de Empleados y Obreros de
Cutcsa C/ Sucesores de Uberlindo Curbelo,
"Resolución de contrato" IUE 2-53157/2012
auto N° 2120/2013 del 6/9/2013. Cítese y
emplácese a los herederos y/o sucesores a
cualquier título de Uberlindo Curbelo a estar
a derecho en autos respecto a la demanda
de rescisión de contrato de derecho de uso
y goce del inmueble sito en Helvecia 3886
B block E apto 007 por el término de 90 días,
bajo apercibimiento de nombrárseles defensor
de oficio.

Montevideo, ocho de octubre de dos mil trece.

Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.

08) \$ 4980 10/p 35830 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO**EDICTO**

Por disposición del señor Juez Letrado de
Familia de 14º Turno en los autos caratulados
"RODRIGUEZ GRACIELA BEATRIZ C/
TARDAGLIA RODRIGUEZ DARIO Y OTRO
- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL"
Fa. 2-17292/2013 se cita, llama y emplaza a
LUIS ENRIQUE TARDAGLIA RODRIGUEZ a
estar a derecho en estos autos por el término de

sesenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS por el CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Montevideo cuatro de octubre de dos mil trece.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 35727 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° t. en autos caratulados: "MARTINEZ MACHADO, GREGORIO DIONISIO C/ VEIRA RODRIGUEZ, M^a ISABEL- CESE P/A IUE 63-42/2012" se cita, llama y emplaza a las Sras. M^a Fernanda, M^a Soledad y Ana Cecilia Martínez Viera a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 17 de octubre del 2013.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
08) \$ 3320 10/p 36563 Oct 29- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en el expediente: "Pérez Roberto c/ Duran Jose Antonio, Cobro de Pesos" 2-16795/2011, se notifica a Jose Antonio Duran la providencia No. 1405/2013 del 14 de mayo de 2013 que se transcribe: Por presentado y por iniciado el presente accionamiento. De la demanda traslado por el término legal, emplazándose por edictos al demandado por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. A los otrosíes: Téngase presente. Dra. Mónica Bortoli Porro - Juez Letrado Montevideo, 24 de junio de 2013.- Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
08) \$ 4980 10/p 35589 Oct 22- Nov 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16 Turno en autos caratulados: "Mendoza, Marta y otros c/ Gómez, José y otros -Acción Publiciana, Acción Reivindicatoria- Ficha: 2-37590/2013, se dispuso por auto número 2223 de fecha 9.09.2013, se cite, llame y emplaze a estar a derecho a Carla Gómez Amoros y sucesores, por 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 17/10/2013 Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) \$ 4150 10/p 35633 Oct 22- Nov 04

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, en autos caratulados: "De los Santos Nieves, Walter César C/Vicente María y otros. Daños y Perjuicios, Cobro de Pesos, Queja." IUE 2-57033/2007, se cita, llama y emplaza

por el término de 90 días a los sucesores de Sergio Ariel MINA MENDEZ para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 12 de 2013. ESC. ANABEL MELGAR GRAJALES, ACTUARIA.
08) \$ 4980 10/p 35999 Oct 25- Nov 07

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "PETROVICH MANTOVANI, MARTA C/ EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARABE DE EGIPTO Y OTRO - Demanda Laboral - IUE: 2-3226/2013, tramitados ante el Juzgado Letrado Trabajo de la Capital de 5° Turno CITESE Y EMPLACESE a Mohamed Amin ABOU EL DAHAB a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Estos edictos deben publicarse en forma gratuita atento al art 28 de la ley 18,572 en cuanto a la gratuidad para la parte trabajadora.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo el cuatro de octubre de dos mil trece.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 35927 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "PETKOVICH MANTOVANI, ANA C/ ABOU EL DAHAB, MOHAMED Y OTRO - Demanda Laboral- IUE: 2-8621/2013, tramitados ante el Juzgado Letrado Trabajo de la Capital de 21° Turno CITESE Y EMPLACESE al ex embajador de la República Arabe de Egipto, Mohamed Amin Abou el Dahab a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Estos edictos deben publicarse en forma gratuita atento al art 28 de la ley 18,572 en cuanto a la gratuidad para la parte trabajadora. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo el ocho de octubre de dos mil trece.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 35904 Oct 24- Nov 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "DE SOUZA, DEVORA Y ALVES, WALDIR -Reconocimiento de Unión Concubinaría-", IUE: 157-181/2013, se emplaza a todos los interesados especialmente a Aristotelina Pompeya Salari, Lujan Beatriz, Patricia Lorena, Noelia Jacqueline y Sergio Alvez Salari a estar a derecho en estos autos

para que comparezca dentro del término de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que tramita con Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día dos de Octubre de dos mil trece. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36666 Oct 31- Nov 13

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Atlantida en autos caratulados "CHAIÑE LLANES, Ruben Anibal c/ BANEGA CHACON, Juan Eduardo. Oblacion y Consignacion", IUE 487.115/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JUAN EDUARDO BANEGA CHACON, por el termino de NOVENTA DIAS por demanda de Oblacion y Consignacion entablada por Ruben Anibal Chaine, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO y a los efectos legales pertinentes se expiden los presentes edictos en Atlantida, el dieciseis de Julio de dos mil trece. Dra. Mariela Tejera, Jueza.
08) \$ 4150 10/p 36258 Oct 29- Nov 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, se hace saber que por auto 3727/2013 de fecha 7 de octubre de 2013 se dispuso el emplazamiento de los sucesores del demandado Sr. NERY AZEREDO a fin de que comparezcan en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, en autos ".CAMPELO DE OLIVERA, YENY LANDIA Y MORENO CAMPELO, LUCILENE C/ AZEREDO, NERY- JUICIO LABORAL." Fa. IUE 488-42/2013.- Se deja constancia que este edicto de acuerdo al art. 1 y 28 de la ley 18.572, es gratuito Río Branco diez de octubre del dos mil trece. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 36518 Oct 30- Nov 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: RODRIGUEZ MARTINEZ, Walter C/NADRUZ MARTINEZ, Arturo y Margot y STOPINGI, Rosa Lina.-

ACCION SIMULATORIA Y PAULIANA.- Ficha 243-404/2005 según providencia Nº 4317/2013 de fecha 28/08/2013, SE CITA y EMPLAZA a los SUCESESORES de JORGE NADRUZ MARTINEZ y a todos los interesados, a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (arts. 89 y 127 del IC.G.P.).- Durazno, 30/08/2013.- ALBANA DÍAZ, Actuaría Adjunta
08) \$ 4980 10/p 36732 Oct 31- Nov 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE FLORES c/ POLI, José C y/o Sus sucesores" Juicio Ejecutivo Tributario. IUE 254-524/2012 Por Resolución Nº 5735/2012 de fecha 16 de noviembre de 2012, se ha dispuesto CITAR LLAMAR Y EMPLAZAR por el término de noventa días al Sr. José Poli y/o sus sucesores, demás causahabientes y en especial a todos aquellos que se consideren con interés o derecho sobre el padrón urbano 1752 de la ciudad de Trinidad a ejercer en forma sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se continuaran estos procedimientos.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad a dieciocho días del mes de octubre de dos mil trece.- Silvia Olivera Plaza, Actuaría Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 36322 Oct 29- Nov 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "LAFLUF ÁLVAREZ, Cecilia Luján C/ Héctor BARCELO FERNÁNDEZ Y OTRA - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - F/ 261-195/2003"; se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 127.2 del C.G.P., por el término de 90 días, a los sucesores de los demandados de autos, Héctor Raúl BARCELO FERNÁNDEZ y Nélida BERRONDO BELARDE; bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Florida, octubre 4 de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
08) \$ 4980 10/p 35658 Oct 23- Nov 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en los autos caratulados: "CUFRE FERNANDEZ, ROBERTO CARLOS Y SANGUINETT, NOEMI C/ TOBAL, PATRICIO MARTIN. DAÑOS Y PERJUICIOS. FA. 456-34/2011", se cita y emplaza al SR. PATRICIO MARTIN TOBAL a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San Carlos, 18 de setiembre de 2013. Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARÍA ADJUNTA.
08) \$ 4150 10/p 35510 Oct 23- Nov 05

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) C/ MEZZETTI FERREIRA, MAXIMILIANA Y OTROS. OBLACION Y CONSIGNACION.-" IUE 307-67/2013, según providencias Nº 516 de fecha 21 de mayo de 2013; y Nº 884 de fecha 22 de agosto de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 (noventa) días a los sucesores de Clelio Mezzetti y a todos quienes tuvieren derecho sobre el Inmueble Padrón Nº 6700, ubicado en la localidad Catastral de Paysandú, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 12 de setiembre de 2013.- Dr. Javier Arias. Juez de Paz Departamental.
08) (Cta. Cte.) 10/p 35551 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 6to. Turno de la ciudad de Paysandú, dictada en autos: "QUIROGA TORRES DIVA SABINA Y OTRO C/ A.N.T.E.L. Y OTRO. DEMANDA LABORAL. IUE 305/104/2012", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a comparecer en estos autos a la AUDIENCIA FIJADA para EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2014 A LAS 14 Y 30 HORAS, E INTIMA la entrega de los recibos de pago de salarios, licencias, salario vacacional, aguinaldo. etc. correspondientes a la relación laboral a la empresa co-demandada SOLENZAR S.A. Paysandú, dieciocho de octubre de dos mil trece.- SE DEJA CONSTANCIA QUE POR TRATARSE DE UN

TRÁMITE LABORAL, EL TRABAJADOR SE ENCUENTRA EXONERADO DEL PAGO DE TRIBUTOS. Esc. Valeria Beltramelli, Actuaría Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 36120 Oct 28- Nov 08

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno dictada en autos: "BRAVO COSTAGUTA VALENTIN Y OTRA. CANCELACION DE TITULOS VALORES", I.U.E: 332-442/2012 se hace saber que por providencia 2087 de fecha 23/09/2013, se ha dispuesto la cancelación de las siguientes ACCIONES NOMINATIVAS, sin numero de serie, de la PERSONA JURIDICA VALENTIN BRAVO S.A: Nº 20 propiedad de Valentin Aristeo BRAVO COSTAGUTA, C.I: 3.158.412-4; Nº 21 propiedad de Myriam Diamantina BRAVO COSTAGUTA, C.I: 4.005.904-7 y Nº 22, propiedad de Gladys BRAVO COSTAGUTA, C.I: 4.108.453-6, citándose y emplazándose a quienes se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos dentro de sesenta días. Rivera, 27 de Setiembre de 2013. Dr. Darwin Rampoldi Robaina. Juez de Paz Departamental de 2do Turno de Rivera.
08) \$ 6580 10/p 36286 Oct 28- Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos caratulados: "RAMOS GLADYS C/ DIOGO DUARTE NAURY. AUXILIATORIA DE POBREZA Y PENSION ALIMENTICIA", FICHA IUE. 330-624/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. Naury Diogo Duarte, a que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 04 de Octubre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARÍA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 36630 Oct 31- Nov 13

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ LUCAS EDUARDO Y OTROS C/ RODRIGUEZ LUCAS YORACI Y OTRA. PARTICION JUDICIAL. DAÑOS Y PERJUICIOS", FICHA IUE. 330-58/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los Sucesores de Maurino Rodriguez Lucas y de Valentina Rodrigues de Luca y a todos los que se consideren con derecho sobre el Bien Padrón Nº 7769, ubicado en la localidad catastral de Rivera, Zona Urbana, a que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Rivera, 23 de Setiembre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARÍA ADJUNTA.
08) \$ 4980 10/p 36389 Oct 29- Nov 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO Turno de Salto, en autos caratulados: "MONTERO, SANTA TERESITA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL. IUE: 509-1310/2012" se EMPLAZA a los que se consideren con derecho a fin de comparecer en éstos autos a estar a derecho por el término de 90 (noventa) días, y bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones de conformidad al artículo 89 del CGP. EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA, SEGÚN LEY 18,078. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día veinticinco de setiembre del año dos mil trece. DRA Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 36800 Nov 01- Nov 14

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad Dra. Alejandra Sánchez, dictada en autos: "RODRÍGUEZ, JUAN ÁNGEL C/ BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL. ESCRITURACIÓN JUDICIAL.", IUE 473-70/2013, según providencia n° 581 de fecha 18/09/2013, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de sesenta días a comparecer y estar a derecho en estos autos al BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SAN JOSE, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Libertad, Septiembre 25 de 2013. Dra. Alejandra Sánchez, Juez de Paz Departamental.

08) \$ 4150 10/p 35377 Oct 22- Nov 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ SUCESTORES DE SILVEIRA NUÑEZ, ELBA; ENTREGA DE LA COSA." FA. 412-

601/2013, por Auto Nro. 5927/2013 de fecha 27/9/2013, se EMPLAZA A LOS SUCESTORES DE ELBA DAMIANA SILVEIRA NUÑEZ, especialmente a sus hijos legítimos Brenda Luz Allende Silveira y Edgardo Eloy Allende Silveira, y/o ocupantes a cualquier título de la finca de autos (viv N° 003, block B, D-14, programa 858, padrón matriz 10.285 parte de la 1era secc. judicial de T y Tres), para que comparezcan a estar a Derecho en éstos autos, por el término legal, y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.- Treinta y Tres, 9 de Octubre de 2013.- Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

08) \$ 6640 10/p 36001 Oct 25- Nov 07

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "PUERTO, MARIA AMANDA; POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" Fa 449-425/2013, Auto Nro. 4858/2013 del 13/09/2013, se ORDENO EMPLAZAR A LOS HEREDEROS DEL SEÑOR LUIS ALBERTO ESPINDOLA O INTERESADOS EN LA ACCIÓN DE AUTOS A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO POR EL PLAZO LEGAL. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoria de Oficio.- Treinta y Tres, 30 de Setiembre de 2013.- Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

08) (Sin Costo) 10/p 35967 Oct 25- Nov 07

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

"INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformada con la Resolución N° 4678/13 de fecha 14 de Octubre de 2013, la Intendencia de Montevideo, en expediente 4149-004628-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Señor Julio Cesar Sobera González casado con Clara Pintos y/o sus sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el N° 412.071, solar N° 105 de la Manzana D, sito con frente a la calle Camino Carmelo Colman número 5537 del Ex Barrio en Condominio N° 14. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental", se emplaza a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 36480 Oct 30- Nov 01

"INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformada con la Resolución N° 4681/13 de fecha 14 de Octubre de 2013, la Intendencia de Montevideo, en expediente 4149-004324-99, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Señor Vicente Jacinto y/o

sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el N° 412.092, solar N° 85 de la Manzana D, sito con frente a la calle Enrique Fynn número 5506 del Ex Barrio en Condominio N° 14. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental", se emplaza a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 36479 Oct 30- Nov 01

"INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformada con la Resolución N° 4675/13 de fecha 14 de Octubre de 2013, la Intendencia de Montevideo, en expediente 4149-006784-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por los Señores Ademar de los Santos, Demetrio Duarte, Washigton Alfredo Duarte Soria y las Señoras Mercedes Soria y María Rosa Vida Duarte y/o sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el N° 413.187, solar N° 2 (antes 55), sito con frente a la calle Carlos Reyes Lerena Número 5987 del Ex Barrio en Condominio N° 19. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental", se emplaza a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 36478 Oct 30- Nov 01

"INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformada con la Resolución N° 4679/13 de fecha 14 de Octubre de 2013, la Intendencia de Montevideo, en expediente 4149-006894-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por la Señora María Ventura Olmedo y/o sus sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el N° 413.200, solar N° 15 (Antes 66) de la Manzana F, sito con frente a la calle Doctor Cesar L. Gallardo número 5938 del Ex Barrio en Condominio N° 19. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental", se emplaza a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 36477 Oct 30- Nov 01

"INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformada con la Resolución N° 4680/13 de fecha 14 de Octubre de 2013, la Intendencia de Montevideo, en expediente 4149-001990-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Señor Cristóbal Colon Niz y/o sus sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el N° 413.154, solar N° 9 (Antes 96) de la Manzana C, sito con frente a la calle Doctor Cesar L. Gallardo número 5973 y Dionisio Alejandro Vera Número 5973 del Ex Barrio en Condominio N° 19. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental", se emplaza a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 36475 Oct 30- Nov 01

INTENDENCIA DE RIVERA



Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD. CONT.	EXP./ RES.	EJERCICIO	MONTO
LUCAS PEREIRA DE SOUZA PEREDA, PABLO NICOLAS PEREIRA DE SOUZA PEREDA, DIEGO PEREIRA DE SOUZA PEREDA, LUIS PABLO PEREDA BARBOZA y ROSANE PEREIRA DE SOUZA	AA 956	3258/9762	2a. ej. 2004 a 3a. ej. 2013	\$ 316.386,60.

Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 36795 Nov 01- Nov 05

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

Dirección General de Tránsito.
INTENDENCIA DE SAN JOSE.

San José 25 de OCTUBRE de 2013.
Dirección General de Tránsito de la Intendencia de San José, emplaza a todos los que se consideren con derechos al presente vehículo, a presentarse ante esta Dirección, dentro del plazo de treinta (30) días.-
El vehículo de referencia es un o una: CAMION
Marca: FORD Modelo: F 600
Año: 1957 Padrón N° 39793 Matricula: MAD6057
Registrado en esta Intendencia a nombre de: GERARDO PASCARETTA BELLO
C:I: 1186373-2
Dado que se transferirá a nombre de: VICTOR HUGO dos SANTOS LOPEZ
C:I: 1.313.387-2
Según Resolución N°. 01838, del 07 de agosto del año 1987.
ESC. DR. JUAN MARTIN ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO.
Última Publicación
08) \$ 1494 3/p 36537 Oct 30- Nov 01

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO

En exp. Administrativo N° 3690/1/2013 tramitado ante la Intendencia de Treinta y Tres "María del Rosario da Fonseca. Sol. Transferencia de Oficio" se tramita la transferencia de oficio del vehículo matricula DAA 6006 y por este medio se cita, llama y emplaza al Sr. Ernesto Arlet Pérez Pereira a que comparezca a deducir sus derechos en plazo de 10 días, confiriéndose vista por el mismo plazo.
08) \$ 1660 5/p 36503 Oct 30- Nov 05

23 DE SETIEMBRE DE 2013. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 35979 Oct 25- Nov 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "O.S.E. C/ PEREIRA MEDINA RAÚL Y/O SUCESORES; EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION." FA. 412-569/2013, por Auto Nro. 5418/2013 de fecha 12/9/2013, se dispuso el EMPLAZAMIENTO por edictos por el pazo de 90 días, a el o los propietarios del inmueble padrón 6733 (parte), al Sr. Raul Pereira Medina y/o a sus eventuales sucesores y a todo aquel que tenga algún derecho sobre el Padrón 6733 (p) ubicado en la 7ma. Localidad Catastral del Departamento de Treinta y Tres, para que comparezcan a estar a Derecho, y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO.- Treinta y Tres, 23 de setiembre de 2013. Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
09) (Cta. Cte.) 10/p 35552 Oct 23- Nov 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE DURAZNO

EDICTOS INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE DURAZNO

Por Decreto 2164 fecha 8 de Abril del 2011 dictado por la Junta Departamental de Durazno y Resolución 3994/12 de fecha 28 de Marzo del 2012 del Intendente Departamental de Durazno, se designó para expropiar con toma urgente de posesión los inmuebles urbanos de la localidad catastral Sarandi del Yi, padrones 205 y 206 con un área de 2.100 y 800 metros respectivamente propiedad del Club Atlético Wanderes y padrón 207 propiedad de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, todos ubicados en la manzana 33 y con frente a calle Presidente Berro entre Boyano de Sambucetti y Sarandi.
De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 15 inciso 3ro. de la Ley de expropiación numero 3958 y artículo 1ro. Del decreto Ley 10247, se intima a los propietarios, a sus apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto a la designación de los bienes a expropiar.
Al efecto deben concurrir a División Asesoría Letrada de la Intendencia Departamental de Durazno donde por el término de 8 días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva (Expedientes GEO 2012-3994).
Dr. Carlos Martínez Asesor Letrado Intendencia Departamental de Durazno.
09) (Cta. Cte.) 10/p 35938 Oct 24- Nov 06

Expropiaciones

PODER JUDICIAL

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "I.D.T. C/a SUCESORES CAYETANO VITELIO, ALMEDORINA PEREIRA COSTA, ALBERTO CLAVELLI Y/O SUCESORES. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION" .-; IUE 397-102/2013; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A TODOS LOS INTERESADOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE PADRON N° 1997 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE TACUAREMBO Y EN PARTICULAR A LOS SUCESORES DE CAYETANO VITELIO, ALMEDORINA PEREIRA COSTA, ALBERTO CLAVELLI Y/O SUCESORES, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO,

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL
SERVICIO REGULACIÓN
TERRITORIAL
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMLAZAMIENTO**

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo en los predios empadronados con los nros. 401.831 y 401.832, afectados por ensanche de la calle Alberto Zum Felde, que según plano del agrimensor Juan Ricci registrado el 22/11/65 con el N° 52799 se componen de un área de 312.80 mc (fracción "A 1") y 153.64 mc (fracción "A 2") respectivamente. Y en el predio padrón N° 411.182, afectado por ensanche de la calle Agustín Pedroza, que según plano del ing. agrimensor Pablo Fernández registrado el 04/02/83 con el N° 2259 se compone de un área de 187.75 mc (fracción "A"). Los mismos se encuentran para ser declarados incorporados de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo, en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones N° 3958 de 28/03/1912. El expediente N° 2250-040870-10 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 36463 Oct 30- Nov 12

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE FAMILIA**

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictada en autos "MARTINEZ LUZARDO LAIS SALOME.- INCAPACIDAD" Fa. 2-42243/2008 por auto N° 722/2012 de fecha 28/2/2012 se declaró en estado de incapacidad a LAIS SALOME MARTINEZ LUZARDO designándose Curador Propietario a DANIEL LATORRE.- Montevideo, ocho de mayo de dos mil trece Dra. ANA LAURABARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) \$ 1400 10/p 35049 Oct 21- Nov 01

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "CORREA DRAGO, MARITZA NELLY. INCAPACIDAD"- Expediente N° 2-5514/2012.

se hace saber que por decreto 1239/2013 de fecha 30 de abril de 2013, se designó CURADOR DEFINITIVO de la incapaz MARITZA NELLY CORREA DRAGO a el Sr. EDISON MARIANO MOAR HONORIO, quien aceptó el cargo el día 30 de abril de 2013.

Montevideo, once de octubre de dos mil trece. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) \$ 1400 10/p 35824 Oct 23- Nov 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "AMEIGEIRAS SARA VIA, NANCY -INCAPACIDAD- IUE 2-15156/2005, se hace saber que por resolución N° 939/2006 de fecha 24/3/2006, se declaró en estado de incapacidad a NANCY AMEIGEIRAS SARA VIA y por auto N° 2803/2013 de fecha 5/6/2013 se designó Curador Propietario al Sr. GONZALO DANIEL ALEMAR AMEIGEIRAS, en sustitución de su hermano (fallecido el 2/4/2013), quien aceptó el cargo el 11/06/2013.

Montevideo, dieciocho de junio de dos mil trece. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

10) \$ 1750 10/p 36553 Oct 29- Nov 11

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "CUÑARRO COLOMBO, JAVIER -INCAPACIDAD- IUE 2-55642/2012, se hace saber que por resolución N° 3055/2013 de fecha 14/6/2013, se declaró en estado de incapacidad a JAVIER CUÑARRO COLOMBO y por el mismo auto se designó Curador Propietario al Sr. ANDRES CUÑARRO COLOMBO, quien aceptó el cargo el 6/8/2013.

Montevideo, doce de agosto de dos mil trece. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

10) \$ 1400 10/p 36009 Oct 24- Nov 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ COLOMBO, JUAN SEBASTIAN -INCAPACIDAD- IUE 2-4282/2013, se hace saber que por resolución N° 4627/2013 de fecha 15/8/2013, se declaró en estado de incapacidad a JUAN SEBASTIAN GONZALEZ COLOMBO y por el mismo auto se designó Curadora Propietaria a la Sra. MARIA ALEJANDRA COLOMBO ETCHEGARAY, quien aceptó el cargo el 28/8/2013.

Amparado en la ley N° 18078.

Montevideo, once de setiembre de dos mil trece. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 36726 Oct 31- Nov 13

CANELONES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA
COSTA**

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno,

dictada en autos: "GARCIA PEREZ, ROSA LAURA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE: 180-1123/2008", se hace saber que por decreto n° 4682/2011 de fecha 19/08/2011, se declaró en estado de incapacidad a ROSA LAURA GARCÍA PÉREZ, designándose curadora a GLORIA JUANA PÉREZ ALARCÓN, quien aceptó el cargo el 22 de octubre de 2013, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, catorce de octubre de dos mil trece. LOS PRESENTES AUTOS ESTAN AUXILIADOS DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaría Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 36628 Oct 31- Nov 13

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE PANDO**

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "PASTORINO GARCIA, EDUARDO ALBERTO. INCAPACIDAD", Ficha 175-536/2012, se hace saber que por auto 2818/2013 de fecha 10/6/2013 se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO ALBERTO PASTORINO GARCIA habiéndose designado curador definitivo a MIRTHA BIBIAN GARCIA, quien aceptó el cargo el 28/6/2013, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento Pando, 7 de agosto de 2013. Dr DIEGO PASARON GRANA, Actuario Adjunto.

10) \$ 1400 10/p 35614 Oct 23- Nov 05

CERRO LARGO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA**

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 5º Turno, se hace saber que de los autos: "LEIVAS, RUBEN CARLOS. INCAPACIDAD. IUE: 468-26/2010", surge que por RESOLUCION Nro. 3546/2010 de fecha 23/09/2010, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a RUBEN CARLOS LEIVAS, C.I. 2.566.751-0, y se designó CURADORA DEFINITIVA a su hermana SULLY MARGOT LEIVAS, C.I. 3.909.622-0, quien aceptó el cargo el 31/5/2013 y fijó domicilio en calle 1 N° 1626 Brio. Los Vascos, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 17 de julio de 2013. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 36450 Oct 30- Nov 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 5º Turno, se hace saber que de los autos: "NOVO CABRERA, OSCAR JONHATAN. INCAPACIDAD. IUE: 468-412/2011", surge que por RESOLUCION Nro. 2834/2012 de fecha 30/08/2012, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a OSCAR JONHATAN NOVO CABRERA, C.I. 4.411.214-0, y se

designó CURADORA DEFINITIVA a su madre MARIELA CABRERA MORALES, C.I. 3.874.867-4, quien aceptó el cargo el 2/08/2013 y fijó domicilio en calle Navarrete 1699, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 10/10/2013. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36240 Oct 29- Nov 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE TERCER TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "NIEVES FUENTES, Martín Andrés- INCAPACIDAD- IUE 508-31/2013", SE HACE SABER QUE POR DECRETO N° 3084/2013 DE FECHA 02/09/2013 Y DE CONFORMIDAD FISCAL SE DECLARÓ EN ESTADO DE INCAPACIDAD A Martín Andrés NIEVES FUENTES C.I. N° 4.794.810-8 DESIGNANDOSE CURADORA DEL MISMO A LA SRA. Rosmary Gretel RODRIGUEZ C.I. N° 3.507.142-4 CUYA ACEPTACIÓN DEL CARGO SE REALIZÓ EL DÍA 04/09/2013, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE ESTA PATROCINADA POR DEFENSORIA PUBLICA, AUXILIADA DE POBREZA Y AUTORIZADA A PUBLICAR SOLO EN EL DIARIO OFICIAL DE ACUERDO A LO PRECEPTUADO EN EL ART. 89 DEL C.G.P.

COLONIA, 25 DE SETIEMBRE DE 2013. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 35661 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "MENDOZA LOPEZ, JONATHAN.. INCAPACIDAD" (IUE: 227-709/2010) se hace saber que por decreto N° 2658 de fecha 17 de junio de 2013, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: JONATHAN MENDOZA LÓPEZ designándosele curadora legítima a la Sra. MARÍA GLORIA LOPEZ ALVAREZ, quien aceptó el cargo el día 1º de Agosto de 2013, sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.-

Se concedió beneficio de auxilioria de pobreza.-

Carmelo, 1º de Agosto de 2013.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 36047 Oct 25- Nov 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "PEREIRA VIDAL, Reynaldo - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - F/ 260-248/2013"; se hace saber que por providencia No. 5968/2013, de fecha 17 de octubre de 2013, se declara en estado de incapacidad a Reynaldo PEREIRA VIDAL, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. Laura Yanet VIDAL, modificándose su calidad de interina a definitiva.- Asimismo se hace saber que la gestionante, Sra. Laura VIDAL, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 36421 Oct 30- Nov 12

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "GHAN, Maria Angela INCAPACIDAD 261-270/2000, se hace saber que por Resolución Nro. 837/2004 de fecha 18 de marzo de 2004 se declaró en estado de incapacidad a Maria Angela GHAN, designándose curadora a Teresa Ghan. Se hace saber que la gestionante se encuentra Auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.0

Florida, 6 de Mayo de 2004.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 36644 Oct 31- Nov 13

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "HABERO CARDOZO, Gonzalo - INCAPACIDAD - F/ 261-150/2013"; se hace saber que por resolución No. 3532/2013, de fecha 31 de Julio de 2013, se declara en estado de incapacidad a Gonzalo HABERO CARDOZO, designándose curadora del mismo a Alicia Elena CARDOZO GIMÉNEZ.- Florida, setiembre 23 de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

10) \$ 1400 10/p 35654 Oct 23- Nov 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, se hace saber que por Decreto N° 5151/2012 de fecha 18/12/12, se declaró en estado de

Incapacidad a JESSICA CAROLINA SILVA, (Ficha IUE 477-403/2010), habiéndose designado curadora de la misma a MARIA DEL LUJAN ALVEZ. Rivera, 30 de Abril de 2013. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 36794 Nov 01- Nov 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, en autos caratulados: "CARDOSO PRESA JORGE EDUARDO. INCAPACIDAD IUE N° 341-58/2010" se hacer saber: que en esta Sede se presentó el Sr. JUAN CARLOS PRESA PEREYRA, C.I. nro. 4.592.831-0, domiciliado en Guaranies y Martinez Rodriguez, solicitando la incapacidad de JORGE EDUARDO CARDOSO PRESA, C.I. nro. 4.725.139-7, con igual domicilio que el solicitante, y su designación como Curador Interino del mismo.

Por decreto No. 6185 de fecha 29/11/2012 se designó como CURADOR INTERINO del presunto incapáz de autos al Sr. JUAN CARLOS PRESA PEREYRA, cuyos datos surgen ut-supra, quien aceptó el cargo con fecha 05/12/12.-

Por Decreto Nro. 87 de fecha 01/02/2012, se concedió el beneficio de auxilioria de pobreza.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los un día siete del mes de Agosto del año dos mil trece. ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 36403 Oct 29- Nov 11

EDICTO

Por Resolución n° 1146/2011 de fecha 24/03/2011, dictada por la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, Dra. Jacqueline Enrique Toledo, dictada en autos caratulados: "SENA SILVERA, ADILES JUANA. INCAPACIDAD IUE N° 341-316/2009", se declaró en estado de INCAPACIDAD, a la Sra. ADILES JUANA SENNA SILVERA, cédula N° 2,734,169-1; cuya credencial cívica no surge de autos, domiciliada en calle 19 de Abril nro. 28 de la ciudad de Rocha, designándose CURADOR DEFINITIVO de la misma al Sr. TORIBIO HORACIO SANCHEZ SENNA, cédula de identidad N° 2.615.123-5, domiciliado en Calle Zorrilla de San Martín de nro. 182la ciudad de Rocha.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veinte días del mes de agosto de 2013. ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) \$ 2450 10/p 36250 Oct 29- Nov 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "MODERNELL MARTINEZ Esther Lila. DECLARACIÓN DE INCAPACIDAD." IUE 471-693/2012 se hace saber que por auto N° 4264/2013, se declaró en estado de incapacidad a ESTHER LILA MODERNELL MARTÍNEZ, c.i. 2.844.806-2, designando curador definitivo a Martha Esther Alarcón Modernell. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El Libertad, departamento de San José, el 14 de octubre de dos mil trece.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

10) \$ 1750 10/p 35396 Oct 22- Nov 04

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "BARRETO FLEITAS, ANA WANDA. INCAPACIDAD", IUE: 471-169/2013, se hace saber que por Auto N° 3039/2013, de fecha 24 de julio de 2013, se declaró en carácter de Curador Interino de la presunta incapaz ANA WANDA BARRETO FLEITAS a la señora LUISA ELIZABET BARRETO FLEITAS.

A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El presente trámite esta auxiliado de pobreza. Libertad, departamento de San José, 1 de octubre de 2013. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 35126 Oct 21- Nov 01

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "RODRIGUEZ RIOS, MARIA ELIDA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE: 471-379/2013, se hace saber que por Auto N° 4406/2013, de fecha 25 de setiembre de 2013, se declaró en carácter de Curador Interino de la presunta incapaz MARIA ELIDA RODRIGUEZ RIOS a la señora MARIA NOEL OUTEDA RODRIGUEZ. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El presente trámite esta auxiliado de pobreza.

Libertad, departamento de San José, 14 de octubre de 2013. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 35048 Oct 21- Nov 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "FREGOSI CASCINO,

MARYBEL ELIZABETH - INCAPACIDAD - IUE N° 431-670/2013", se hace saber que por Decreto N° 5252/2013 de fecha 11/09/2013 se declaró en estado de Incapacidad a MARYBEL ELIZABETH FREGOSI CASCINO, habiéndose designado curadora a MARIS ESTHER CASCINO VESPA, oriental, mayor de edad, quien aceptó el cargo el día 18/09/2013.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la parte actora es asistida por Defensoría de Oficio.- Mercedes, 07 de Octubre de 2013.- AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 35747 Oct 24- Nov 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS: "MACHADO RODRIGUEZ, SERGIO RONY. CAMBIO DE CURADOR", IUE: 397-333/2013; Por providencia 3630/2013 de fecha 14/06/2013 se designó nuevo curador del incapaz SERGIO RONY MACHADO RODRIGUEZ a la Sra. LILIAN MARGOT MACHADO RODRIGUEZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite está asistido por la Defensa Pública. TACUAREMBO, 25 de junio de 2013. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 36822 Nov 01- Nov 14

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en los autos: "FERREIRA FERNANDEZ, AYRTON CESAR - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" I.U.E. 469-492/2012, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a AYRTON CESAR FERREIRA FERNANDEZ designándose CURADORA a: su madre LIRA MIRIAM FERNANDEZ ALDERETE, quien aceptó el cargo con fecha 30/08/2013.- Tacuarembó, 14 de OCTUBRE de 2013.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 36663 Oct 31- Nov 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y

Tres, en autos caratulados: "DOMINGUEZ DOS SANTOS, SILVIA NATALIA; INCAPACIDAD", Fa. 412-511/2008, se hace saber que por resolución N° 1256/2011 de fecha 31/3/2011, la que quedó EJECUTORIADA, con la CONFORMIDAD FISCAL de fecha 30/3/2011, se declaró en estado de INCAPACIDAD a SILVIA NATALIA DOMINGUEZ DOS SANTOS.- Se designó CURADORA POR AUTO N° 3993/2013 del 25/7/2013, a ALICIA SILVANA DOMINGUEZ DOS SANTOS C.I. 4.716.329-9, domiciliada en CNEL. SOTELO N° 1550, DE ESTA CIUDAD, quien tomó ACEPTACION DEL CARGO el día 23/9/2013.- Se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, por auto N° 1256/2011 de fecha 31/3/2011. Treinta y Tres 2 de octubre de 2013.- Esc. Carina López, Actuaría Adjunta.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 35131 Oct 21- Nov 01

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, dictada en autos "CORBELLINI CARDOSO, PEDRO FEDERICO. AUTORIZACIONES E INFORMACIONES" Ficha 2-31992/2013, se hace saber que: el Sr. Pedro Federico Corbellini Cardoso, C.I. 3.141.580-2, por haber obtenido el título de Apoderado de Despachante de Aduana ha iniciado el trámite de Información de Vida y Costumbres, ofreciendo como testigos a los Sres. Maria Piedra y Martin Sebastian Lopez Raiz, de acuerdo con el art. 3 de la ley 13.925 y los art. 4 a 7 del Decreto Ley 1.421 se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de OCTUBRE de 2013. Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

11) \$ 2100 10/p 35341 Oct 21- Nov 01

SÉPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 7 turno, se hace saber que ante esta sede se Presentó Juan Manuel Murillo Zeballos en autos caratulados "Murillo Zeballos, Juan —autorizaciones e informaciones" IUE 2- 031908/2013, quien optando por el título de despachante de aduana ofreció las declaraciones de: Federico Ismael Wolcan Bentancor, Rodrigo Silva Susena y Martín Sebastián Balsa Duarte sobre su vida y costumbres.

Montevideo 10 de octubre de 2013. Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

Última Publicación

11) \$ 1750 10/p 35439 Oct 21- Nov 01

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Florida, en autos caratulados: "CAIRO CAYAFFA, Fernando. Información de Vida y Costumbres" IUE 492-288/2013, se hace saber que se presentó ante esta Sede el señor Fernando Cairo Cayaffa para desarrollar actividad de Corredor Inmobiliaria, ofreciendo las declaraciones de: Héctor Gabriel BRUM CAETANO; Jorge Eduardo RODRIGUEZ ROBAINA y Federico Aparicio BRITOS DOMINGUEZ, todos domiciliados en la ciudad de Florida, acerca de su vida y costumbres.- Florida, 1° de octubre de 2013. Dra. Claudia Valetti, Juez de Paz Departamental de Florida.

11) \$ 1750 10/p 35685 Oct 24- Nov 06

Licitaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

DIRECCIÓN SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/2013

OBJETO: Sustitución de cubiertas livianas y reparaciones en el Local del Liceo N° 39 ubicado en la calle Matilde Pacheco 4160 del Departamento de Montevideo.

CONSULTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Los interesados podrán consultar los pliegos en el Área de Gestión y Contralor de Obras (Río Negro 1245 - 3er Piso), de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas y en la página Web www.comprasestatales.gub.uy, retirar los recaudos, contra la presentación del recibo de compra respectivo del 4 al 8 de noviembre de 2013.

VENTA DE LOS PLIEGOS: Los Pliegos se podrán adquirir en la Tesorería de CODICEN (Soriano 1045 - Planta Baja), de lunes a viernes de 14:00 a 16:00 horas, del 4 al 8 de noviembre de 2013.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 3.000,00 (pesos uruguayos tres mil).

APERTURA: 15 de noviembre de 2013 - hora 13:00, en el Área de Gestión y Contralor de Obras (Río Negro 1245 - 3er Piso - Fax: 2902.48.85, 2900.29.62 Int. 250).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 36788 Nov 01- Nov 01

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ

LICITACIONES PUBLICAS
PRIMER LLAMADO PERIODICA
PLAZA

OBJETO: CONTRATACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA

CONTRATO: 18/2013

APERTURA: 26/11/2013

HORA 09:00

OBJETO: CONTRATACIÓN SERVICIO DE VIGILANCIA

CONTRATO: 19/2013

APERTURA: 27/11/2013

HORA 09:00

VENTA DE PLIEGOS: OFICINA DE RECAUDACIONES, HORARIO DE 08:00 A 12:00 HORAS

VALOR \$ 3.000

HOSPITAL SAN JOSE

WALTER OLIVEIRA

DIRECTOR.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 36876 Nov 01- Nov 01

Edictos Matrimoniales

Montevideo, noviembre 1 de 2013
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS ALBERTO ARBON, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ART. ESCARONE 4801 y BEATRIZ ALEJANDRA MIRANDE, 25 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 36934 Nov 01- Nov 05

OFICINA No. 2

CARLOS DANIEL FERNANDEZ, 30 años, soltero, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CHARCAS 2019 APTO 2 y GISELLA MELINE MARTINEZ, 31 años, soltera, COMERCIO, ORIENTAL, lugar de domicilio CHARCAS 2019 APTO 2.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 37002 Nov 01- Nov 05

JOHNATTAN POOL BILADONICA, 36 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio PÉREZ GOMAR 4261 y MARIA VICTORIA MISA, 33 años, divorciada, VENDEDORA, ORIENTAL, lugar de domicilio PÉREZ GÓMAR 4261.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 36991 Nov 01- Nov 05

SAMUEL ERNESTO BARRIOS, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GRONARDO 3242 APTO 3 y KARINA ALEJANDRA GARCIA, 23 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EE 70 BLOCK16 APTO 307.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 36987 Nov 01- Nov 05

RUBEN HERACLIO FLORES, 57 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio TENIENTE GALEANO BLOCK 8/1 y MABEL BRUNA GADEA, 53 años, viuda, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio TENIENTE GALEANO BLOCK 8 /1.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 36964 Nov 01- Nov 05

OFICINA No. 3

JOSÉ DAVID ILLADA, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio DEL CID 371 y LOURDES PAULA BOBADILLA, 27 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio DEL CID 371.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 36960 Nov 01- Nov 05

GONZALO ALFREDO CURBELO, 32 años, soltero, CONTADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio RONDEAU 1410 / 501 y MARIA SOLEDAD ALGORTA, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AVD. RIVERA 6922.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 36951 Nov 01- Nov 05

DIEGO FERNANDO CHIMURIS, 26 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MARIANO SOLER 3232 / 02 y MARIA LORENA SALABERRY, 30 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio ANDES 1424 / 501.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 36937 Nov 01- Nov 05

OFICINA No. 4

ROI GONZÁLEZ, 25 años, soltero, EMPLEADO, ESPAÑOL, lugar de domicilio SIRACUSA 2116 CASA 11 y PATRICIA DUBRA, 27 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio SIRACUSA 2116 CASA 11.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 37006 Nov 01- Nov 05

MARTÍN GALVÁN, 34 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BARRIOS AMORÍN 1534/2 y MARÍA VIRGINIA BURNIA, 31 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BARRIOS AMORÍN 1534/2.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 36970 Nov 01- Nov 05

WILLIAM GONZÁLEZ, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ PIENDIBENE 3620 y MARÍA JOSÉ FLORES, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ PIENDIBENE 3620.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 36959 Nov 01- Nov 05

JESÚS WILSON GARCÍA, 62 años, divorciado, RETIRADO MILITAR, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE 1 3218 BELLA ITALIA y MARTA GRACIELA RODRÍGUEZ, 62 años, viuda, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE 1 3218 BELLA ITALIA.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 36958 Nov 01- Nov 05

HÉCTOR WASHINGTON GALEANO, 44 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ZANJA REYUNA 2113 y ALICIA GISSELL DE LOS SANTOS, 36 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ZANJA REYUNA 2113.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 36950 Nov 01- Nov 05

OFICINA No. 5

PABLO GABRIEL OLMEDO, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ENRIQUE FYN 5516 y SILVIA CAROLINA VIERA, 33 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CORNELIO GUERRA 1752.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 37029 Nov 01- Nov 05

MARTÍN MURARA, 27 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio 26 DE MARZO 1331/2 y MACARENA del PILAR ALVAREZ, 28 años, soltera, MAESTRA, CHILENA R/L, lugar de domicilio 26 DE MARZO 1331/2.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 36936 Nov 01- Nov 05

JONATHAN FERNANDO OLIVERO, 23 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMOENS 1490/2 y NATALIA PAOLA CASTRO, 23 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMOENS 1490/2.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 36935 Nov 01- Nov 05

OFICINA No. 6

JHONATAN ALEXANDER SOSA, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CESAR BATLLE PACHECO 4185 y ANDREA CECILIA GIMENEZ, 26 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CESAR BATLLE PACHECO 4185.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 37080 Nov 01- Nov 05

CARLOS GUSTAVO SUAREZ, 33 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio DURAZNO 1817-4 y ERIKA CRISTINA FISCHER, 22 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio DURAZNO 1817-4.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 37005 Nov 01- Nov 05

OFICINA No. 7

MARTÍN PONZETTI, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio DUNANT 4154 y FLORENCIA STEFANY FERRARI, 27 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio DUNANT 4154.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 37082 Nov 01- Nov 05

ENRIQUE PÉREZ, 44 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. CORRALES 3528/303 y MYRIAM GRACIELA CENDÓN, 43 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. CORRALES 3528/303.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 37081 Nov 01- Nov 05

MIGUEL ARANCIDIO PEÑA, 44 años, divorciado, POLICÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio DIÓGENES HEQUET 108/12 y LAURA BEATRIZ do REIS, 31 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio DIÓGENES HEQUET 108/12.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 36994 Nov 01- Nov 05

Montevideo, octubre 31 de 2013

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

“En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el “Diario Oficial” por espacio de ocho días como manda la ley.” Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SEBASTIAN HERNANDEZ, 30 años, soltero, DIS. GRAFICO, ORIENTAL, lugar de domicilio LORENZO CARNELLI 1080/208 y BLANCA NOEMI LEGNANI, 34 años, soltera, LICENCIADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) \$ 251 3/p 36798 Oct 31- Nov 04

LUIS CARLOS ALALLON, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CSAR. M. GUTIERREZ 2249 y MARCELINA CATALINA MICHELINI, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) \$ 251 3/p 36791 Oct 31- Nov 04

DIEGO LUIS ANDRADE, 28 años, soltero, ABOGADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JUJUY 2836/301 y VALERIA LORENA ESCOBAR, 28 años, soltera, ABOGADA, ORIENTAL, lugar de domicilio COLONIA 1782/303.

14) \$ 251 3/p 36787 Oct 31- Nov 04

OFICINA No. 2

RUBEN BALBIS, 61 años, soltero, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MARIA S DE MUNAR 2433 y ALEJANDRO CARLOS VILA, 55 años, soltero, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MARIA S DE MUNAR 2433.

14) \$ 251 3/p 36851 Oct 31- Nov 04

LUISA ESTELA FLEITAS, 45 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PERNAS 2510 y JUAN GUILLERMO SILVA, 48 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PERNAS 2510.

14) \$ 251 3/p 36790 Oct 31- Nov 04

JONHATTAN EMILIO FLEITAS, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LAS TUNAS 677 y FIORELLA VALENTINA SANTANA, 22 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio LAS TUNAS 677.

14) \$ 251 3/p 36778 Oct 31- Nov 04

LUIS MARCELO FERNANDEZ, 34 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CARVE 5726/3 y NATALIA KARINA SILVEIRA, 28 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CARVE 5726/3.

14) \$ 251 3/p 36773 Oct 31- Nov 04

OFICINA No. 5

OSCAR ANDRÉS MÉNDEZ, 39 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio FCO. VIDIELLA 2379/8 y CAROLINA LLUBERAS, 40 años, divorciada, EMPRESARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio BARTOLITO MITRE 2613/4.

14) \$ 251 3/p 36826 Oct 31- Nov 04

OFICINA No. 6

FRANCISCO RIOS, 63 años, viudo, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio BR. ARTIGAS 266-502 y ESTHER BEATRIZ PACKER, 57 años, divorciada, ARTISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio R. GHANDI 561-801.

14) \$ 251 3/p 36842 Oct 31- Nov 04

ENRIQUE GERONIMO REVELLO, 64 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS LINNEO 4479 y REINA ESTHER ZAMIT, 64 años, divorciada, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS LINNEO 4479.

14) \$ 251 3/p 36774 Oct 31- Nov 04

FERNANDO ANDRES SALDIVIA, 38 años, divorciado, ENFERMERO, ARGENTINA N-U,

lugar de domicilio DONIZZETTI 1372 BIS -3 y MARIA PAULA da SILVA, 27 años, divorciada, ENFERMERA, ORIENTAL, lugar de domicilio DONIZZETTI 1372-BIS-3.

14) \$ 251 3/p 36771 Oct 31- Nov 04

OFICINA No. 7

EDUARDO MARCELO PERATTO, 21 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SCHILLER 4537 y LAURA TADIANA NUÑEZ, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SCHILLER 4537.

14) \$ 251 3/p 36894 Oct 31- Nov 04

JUAN ANDRES NOPITSCH, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ESPINILLO 1369 y STEFANIA SOLARO, 26 años, soltera, ARQUITECTO, ORIENTAL, lugar de domicilio SIMON BOLIVAR 1234.

14) \$ 251 3/p 36840 Oct 31- Nov 04

NICOLAS LAUTARO VAZ, 34 años, soltero, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1333/608 y MARISOL BURGO, 35 años, soltera, MAESTRA, ORIENTAL, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1333/608.

14) \$ 251 3/p 36772 Oct 31- Nov 04

Montevideo, octubre 30 de 2013

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 3

BERNARDO KORZENIAK, 41 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BARTOLITO MITRE 2768 y BETTINA PERLA WEINSTOCK, 32 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio BARTOLITO MITRE 2768.

Última Publicación

14) \$ 251 3/p 36659 Oct 30- Nov 01

SAMUEL JOSEPH KENNEY, 24 años, soltero, ECONOMISTA, ESTADOUNIDENSE, lugar de domicilio AVDA. LIBERTADOR 1614/304 y LUCIANA ETCHEVERRY, 21 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA. LIBERTADOR 1614/304.

Última Publicación

14) \$ 251 3/p 36627 Oct 30- Nov 01

OFICINA No. 4

ROBERTO ADHEMAR GÓMEZ, 40 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GARIBALDI 2872 y CELIA MARÍA MORALES, 38 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio GARIBALDI 2872.

Última Publicación

14) \$ 251 3/p 36706 Oct 30- Nov 01

OFICINA No. 5

PABLO VÍCTOR MEDINA, 38 años, soltero, MARINERO, PERUANO, lugar de domicilio PAYSANDÚ 868/6 y BEATRIZ AGUSTINA GONZÁLES, 36 años, soltera, EMPLEADA, PERUANA R/L, lugar de domicilio PAYSANDÚ 868/6.

Última Publicación

14) \$ 251 3/p 36753 Oct 30- Nov 01

MARTÍN NICOLÁS MONTERO, 38 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio THIEBAUT 1851 y NATALIA MUINOS, 31 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio THIEBAUT 1851.

Última Publicación

14) \$ 251 3/p 36724 Oct 30- Nov 01

OFICINA No. 6

GUILLERMO MARTIN RIBEIRO, 35 años, soltero, ECONOMISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio BR ARTIGAS 1117/102 y DAINELA DREYER, 35 años, soltera, ABOGADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BR ARTIGAS 1117/102.

Última Publicación

14) \$ 251 3/p 36727 Oct 30- Nov 01

OFICINA No. 7

SANTIAGO WALTER PIANA, 81 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CLEMENCEAU 867 y MARÍA ELVIRA FERRO, 82 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CLEMENCEAU 867.

Última Publicación

14) \$ 251 3/p 36721 Oct 30- Nov 01

GASTON MANUEL VEIGAS, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 2830/104 y CAROLINA CAMPOLLO, 22 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 2830/104.

Última Publicación

14) \$ 251 3/p 36668 Oct 30- Nov 01

CHRISTIAN MARCEL VIÑA, 25 años, soltero, PROGRAMADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio HUGO PRATO 2207 y PAULA SIBERIO, 25 años, soltera, PROFESORA, ORIENTAL, lugar de domicilio HUGO PRATO 2207.

Última Publicación

14) \$ 251 3/p 36629 Oct 30- Nov 01

SEBASTIAN NOVO, 25 años, soltero, -----, ORIENTAL, lugar de domicilio GREGORIO PEREZ 4749 y MARIA ANDREA FERREIRA, 28 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio GREGORIO PEREZ 4749.

Última Publicación

14) \$ 251 3/p 36626 Oct 30- Nov 01

JULIO CESAR PETROFF, 43 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FIRMAMENTO 4066 y MARTHA IVONNE LARRAÑAGA, 50 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio FIRMAMENTO 4066.

Última Publicación

14) \$ 251 3/p 36624 Oct 30- Nov 01

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz departamental de la Capital 11° turno, en autos caratulados "GERARDO, Rita — Prescripción" IUE 123-481/2003, se hace saber que ante esta Sede se presentó Rita GERARDO, promoviendo la acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el bien padrón N° 143.862, localidad de Montevideo, que según plano del Agrimensor Omar PAGANINI ROCAMORA inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 11145 el 24 de Octubre de 1944 consta con una superficie de 707,38 m2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste línea curva de 40,39 mts de frente a la calle Rambla del Miguelete y León Pérez, al Noreste 10 mts con frente a la calle León Pérez, al Sureste 21,40 mts lindando con el padrón N° 143863. A efectos del presente juicio se confecciono nuevo plano para servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva según operaciones técnicas del Ingeniero Luis NIEDERER de noviembre de 2004 el cual tiene Registro de la Dirección Nacional de catastro N° 737 del 23 de Diciembre de 2004, según el cual el bien tiene una superficie de 705,78 m2 y se deslinda: Al Noroeste línea curva de 40,10m de frente a Avda. Costanera del Arroyo Miguelete, al Noreste 10 mts con frente a la calle Santa Ana, al Sureste 21,65 mts lindando con padrón N° 143863 y al Suroeste 35,74 mts lindando con padrón N° 143861. En consecuencia se emplaza por el termino de 90 días a los últimos titulares de la información registral, herederos de la causante Rosa VAZQUEZ VARELA: Carlos Alberto AROCENA VAZQUEZ, Alfredo AROCENA VAZQUEZ, Beatriz AROCENA VAZQUEZ, Olga AROCENA VAZQUEZ, Helena AROCENA VAZQUEZ, Susana AROCENA VAZQUEZ; y herederos de la causante Angélica Delia SIENRA CARRANZA: María Constanza SIENRA CARRANZA, María Elena SIENRA CARRANZA, Luz Josefina SIENRA CARRANZA, María Enriqueta SIENRA CARRANZA, Luis FLORES SIERRA, Raquel Eugenia FLORES SIERRA y María Elena MONEGUR, a que comparezcan a deducir sus derechos respecto del bien descripto bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se deja constancia de que el presente trámite deberá efectuarse solamente en el Diario Oficial y de manera gratuita por encontrarse

la actora bajo auxilioria de pobreza y por encontrarse amparada por la ley N° 18.078. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día 18 de Octubre de dos mil trece. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Sin Costo) 10/p 35646 Oct 23- Nov 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de 18° Turno, en autos "BRIGNARDELLO JORGE, MARÍA DE LOS ANGELES, Prescripción IUE 2-59854/2009, según providencia N°. 2969/2010 del 27 de Octubre de 2010, se CITA Y EMPLAZA por término de NOVENTA DIAS a I) los titulares de los padrones linderos que se indican: Padrón N° 152.364 Sres. Irma Renee Velazco y Enrique Manuel y Juan Carlos Elhordoy Velazco, Padrón N° 152.366 Sres. Luis Eduardo, Pablo Daniel y Sebastián Falero Sosa y Elida Barneche Sosa. II) Al último titular registral Sr. Dante Monza copartiente del Padrón N° 152.365 y III) así como quienes se consideren con derecho sobre el Bien Inmueble Padrón N° 152.365 sito en la 16ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la Avenida Luis Batlle Berres 9088, con una superficie de 2356 M2 20 bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo dieciocho de Febrero del Dos Mil Once.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

16) \$ 6640 10/p 36541 Oct 29- Nov 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 24° Turno, en autos: "SOSA LA LUZ, BLANCA SONIA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y PRESCRIPCIÓN" IUE 2-26366/2005, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Ana Amalia Cherviere Michaelson, Matilde Amalia Batlle Cherviere, Ana Ernestina Batlle Cherviere, María Antonia Batlle Cherviere, Sofía Clementina Batlle Cherviere, José Lorenzo Batlle Cherviere y Jorge Eduardo Panzera Arballo, así como a todos los que se consideren con derechos de cualquier tipo sobre el padrón número 155.400 de la localidad catastral de Montevideo, sito en la calle Matilde Pacheco 4092 del Departamento de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Actora patrocinada por Consultorio Jurídico de la UDELAR. Montevideo, 30 de octubre de 2013. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 36901 Nov 01- Nov 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5° Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "MANZIONE FOSSALI, KARINA ROSA

Y MANZIONE FOSSALI, ANA MARIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA- IUE 467-216-2012", según providencia N° 4511/2012 de fecha 29/11/2012, y 3053/2013 de fecha 5 de setiembre de 2013, se hace saber que el 1° de octubre de 2012 se presentaron KARINA ROSA MANZIONE FOSSALI C.I. 2.008.474-9 y ANA MARIA MANZIONE FOSSALI C.I. 2.008.587-8, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva respecto de los Padrones N° 772, 773 y 774, que se deslindan así: Padrón 772: Terreno con construcciones y demás mejoras, sito en el Departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, antes San José de Carrasco, zona urbana, señalado como Solar 7, de la manzana 2058 en el plano del Ingeniero Agrimensor Carlos R. Franca, de junio de 2012, inscripto en forma provisoria a los solos efectos de ser presentado en juicio de prescripción (art. 16 Decreto 318/95) en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, con el número 63 el 24 de julio de 2012, consta de una superficie de setecientos cuarenta y nueve metros diecinueve decímetros (749 metros, 19 decímetros), se deslinda así: 18 metros de frente al Sur Este a la calle Rambla Costanera entre las calles Buschental y Washington, distando su punto medio más próximo 47,65 mts a la esquina formada con la primera de las nombradas; al Suroeste 33,98 mts con el padrón número 773; al Noroeste 16,24 mts lindando con el Padrón 846; al Norte 10 mts lindando con el Padrón 847; y al Noreste 40,28 mts lindando con el padrón 771. Padrón 773: Terreno con construcciones y demás mejoras, sito en el Departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, antes San José de Carrasco, zona urbana, señalado como Solar 8, de la manzana 2058 en el plano antes relacionado, consta de una superficie de setecientos cuarenta y siete metros cincuenta y seis decímetros (747 metros, 56 decímetros), se deslinda así: 22 metros de frente al Sur Este a la calle Rambla Costanera entre las calles Buschental y Washington, distando su punto medio más próximo 53,52 mts a la esquina formada con la segunda de las nombradas; al Suroeste 33,98 mts con el padrón número 774; al Noroeste 22 mts lindando con parte del Padrón 846; al Noreste 33,98 mts con el Padrón 772. Padrón 774: Terreno con construcciones y demás mejoras, sito en el Departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, antes San José de Carrasco, zona urbana, señalado como Solar 9, de la manzana 2058 en el plano del Ingeniero Agrimensor Carlos R. Franca, de junio de 2012, inscripto en forma provisoria a los solos efectos de ser presentado en juicio de prescripción (art. 16 Decreto 318/95) en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, con el número 62 el 24 de julio de 2012 consta de una superficie de novecientos treinta y un metros ochenta y seis decímetros (931 metros, 86 decímetros), se deslinda así: 21,48 metros de frente al Sur Este a la calle Rambla Costanera y 32,15 mts al Noroeste también de frente por ser esquina a la calle Washington, uniendo ambos frentes ochava curva de 22,55 mts de desarrollo; al Norte 11,55 mts con el Padrón 846; y al Noreste 33,98 mts con el padrón 773. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a

todos los que se consideren con derechos y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, ocho de octubre de 2013.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

Primera Publicación

16) \$ 26559 10/p 37098 Nov 01- Nov 14

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5° Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "FERRARO, FLORENCIO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - IUE 186-157/2009", y según providencia N° 2422/2013 del 30 de JULIO de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón N° 881, ubicado en la 19ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, Balneario San José de Carrasco, señalado como Solar 1 Manzana 2065, el que según plano del agrimensor FERNANDO GONZALEZ ZANOTTA de octubre de 2009, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 1064 el 11 de noviembre de 2009, tiene una superficie de 799 metros y 07 decímetros, y deslinda así: suroeste de frente a la calle Cruz del Sur; Noroeste de frente también por ser esquina a la Calle Horacio Quiroga; Noreste lindando con solar 4 y al Sureste lindando con parte del Solar 2. Ciudad de la Costa, veintiseis de setiembre de dos mil trece.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

16) \$ 8300 10/p 35759 Oct 24- Nov 06

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz encargada de la 8va. Sección Judicial de Colonia, Dra. Patricia Techera, en autos caratulados "ORTIZ MARIO DAVID" -Presc. Adquisitiva Treintenal.- IUE. 234.131/2013, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren habilitados a deducir oposición y con derechos sobre el bien relacionado, especialmente a MARIA VICTORIA CURTINO FERRARI, o A SUS SUCESORAS A CUALQUIER TÍTULO, para que hagan conocer sus derechos, respecto del siguiente bien: Solar, terreno y sus construcciones ubicado en la zona suburbana de la localidad catastral de la ciudad de Nueva Palmira, Octava Sección Judicial del Departamento de Colonia, Manzana N° 366, empadronado con el número 1287 - y que según plano del Agrimensor Mario Calviño, de 24 de mayo de 1974, que fuera inscripto en la Oficina Nacional de Catastro en forma provisoria el 31 de Mayo de 1974, con el N° 7045, que tiene una superficie de 1844 mts, 7025 cmts y linda al noroeste 42 mts. 95 cmts.

de frente a Avenida Bravo, al Noreste 42 mts. 95 cmts. con frente a calle La Paz, formando esquina con la anterior, al Sureste 42 mts. 95 cmts. con padrón 1288 y al Suroeste 42 mts. 95 cmts con padrón 1289, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio en caso de no comparecer.-

Nueva Palmira, 09 de octubre de 2013.- Dra. Patricia Techera. Juez de Paz enc.
16) \$ 9960 10/p 36427 Oct 30- Nov 12

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10ª Sección de Colonia, dictada en autos: "BERGER MENENDEZ, Elida Violeta; ZERPA BERGER, Dora Inés, Ana María; Nelson Daniel y Fernando.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE: 422-4/2012, se hace saber que se han presentado ante esta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria Elida Berger, Dora; Ana Ma., Nelson y Fernando Zerpa, del siguiente bien: Padrón Rural actual 21.462 antes en mayor área 7165 fracción 1 de la 5ª Sección Judicial y Catastral de Colonia.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, en especial al último titular Ricardo Andrés ZERPA REISCH o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Nueva Helvecia, 21 de junio de 2013.- Dra. Gabriela Tuberosa, Juez de Paz.
16) \$ 7470 10/p 36428 Oct 30- Nov 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. De Colonia del Sacramento, Dr. Damián Battó Stabilito, dictada en autos: "ZERPA FERRARI, DANIEL. Prescripción Adquisitiva" Ficha 228-422/2013, y según providencia No. 2124 de fecha 11/10/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, y a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Raul Yapurt, y sus sucesores a cualquier título; y a los señores Julio Damaso Saenz Miani, Gustavo Patricio Saenz Miani y Daniel Angel Saenz Miani (propietarios padrón 5444), sobre el bien inmueble padrón 5449 (cinco mil cuatrocientos cuarenta y nueve), ubicado en la Localidad Catastral Colonia, zona suburbana, manzana catastral 423, en el plano del Ingeniero Agrimensor Daniel Di Paola, de mayo de 2013, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio con el N° 599, el 27/05/2013, según el cual tiene un área de 450,80 m2. y se deslinda así: 32,20 metros al Noroeste de frente a calle Alejandro Otaegui; 14 metros al Noreste con padrón 5444; 32,20 metros al Sureste con padrón 5448; 14 metros al Suroeste frente a calle Bartolomé Cattaneo; bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Colonia del Sacramento, 22 de octubre de 2013.- Dr. Damián Battó Stabilito, Juez de Paz Dptal. De Colonia.
16) \$ 9130 10/p 36425 Oct 30- Nov 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MINGRONI IGARZABAL, Antonio Ariel.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL DE LOS PADRONES RURALES N° 3.863 y 6.167.- Ficha 241-225/2012 según providencia N° 3513/2013 de fecha 24/07/2013, SE CITA y EMPLAZA a los linderos SUCESORES de Raúl CUEBAS RIOS, Sr. Carlos, FIRPO, Nelson, ITURRIA, Gustavo, GURIDI y Adriana, LANGONI y a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles cuya prescripción se solicita, padrones rurales N° 3.863 y 6.167, ubicados en la 13a. Sección Catastral de Durazno en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 20/08/2013.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaría Adjunta.
16) \$ 5810 10/p 36502 Oct 30- Nov 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: DE SOUZA BALBI, Glauder Dorila.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha 243-362/2012 según providencia N° 3107/2013 de fecha 20/06/2013, SE CITA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre la parte del inmueble objeto de la acción de prescripción, Padrón urbano N° 1316, sito en la localidad catastral de Durazno, ubicado en calle Zorrilla de San Martín N° 595 y especialmente a los linderos del mismo, respecto al Padrón 1317: Alba Cristina, María Elena, Mabel Martina, Froilán Angel, Carmen Teresa y Miguel Angel, BALBI VALDEZ y respecto al Padrón N° 1315: Rosa Exequiela, MARTINEZ IRRAZABAL, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 20/09/2013.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaría Adjunta.
16) \$ 6640 10/p 35687 Oct 24- Nov 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: LOBELCHO SATURNO, Elsa Raquel.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL, PADRON N° 2025.- Ficha 241-847/2012 según providencia N° 3928/2013 de fecha 12/08/2013, SE CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, PADRON urbano N° 2025 (parte), manzana N° 118, ubicado en la localidad catastral Durazno, y a quienes surgen de la información registral: Elvira María, Miguela Margarita, Amelia Romualda, Julia Lorenza, Delfina Trinidad, Carlos, Enriqueta Concepción, Ofelia Rosa, Inés Felicia, Pedro Raquel o

Pedro Rafael, Juana Romualda y Mario Roque, LOBELCHO NAVAS por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 09/09/2013.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

Última Publicación

16) \$ 5810 10/p 35117 Oct 21- Nov 01

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MARTINEZ BARRAGAN, Teresita Elisa, TOYA OSORIO, Violeta, SUAREZ COR, Rafaela y LAGUNA SANTANA, Néstor Oscar.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PADRON N° 1794.- Ficha 242-769/2013 según providencia N° 5355/2013 de fecha 17/09/2013, SE CITA y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos al inmueble de autos, Padrón N° 1794, de la localidad catastral Durazno, zona urbana, manzana N° 146 para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 del C.G.P.).- Durazno, 02/10/2013. Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
16) \$ 4980 10/p 35286 Oct 22- Nov 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados. en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva treintaenal, que se tramita en este Juzgado y de que son actores los señores Carlos Leonel DUARTE y Myriam Nelly PONTICORBO GIMÉNEZ, respecto del inmueble padrón 1924, de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado, localidad catastral Playa Grande, sito en Miramar, pasaje A, entre calles 5 y 7. Y, específicamente, a las siguientes personas: quien fuere el titular registral del inmueble en litigio, padrón 1924. Y los titulares de los inmuebles linderos: Sebastián MORAIS CABARCOS (del padrón 1923) y Wilson Daniel GONZÁLEZ DOLHAGARAY (del padrón 3179), bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio a todos quienes no comparecieren en aquel plazo. Piriápolis, 29 de julio de 2013. HUGO LORENZO, Juez.
16) \$ 6640 10/p 36765 Oct 30- Nov 12

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Tercer

Turno, Dra. Paula Irastorza, dictada en autos: "GENINAZZA, GRACIELA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE 308-68/2013, según providencia N° 394 de fecha 18/04/2013 y N° 843 de fecha 23 de julio de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular, los propietarios, herederos y poseedores de los inmuebles linderos denunciados; así como a todos los que se consideren con derecho, en especial a los sucesores de Orlando Bassotti, Jorge Horacio Bassotti Zito, Elsa Teresita Bassotti Zito, Adriana Bassotti Sierra, Julieta Carmelita Zito Capocasale, Sergio Bassotti, Federico Bassotti Sierra sobre el bien inmueble padrón N° 2952 Sección Catastral Paysandú, antes Sección Judicial duodécima. Tiene un área de 409 metros cuadrados, 57 decímetros cuadrados. Ocupa la manzana N° 456, fracción solar 4, lindando al norte con el padrón N° 13107 y con el padrón N° 13099; al Oeste con la calle N° 9 (Cnel. Basilio Pinilla); al sur con el padrón N° 3532 y al este con el padrón N° 13105. bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Paysandú, 16 de setiembre de 2013.-
Dra. Paula Irastorza, Juez de Paz Departamental.

16) \$ 8300 10/p 36434 Oct 30- Nov 12

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Rivera, dictada en autos: "ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA DEL URUGUAY. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, I.U.E: 331-492/2010, según providencia N° 1770 de fecha 30/07/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Alberto Miguel Sánchez y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón N° 12121 de la 9na sección judicial de Rivera, que según plano Agrimensor Franklin Aliano Goldaracena, inscripto en Catastro con el N° 573 de fecha 28/12/2011, tiene una superficie de 1045 metros cuadrados con 95 decímetros cuadrados, SE DESLINDA ASI: 73 metros 67 centímetros de frente a Avenida Italia al SE; 4 metros 30 centímetros al SW, linda con la fracción A del mismo plano; 70 metros 32 centímetros también de frente a calle Leandro Olivera al NW, y 24 metros 33 centímetros al NE linda con Padrón 12.120; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Rivera, 11 de Octubre de 2013. Dra. Maria Noelia Sánchez Ruiz. Juez de Paz Dptal de 1er. Turno de Rivera.

16) \$ 8300 10/p 35619 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha

presentado ZULEMA YELPO ANDRADE, LEONARDO JAVIER, FERNANDO Y SANDRA MARÍA SEPÚLVEDA YELPO, Ficha IUE 462-289/2012, iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto a los padrones N° 2415 y 2987, con un área total según plano de 169 hectáreas 2656 metros, ubicados en la sexta sección catastral del departamento de Rivera. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los titulares registrales Amaro Elgarte, Policarpa Pereira Madruga de Elgarte, Amanda Escolástica Elgarte Madruga, Zacarías Rodríguez Techera, Amanda Escolástica Elgarte de Rodríguez, Buenaventura Justo Elgarte, Santa Machado de Elgarte, Eliezer Nérido Coitiño, Susana Elizabeth Elgarte Machado y Stella Maris Elgarte Machado y/o sucesores a cualquier título. Así como a los titulares registrales u ocupantes de los padrones linderos: Padrones 3050, 1659, 1249 y 2411: Fernando, Leonardo Javier y Sandra María Sepúlveda Yelpe; Padrones 1178 y 4601: Guillermo Berrutti Pellegrino y/o sucesores; Padrón 1663: Zulema Yelpo Andrade, Fernando, Leonardo y Sandra María Sepúlveda Yelpe y Padrón 9060 (antes Padrón 1176): Mary Machado Martínez y/o sucesores, Paulo Wiltzen Rosat y/o sucesores; y a todos los que se consideren asistidos de derechos, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 10 de Octubre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) \$ 10790 10/p 35996 Oct 25- Nov 07

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 4ª Sección de Rocha, en autos caratulados: "SANCHEZ CRUZ MARIA DEL CARMEN.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"; Ficha N° 348-191/2012; se hace saber que por Decreto N° 835/2013, de fecha 15/10/2013; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a estar a derecho en estos autos, por el término de (90) noventa días a Saturnino Silva y Diamantina Silva, y todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón N° 561, parte, con un área de 296 M2, 93 dm.; de la 4ª Sección de Rocha, localidad catastral Castillos, Manzana 45, Solar 11; con inscripción provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de Rocha, con el N° 718 el día 04/09/2012; y se deslinda de la siguiente forma: Al Norte 18,5 metros con Padrón N° 2989; al Este, frente con calle Olivera 16,10 metros; al Sur 18,5 metros con Padrón N° 560; al Oeste 16 metros; según surge del plano de mensura del Ingeniero Agrónomo César R. Quintana; emplazándose bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.-

Castillos, 17 de Octubre de 2013. DRA. GRECIA GONZALVEZ SOTO, JUEZ DE PAZ.

16) \$ 8300 10/p 36252 Oct 29- Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Rocha Dra. Anarella Porzio, dictada en autos: "Macías Jorge Eduardo - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL- Ficha 344-544/2012, y según providencia N° 1207 del 22 de Agosto de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón N° 25884 ubicado en la localidad Catastral El Caracol, Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, señalado como solar 16 de la manzana 31 según plano del Agrimensor José A. Richero de noviembre de 1947, inscripto en la oficina de Catastro de Rocha con el N° 8 el 9 de enero de 1948, Parte I: y se describe de acuerdo con el plano del Agrimensor Hipólito Gallinal de mayo de 2012, registro provisorio con el N° 696 el 10 de agosto de 2012; tiene una superficie de mil quinientos setenta y siete metros veinte decímetros y se deslinda así: al Oeste 9,16 metros de frente a la calle; al Noroeste curva de 14,66 metros, recta de 24,64 metros y curva de 18,32 metros todas de frente a barrancas sobre la Laguna Garzón calle por medio; al Noroeste 18,80 metros de frente a calle; al Sureste 29,68 metros linda con padrón 43780 y al Sur 42,00 metros linda con padrón 45041; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Rocha, 10 de Setiembre de 2013.- DRA. ANARELLA PORZIO, JUEZ DE PAZ DEPTAL.

16) \$ 10790 10/p 36249 Oct 29- Nov 11

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: CALVO MANERA LILIE MARY. Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- IUE: 385-113-2013, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LILIE MARY CALVO MANERA, promoviendo Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Según providencia N° 737 del 17 de setiembre de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a AURELIA BARBARITO CORREA O AURELIO BARBARITA CORREA a WASHINGTON BROCHINI a sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita.-Parte del padrón número CUATRO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO (4718) ubicado en el Ejido de Dolores, zona rural, tercera Sección Catastral del Departamento de Soriano, según plano del Ing. Agrim. Alejandro Poloni, inscripto en la oficina de Catastro de Soriano, con el número 210, el 3 de febrero pasado, tiene una superficie de novecientos cuarenta y cinco metros cuadrados y noventa decímetros, con 15,55 metros de frente sobre Camino Vecinal rumbo al oeste, a 80 metros de la Ruta Nacional 96, kilómetro 25.500.- Bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Natalia Sereda Mayobre.- Juez de Paz.-

Dolores, 25 de setiembre de 2013.- Dra. Natalia T. Sureda Mayobre, Juez de Paz.

16) \$ 9130 10/p 35677 Oct 22- Nov 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno dictada en autos: SILVIA LEONOR ANANIA FAJARDO Y ALBASOFIA ANANIA FAJARDO -Prescripción adquisitiva treintenaria- IUE 384-103/2013 y según providencia Nº 1650 de fecha 02/10/2013, se hace saber que en esta Sede se han presentado SILVIA LEONOR ANANIA FAJARDO y SOFÍA ALBA ANANIA FAJARDO promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del Padrón Nº 73, del manzana 18 de la Localidad Catastral de Risso, 6ª Sección Judicial de Soriano, que según plano provisorio de mensura para la prescripción del Ingeniero Agrimensor Carlos Magano Ferro de fecha 25 de julio de 2007, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Soriano el 23 de julio de 2007 con el Nº 137 tiene una superficie de 709 metros cuadrados y 63 decímetros cuadrados; por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho en el inmueble y/o titulares de padrones linderos; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 7 de octubre de 2013. Dr. Henry Robaina, Juez de Paz Departamental.

16) \$ 8300 10/p 35910 Oct 25- Nov 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno dictada en autos: FEDERICO GARCIA URDANGARIN y MARIA SILVANA MELAZZI LASARTE - Prescripción treintenaria - IUE 384-298/2013 y según providencia Nº 1651 de fecha 02/10/2013, se hace saber que en esta Sede se han presentado FEDERICO GARCIA URDANGARIN y MARIA SILVANA MELAZZI LASARTE promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del Padrón Nº 2.671, solar Nº 1, ubicado en la manzana Nº 198 de la Localidad Catastral de Mercedes, 1ª Sección Judicial de Soriano, que según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Magano Ferro de junio de 1961, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Soriano con el Nº 1925 el día 24 de julio de 1961 tiene una superficie de 55 metros cuadrados y 31 decímetros cuadrados; por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a RICARDO O. RODRÍGUEZ NÚÑEZ y sucesores a cualquier título, a todos los que se consideren con derecho en el inmueble y/o titulares de padrones linderos; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 7 de octubre de 2013. Dr. Henry Robaina, Juez de Paz Departamental.

16) \$ 9130 10/p 35611 Oct 23- Nov 05

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS -

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Tacuarembó, en autos: "TEALDE GULARTE, LUIS ALBERTO Y ZAPATA, MARIA STELLA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 399-106/2013, por auto Nº 671 del 16/05/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular, EDUARDO LEONARDI CHAGAS y/o sucesores, a los linderos, padrón Nº. 5068: BEATRIZ RODRIGUEZ GANEM Y ELDER LUCY RODRIGUEZ GANEM; sobre el bien cuya prescripción se solicita: fracción de campo y las mejoras que le acceden, sita en la sexta sección catastral del departamento de Tacuarembó, paraje "La Aldea", zona rural, empadronada con el número cinco mil setenta (5070) que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Iván Ríos Ferreira de Mayo de 2012, inscripto en forma provisorio en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 429, el 5 de Junio de 2012, se compone de una superficie de 21 hectáreas 5.576 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, 124,4 metros de frente a Camino Departamental; al Noreste, 439,1 metros a Camino Vecinal; al Sureste, 685,9 metros a Camino Vecinal; al Suroeste, Arroyo de La Aldea, al Oeste, 980,7 metros con padrón Nº. 5068.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Tacuarembó, a los diecisiete días del mes de Junio de 2013.- Dr. Diego Saravía, Juez de Paz Departamental de 1º Turno.

16) \$ 10790 10/p 35818 Oct 24- Nov 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Edicto: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados: "BAS SANTURIO, JULIO CESAR, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 413-122/2012, por este modo se hace saber que el día 3 de Mayo de 2012, se presentó ante ésta Sede el SR. JULIO CESAR BAS SANTURIO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el inmueble padrón Nro. 1333 (antes padrón 1175) fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la primera sección catastral del departamento de Treinta y Tres, zona urbana, padrón mil trescientos treinta y tres (1333, antes 1175) manzana catastral 122, que según Plano de Mensura de Prescripción, del Ingeniero Agrimensor Angel Ma. Lago Gomez, de fecha junio de 2001 inscripto con el Nro. 86, el 14

de Junio de 2001, en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Treinta y Tres, se componen de una superficie de 463 mc. 72 dmc. y se deslindan así: 10.80 metros de frente al Sur a la calle Gral. Rivera, distando 33.91 m de la esquina que se forma con la calle M Freire; al Oeste tres líneas rectas la primera de 20.44 m, la segunda de 0.43 cm. ambas lindan con el padrón 6452 y la tercera de 21.12 m lindando con los padrones 4764 y 7672, al Norte 11,24 lindando con el padrón 7672, al Este 42,7 m lindando con los padrones 1328 y 1332. Por auto Nº 2468/2013 se dispuso emplazar a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de autos en especial al último titular dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de que si no comparecen se designará defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Treinta y Tres, 9 de Octubre de 2013. En FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en Treinta y Tres el Nueve de octubre de Dos Mil Trece. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaría Adjunta.

16) \$ 14109 10/p 35786 Oct 24- Nov 06

Propiedad
Literaria
y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Pablo Daniel Figueroa Couto, solicita la inscripción de la obra titulada: "¡Ojo al gol!", (guión de programa de tv), de la cual se declara autor.

Montevideo, 30 de octubre de 2013

Sr. Carlos Liscano

Director General.

Única Publicación

17) \$ 94 1/p 36815 Nov 01- Nov 01

Procesos
Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 1831/2013 de fecha 23/10/2012 dictado en autos caratulados: "IGAFOX S.A. CONCURSO LEY 18.387. INCIDENTE DE CALIFICACION.- IUE:

41-30/2013", se dispuso: Proceder a publicar en el diario oficial el decreto 1661/2013 de fecha 23/10/2013 en el cual se ordenó en el expediente de Concurso la formación del incidente de calificación. Resolución 1661/2013 de fecha 03/10/2013 dictada en los autos caratulados: "IGAFOX S.A. IUE: 2- 8250/2013": "Decrétase la Liquidación de la masa activa de IGAFOX S.A. Suspéndese la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Síndico nombrada Cra. Alicia Carlevaro. Decrétase la disolución de IGAFOX S.A y el cese de sus administradores. Oficiase al Registro Nacional de Actos Personales, Sección Interdicciones a los efectos de la inscripción inmediata de la Sentencia, SIN COSTO, en virtud de no existir recursos disponibles para cubrir las tasas registrales y al Diario Oficial para la publicación de un extracto de la misma, de inmediato, SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para su realización, todo en el plazo de 24 horas (artículos 20 y 21 de la Ley N° 18.387), cometiéndose a la Oficina Actuaría. Con testimonio de la solicitud de declaración del concurso, los documentos adjuntos, la Sentencia que lo hubiera declarado y de la presente resolución fórmese pieza por Incidente de Calificación. Cumplido vuelvan para proveer a los escritos agregados a fojas 596/664." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo por no existir recursos disponibles para su realización, por el plazo de 3 días. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el veintinueve de octubre de dos mil doce. Esc. HAYDEE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 36898 Nov 01- Nov 05

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "JORGE FERNANDEZ Y MUNILAN S.A - CONCURSO DE LA LEY 18387" IUE 2-39873/2013 por auto N° 1886/2013 de fecha 29/10/2013 se hace saber que se decretó el CONCURSO NECESARIO de JORGE FERNANDEZ, RUT 214760700012 con domicilio en Juan Cabal 2615 y de MUNILAN S.A., RUT 215488670013 con domicilio en Juan Cabal 2615 al amparo de lo establecido por la Ley N° 18.387. Se designó Síndico a la LIGA DE DEFENSA COMERCIAL, suspendiéndose la legitimación de los deudores para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 1) de la Ley N° 18.387), Se convocó a las siguientes Juntas de Acreedores: de JORGE FERNANDEZ para el día 9 de abril de 2014 a las 14.30 horas y de MUNILAN S.A. para el día 9 de abril de 2014 a las 15.30 horas, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Se concedió la moratoria provisional (artículo 56 y siguientes de la Ley No. 18.387). Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO por no existir recursos disponibles para las mismas.

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, Se expiden tres ejemplares de un mismo tenor, que sello, signo y firma en Montevideo, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil trece. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 36897 Nov 01- Nov 05

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ TARANZA, HEBERT - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-30986/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de HEBERT RODRÍGUEZ TARANZA, nacido el 2/6/1949 registrada el 8/6/1949 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 18 dl Dpto. de Montevideo, Acta N° 2517, en el sentido que donde dice en el texto y al margen como apellido materno "TARANZA" debe decir "TORANZA" por así corresponder.- Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430) Montevideo, 12 de setiembre de 2013.- Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA. 19) (Sin Costo) 15/p 36295 Oct 29- Nov 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "HERMIDA VILLAR, MIRTA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-22609/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO DE MIRTA IRIS HERMIDA y JUAN ROMEO BERTOLA, registrada el 17/12/1953 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10º del Dpto. De Montevideo, Acta N° 845, en el sentido que donde dice en el texto y al margen "MIRTHA IRIS HERMIDA" debe decir "MIRTA IRIS HERMIDA" y la partida de NACIMIENTO de JORGE ROMEO BÉRTOLA, nacido el día 19/10/1956, registrada el día 24/10/1956 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 11 del Dpto. De Montevideo, Acta N° 622, en el sentido que donde dice nombre de la madre "MIRTHA IRIS HERMIDA" debe decir "MIRTA IRIS HERMIDA" por así corresponder.- Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430) Montevideo, 12 de setiembre de 2013.- Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA. 19) (Sin Costo) 15/p 34729 Oct 17- Nov 06

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictado en autos caratulados: "NEDOV BUYILOV, PALAGUIA-RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA

2-43705/2013", se hace saber que se solicitó: I) RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: I) PALAGUIA NEDOV BUYILOV, nacida el 03/03/1939 e inscrita el 05/03/1939 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina N° 8 del Departamento de Montevideo, Acta N° 838, en el sentido que donde dice: "HIJA LEGITIMA DE PEDRO NIERDER Y MARIA ROGILARAK" debe decir "HIJA LEGITIMA DE PEDRO NEDOV Y MARIA BUYILOV", por así corresponder.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA. 19) (Sin Costo) 10/p 36738 Oct 30- Nov 12

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados "WETHERALL PEREIRA, GABRIELA-RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-22791/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de ANTONIO WETHERALL inscrita el 14 de diciembre de 2012 acta N° 2265, Oficina N° 5 del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice "CASADO" debe decir "VIUDO", por así corresponder. Montevideo, siete de octubre de dos mil trece. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto. 19) (Sin Costo) 10/p 36679 Oct 30- Nov 12

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "RODRIGUES ALVES, FRANCISCO - RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 0002- 034714/2013, se hace saber que por Providencia N° 5357/2013 de fecha 10/09/2013 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDAS de NACIMIENTO del Sr. FRANCISCO ALBERTO RODRIGUEZ ALVES, nacido el día 25/04/1965 e inscripto el día 30/04/1965, en la Oficina el Registro de Estado Civil de la Septima Sección Judicial de Canelones, Acta Nro.173 y de MATRIMONIO celebrado el día 03/04/1998 por el Oficial de Registro de Estado Civil de 19ª Sección Judicial de Canelones, Acta Nro. 26, en el sentido que donde dice apellido "RODRIGUEZ", debe decir: "RODRIGUES" CON "S" al final por así corresponder. Montevideo, 21 de octubre de 2013, Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA. 19) (Sin Costo) 10/p 35710 Oct 23- Nov 05

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "CORVALAN SILVA, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-39407/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIA ANGÉLICA CORVALAN, nacida

el 9/9/1942 registrada el 15/9/1942 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18ª Sección del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 3384, en el sentido que donde dice en el texto "HIJA LEGITIMA DE EUSEBIO CORVALAN" debe decir "HIJA LEGITIMA DE EUSEBIO CORBALAN" y donde dice al margen "CORVALAN" debe decir "CORBALAN" por así corresponder.-

Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430) Montevideo, 8 de Octubre de 2013.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 36098 Oct 25- Nov 14

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15to Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DAVILA, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", Expediente Nº 2-45553/2013, se ha solicitado la rectificación de la partida de Partida de MATRIMONIO de María Inés Dávila y Juan Da Silva; Acta Nº 40 de fecha 27 de Mayo de 1954, inscripta en la Oficina del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de Treinta y Tres y de la Libreta de Matrimonio, en el sentido de establecer donde dice la fecha de nacimiento del Sr. Juan Da Silva como "23 de Setiembre de 1928 y 1931" respectivamente debe de decir "4 de Noviembre de 1930", por así corresponder. Montevideo, veintitrés de Octubre de dos mil trece. Esc. MARIA NOEL CAYAPA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 36265 Oct 28- Nov 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GAMARRA, CRISTINA Y OTROS" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-40288/2013, se ha solicitado la rectificación de la partida de:- Defunción de ISABEL MARTINEZ CESPEDES, fallecida el día 20 de agosto de 2011 e inscripta el día 23 de agosto de 2011 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1583 en el Sentido que donde dice "de estado soltera" deberá decir "de estado divorciada", por así corresponder.- Montevideo, dos de octubre de dos mil trece. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 35130 Oct 21- Nov 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ALVEZ RICCI, ALVARO Rectificación de Partida IUE 2-40484/2013, se hace saber que se dispuso la rectificación de nacimiento de Alvaro Fabian Alvez Ricci, nacido el 07.02.1985 inscripta el día 08.02.1985 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, acta Nº 285, en donde dice "que es nieto de Alba Luz Magliarini" debe decir "que es nieto de Alba Luz Migliarini", por así corresponder; Montevideo, 14 de octubre de 2013 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 36581 Oct 30- Nov 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: CHAVEZ NUÑEZ, YNES Rectificación de Partida IUE 2-42375/2013, se hace saber que se dispuso la rectificación de partida de nacimiento de Kevin Christopher López Chavez, nacido el 02.10.1998, inscripta el 09.10.1998 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº13 del departamento de Montevideo, acta Nº959, en cuanto al nombre materno donde dice "Elvira Ynes Chavez Nuñez" debe decir "Ynes Elvira Chavez Nuñez", por así corresponder; Patrocinado por consultorio jurídico.-Montevideo, 18 de octubre de 2013 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 36829 Nov 01- Nov 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: OLIVO BO, DANILO Rectificación de Partida IUE 2-42152/2013, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Danilo Dante OLIVO BO, nacido el 25.01.1951, inscripta el 03.02.1951 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 3era. sección del departamento de Colonia, acta Nº 26, en cuanto al apellido paterno en donde dice "CLIVO" debe decir "OLIVO", por así corresponder; Montevideo, 17 de octubre de 2013 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 36786 Oct 31- Nov 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "FABREGAT GLADYS. RECTIFICACION DE PARTIDA." IUE: 67-63/2013, se solicitó se rectifique la partida de defunción de: GLADYS FABREGAT, fallecida el 03.12.2012 e inscripta el día 10.12.2012 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nro A- 1847, en donde dice el estado civil: "divorciada" debe decir: "soltera" por así corresponder.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.

Montevideo, siete de octubre de dos mil trece.- Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 36909 Oct 31- Nov 13

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "SIGALES MARTINEZ, LORENA" -RECTIFICACION DE PARTIDA-, Ficha Nº 2-44996/2013, por resolución Nº4557/2013 de fecha 9 de octubre de 2013 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LORENA PATRICIA SIGALES MARTINEZ registrada con el número 4877 el 18 de agosto de 1993 por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº11 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella que donde dice en el margen "SIGALE MARTINEZ LORENA PATRICIA" debe decir "SIGALES MARTINEZ LORENA PATRICIA",

y donde dice "CARLOS ANTONIO SIGALE" debe decir "CARLOS ANTONIO SIGALES", y donde dice "CARLOS ALIPIO SIGALE" debe decir "CARLOS ALIPIO SIGALES", por así corresponder.

Se deja constancia que la parte es asistida por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la UDELAR.

Montevideo, diecisiete de octubre de 2013.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 36509 Oct 30- Nov 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de Artigas, en autos "SEVERO MARIA DEL LOURDES Y LUIS RAMON BORGHESAN SEVERO S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (Ficha 461- 392/2013), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sra. María de Lourdes SEVERO Y Luis Ramon BORGHESAN SEVERO, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos legítimos Luis Ramón ocurrido el 18 de diciembre de 1994 acta Nº 8, Victor Hugo ocurrido el veintidós días del mes de noviembre de 1996 acta Nº 9 y Miguel Angel ocurrido el tres de diciembre de 1998 Acta Nº 10. En los siguientes términos: a) en la comparecencia: donde dice "Denis Ramón BORCHESAN SILVEIRA" debe decir "Denis Ramón BORGHESAN SILVEIRA". b) en el cuerpo de acta, donde dice "Que es nieto por línea paterna de Ramón Borchesan y de Alicia Silveira" debe decir "Que es nieto por línea paterna de Ramón BORGHESAN SILVEIRA y de Alicia Siveira" c) en el margen de las partidas, en la asignación de apellidos, donde dice "BORCHESAN SEVERO"... debe decir "BORGHESAN SEVERO"... ambos ocurrido en la 9na. sección Judicial del departamento de Artigas." Se deja constancia que se encuentra amparado al Art. Nº 340 de la ley Nº 16.170. Artigas 20, de setiembre de 2013.- Esc. Dina García, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 35940 Oct 25- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "STURZA MARTINEZ, Silvia- RECTIFICACION DE PARTIDAS" - IUE: 157-200/2013 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partida de Nacimiento de: CAMILA ANTONELLA YACQUEZ STURZA, acta Nº 452 del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Artigas del día trece de noviembre de dos mil siete. En la línea 12 donde dice: "... Silvia Patricia Sturza", debe decir "... Silvia Patricia Sturza".

Por ser lo correcto. El presente tramite es patrocinado por Defensoría Pública. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firma en la ciudad de Bella Unión el quince de octubre de dos mil trece.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35462 Oct 22- Nov 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "ALONZO, José Ismael- RECTIFICACION DE PARTIDAS" - IUE: 444-201/2013 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partida de Nacimiento de: A) JOSE ISMAEL ALONZO:, acta N° 15 del Registro de Estado Civil de la 8ª Sección Judicial del Departamento de Artigas del día once de marzo de mil novecientos treinta y tres. En la línea 5 donde dice: "... y doña María Elena Alonzo", debe decir "... y doña María Esther Alonzo". Por ser lo correcto. El presente tramite es patrocinado por Defensoría Pública. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firma en la ciudad de Bella Unión el catorce de octubre de dos mil trece.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 36802 Nov 01- Nov 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "SPAISANDI SILVEIRA, Lorena - RECTIFICACION DE PARTIDAS" - IUE: 444- 213/2013 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partida de Nacimiento de: LORENA SPAISANDI SILVEIRA:, acta N° 525 del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Artigas del día otros de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. En la línea 5 donde dice: "Don César Omar Spasandi", debe decir "Don César Omar Spaisandi". A si mismo en la anotación marginal donde dice: "Spasandi, Lorena", debe decir "Spaisandi, Lorena". Por ser lo correcto. El presente tramite es patrocinado por Defensoría Pública. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firma en la ciudad de Bella Unión el catorce de octubre de dos mil trece.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 36708 Oct 31- Nov 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "GOMEZ JACQUES, Gislaine - RECTIFICACION DE PARTIDAS" - IUE: 444-176/2013 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de Matrimonio y Nacimiento de: A) Partida de Matrimonio:, acta N° 12 del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Artigas del día once de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. En la anotación marginal donde

dice: "... con Gomez Jacques Gislaine Lara", debe decir "... con Gomes Jacques Gislaine Lara". B) Partida de Nacimiento, acta N° 132, del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Artigas, del día catorce de marzo de mil novecientos noventa y cinco. En la línea 12 y 13 donde dice: "Gislaine Lara Gomez Jacques", debe decir: "Gislaine Lara Gomes Jacques", asimismo en la anotación marginal donde dice: "Fernandez Gomez Jacques Mariela Joselaine", debe decir: "Fernandez Gomes Jacques Mariela Joselaine". El presente tramite es patrocinado por Defensoría Pública y el presente Edicto se publica al amparo de la Ley N° 18.078. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firma en la ciudad de Bella Unión siete de Octubre de dos mil trece.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 35745 Oct 24- Nov 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "LATORRE, JORGE Y/ LOYOLA, VERONICA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-1052/2013, se hace saber que ante esta sede se presentaron los Sres. Jorge LATORRE ALMEIDA y Verónica Viviana LOYOLA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija natural Micaela Emma LATORRE LOYOLA acaecido el día 31 de Agosto de 2013, e inscripto el día 06 de Setiembre de 2013, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina número 15 del Departamento de Canelones, Acta N° 778, en el sentido que en la misma al consignar: el apellido paterno de la madre de la menor, el apellido paterno del abuelo por vía materna de la menor, y el apellido materno de la menor donde dice "LAYOLA", debe decir "LOYOLA", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley N° 1430.- Las Piedras, 02 de Octubre de 2013.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 36144 Oct 28- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4º Turno de Pando, en autos "HERNANDEZ CHIRICI, NATALIE, RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 176-787/2013, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: NATALIE HERNANDEZ CHERICI, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "NATALIE HERNANDEZ CHIRICI" deberá decir "NATALIE HERNANDEZ CHERICI". Pando, 23 de Octubre de 2013. Dra. Francis Domínguez Kuhlmann, Actuaría Pasante.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 36866 Nov 01- Nov 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: QUIJANO RODAO, Marta y Pedro Ramón.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha por Resolución N° 6031/2013 de fecha 11/10/2013, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de defunción del Sr. Pedro Ramón, Eneriz, QUIJANO, Acta N° 215 de fecha 12/07/2013 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "ENERIZ QUIJANO, Pedro Ramón", DEBE DECIR: "QUIJANO, Pedro Ramón Eneriz", por así corresponder.- Durazno, 15/10/2013.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 36118 Oct 28- Nov 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: "PEREZ PEREZ, Selva Dioni- Rectificación de Partida- IUE 274-498/2013 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SELVA DIONI PEREZ PEREZ (acta nro. 103) inscripto ante la Dirección General del Registro de Estado Civil de la 10ª Sección de Canelones el día 10 de mayo de 1948 en el sentido que donde dice "OSCAR PEREZ" debió decir "ISABELINO OSCAR PEREZ" por así corresponder. Minas, 3 de octubre de 2013. Para que conste sienta el presente que sello, signo y firma Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 35601 Oct 23- Nov 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. Maria Eugenia Ferrer Sugo, en autos caratulados: "BARRIOS LASALLES, MATIAS VALENTIN; LUCIA MICAELA; AGUSTINA NADINE. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. 286-831/2013, se hace saber que se presentaron ante esta sede Oscar BARRIOS DE LEON y Maria José LASSALLES GONZALEZ, solicitando la RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE NACIMIENTO DE SUS HIJOS: en el sentido que donde dice en el cuerpo y en el margen de las mismas "... Lasalles", DEBE

DECIR "LASSALLES" (con dos S), por así corresponder:

1) De Matías Valentín BARRIOS LASALLES, nacido el 24 de mayo de 1996 en la segunda sección judicial de Maldonado, acta N° 279, expedida el 27 de mayo de 1996.

2) De Lucía Micaela BARRIOS LASALLES, nacida el 02 de mayo de 2002 en la primera Sección judicial de Maldonado, acta N° 721, expedida el 09 de mayo de 2002.

3) De Agustina Nadine BARRIOS LASALLES, nacida en la primera Sección judicial de Maldonado el 24 de setiembre de 2004, acta N° 1524, expedida el 06 de octubre de 2004. Maldonado, 22 de Octubre de 2013.- Nelson Richart, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 36678 Oct 31- Nov 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. María Eugenia Ferrer Sugo, en autos caratulados: "SANCHEZ VELAZQUEZ, MARIA ELISA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-946/2013, se hace saber que se presentó ante esta sede María Elisa SANCHEZ VELAZQUEZ C.I. N° 3.570.000-3, solicitando la RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE MATRIMONIO, celebrado el veinticuatro de diciembre de 1971, entre Winston José González Machado y María Eloisa Sánchez Velázquez, en la Primera Sección Judicial de Rocha, acta 202, en el sentido que donde dice en el texto de la misma y en el margen: "y doña María ELOISA Sánchez Velázquez", debe decir: "y doña María ELISA Sánchez Velázquez" por así corresponder.- Maldonado, 16 de Octubre de 2013.- Esc. SILVIA ALVAREZ. ACT. ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 36328 Oct 29- Nov 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. María Eugenia Ferrer Sugo, en autos caratulados: "SILVA, DIEGO ROMAN RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-894/2013, se hace saber que se presentó ante esta sede Eduardo ROMAN BARCELONA C.I. N° 1.834.415-7, solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION, de Diego Román SILVA ocurrida el 20 de diciembre de 2011 en la Primera Sección Judicial de Maldonado, expedida la misma el 21 de diciembre de 2011, acta 841, en el sentido que donde dice en el texto de la misma y en el margen: "... falleció Diego Román SILVA", debe decir: "... Falleció Diego ROMAN SILVA (ROMAN corresponde al apellido paterno)" por así corresponder.-

Maldonado, 16 de octubre de 2013.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 36314 Oct 29- Nov 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú,

en autos caratulados: "FERNANDEZ COMINI, MARIA GIMENA - SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-698/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de DAVID EZEQUIEL FRANCOLINO FERNANDEZ, extendida el 28.04.2010 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 617, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "María Gimena Fernández Fernández" debe decir: "María Gimena Comini Fernández" y en el margen de la misma, donde dice: "FRANCOLINO FERNANDEZ" debe decir: "FRANCOLINO COMINI" por ser lo correcto.- Paysandú, 9 de octubre de 2013.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 36164 Oct 28- Nov 08

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GOMEZ DE OLIVEIRA, DIVA BETIANA Y ROSALES DUARTE, JUAN JOSE - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-756/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de CRISTOFER JOSE ROSALES GOMEZ, extendida el 27.12.2011 por el Oficial del Estado Civil de la oficina N° 6 de Montevideo, Acta N° 2435, en el sentido que en el margen del acta donde dice "CRISTOFER JOSE ROSALES GOMEZ DE OLIVEIRA" debe decir "CRISTOFER JOSE ROSALES GOMEZ" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA. REGIONAL NORTE. Paysandú, 22 de octubre de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 36634 Oct 31- Nov 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados: CABRERA HORNOS, ELADIO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Y DE NACIMIENTO. Fa. 317-672/2013. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ELADIO, CABRERA HORNOS, acta n° 116 del 21/8/1940, de la 2a. Sec. Jud. del Departamento de Paysandú- Guichón, en el sentido de que, donde dice al margén "ESGLINA HORNOS" debe decir "ELINA HORNOS", por ser lo correcto Y de matrimonio de FELIX ELENA CABRERA y ELINA o ESGLINA HORNOS, ACTA N° 54, de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Paysandú- Guichón, celebrado el 1 de diciembre de 1943, en el sentido de que, donde dice al margen y cuerpo del acta "ESGLINA HORNOS" debe decir "ELINA HORNOS" por ser lo correcto.- Fray Bentos, 3 de setiembre de 2013.- Esc.

MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 36646 Oct 31- Nov 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "IBÁÑEZ SOSA, CRISTIAN EZEQUIEL - RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 352-274/2013, se hace saber que se presentó ante esta Sede: ANA GISEL SOSA SOSA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1.- de NACIMIENTO de: CRISTIAN EZEQUIEL IBÁÑEZ SOSA, Acta número 908 del Oficial de Estado Civil de la Primero Sección Judicial de Salto, de fecha 5 de mayo de 2001; en el sentido de que en el TEXTO del cuerpo del acta donde dice "CRIATIAN" debió decir "CRISTIAN" por así corresponder.- Estas publicaciones se realizan al Amparo de la Ley 18,078.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 4 (CUATRO) de JUNIO del año 2013 (DOS MIL TRECE). Esc. Edgardo D. Aramburú, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 35856 Oct 24- Nov 06

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de SALTO, en autos caratulados "SALGADO JORGE MARCELO FABRICIO y MEDINA CARVALLO, GIOVANNA PATRICIA RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA IUE 352-756/2013"

Se hace saber que se presentaron ante esta Sede Marcelo Fabricio Salgado y Giovanna Medina, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Lucas Marcelo Salgado Medina Acta n° 1532 de tres de agosto de dos mil seis de la Primera Sección de Salto, en el sentido que donde dice "MARCELO M. SALGADO en el margen" debe decir "MARCELO F. SALGADO" por ser este el nombre correcto. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día cuatro de octubre de dos mil trece.- DRA. M^ª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 35732 Oct 24- Nov 06

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "GHELFI DE CUNHA BARROS, Beatriz María. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE: 353-897/2013", se hace saber que la Sra. Beatriz María GHELFI DE CUNHA BARROS, se presentó ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE NACIMIENTO DE: Beatriz María GHELFI DE CUNHA BARROS, ACTA número 1854, del Oficial del Estado Civil de la Primera

Sección Judicial de SALTO, de fecha 16 de Diciembre del año 1963. En el sentido de que en el CUERPO de la misma donde dice "...hija legítima de... y de Asunción de Cunha Barros..." debe decir "...hija legítima de... y de Asunción da Cunha Barros..." y en el MARGEN donde dice "GHELFI de CUNHA BARROS, Beatriz María" debe decir "GHELFI da CUNHA BARROS, Beatriz María" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 18 (DIECIOCHO) de OCTUBRE del 2013 (DOS MIL TRECE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 36050 Oct 25- Nov 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en los autos caratulados "González, Dorys Orfilia y Franconeri Colombo, Héctor - Rectificación de partidas" Ficha 471-603/2013, se hace saber que por auto N° 4470 /2013 de fecha 27/9/2013, se autorizó la expedición de edictos de Rectificación de la Partida de Nacimiento correspondiente a Francisco Matías Franconeri González, inscripto por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina N° 11 de la capital el día 30/4/2001, Acta N° 2848, en el sentido que donde dice: "Ramón Franconeri" debe decir "Héctor Ramón Franconeri", por así corresponder.

Libertad, 2 de octubre de 2013 -

Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 35276 Oct 22- Nov 04

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "SILVA, NORMA BEATRIZ en rep. De su menor hija Yamila Anyelina. RECTIFICACION DE PARTIDA" .-; FICHA: 397-560/2013; se hace saber que le día 26 de agosto de 2013 se ha presentado NORMA BEATRIZ SILVA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija YAMILA ANYELINA N° 886, DE FECHA 17 DE SETIEMBRE DE 2008, de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice "GIMENEZ SILVA", debe decir "MEDINA SILVA" por así corresponder. TACUAREMBO, 18 DE SETIEMBRE DE 2013. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 35814 Oct 24- Nov 06

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "PERLIPPE GARCIA, SHIRLEY MARLENE. RECTIFICACION DE PARTIDA" .-; FICHA: 397-599/2013; se hace saber que EL DIA 11 DE SETIEMBRE DE 2013 SE PRESENTO SHIRLEY MARLENE PERLIPPE GARCIA SOLICITANDO RECTIFICAR LA PARTIDA DE DEFUNCION DE SU PADRE, ACTA N° 2, FALLECIDO EL 14 DE MAYO DE 2000, de la 6TA. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice "ROSA NUÑEZ, SEBASTIAN PERLIPPE", debe decir "PERLIPPE da ROSA SEBASTIAN" por así corresponder. TACUAREMBO, 2 DE OCTUBRE DE 2013.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 35459 Oct 22- Nov 04

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "SILVA SANTOS, FABIO en rep. De su menor hija Gimena Patricia. RECTIFICACION DE PARTIDA" .-; FICHA: 397-587/2013; se hace saber que EL DIA 6 DE SETIEMBRE DE 2013 SE PRESENTO FABIO SILVA SANTOS SOLICITANDO RECTIFICAR LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU HIJA GIMENA PATRICIA, ACTA N° 738, NACIDA EL 14 DE JUNIO DE 1996, de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice "GIMENA PATRICIA SANTOS ROCHA", debe decir "GIMENA PATRICIA SILVA ROCHA" por así corresponder. TACUAREMBO, 30 DE SETIEMBRE DE 2013.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 35458 Oct 22- Nov 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Segundo Turno, en autos caratulados: "VAZ LEDESMA ALBASUSANA; RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. 412-505/2013, se hace saber que se presento Alba Susana Vaz Ledesma, solicitando la rectificación de partida de defunción de su padre, donde se cometió el siguiente error: ACTA N° 1 del libro de defunciones expedida el 20/03/2013, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Quinta Sección del depto. de T. y Tres, en el sentido de que DONDE DICE "falleció Humberto Lauro Vaz Mandian de estado civil viudo" DEBE DECIR "falleció Humberto Lauro Vaz Mandian de estado civil divorciado" POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres el 11 de octubre de dos mil trece.- EN FE DE ELLO expido la presente que sello y firmo en Treinta y Tres el Once de Octubre de Dos Mil Trece.- Esc. Carina López, Actuaría Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 36415 Oct 29- Nov 11

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DÉCIMO TURNO

ANDRES CASTELLS REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON NA C/ SURWAY TRANSPORTES LTDA. - EJEC. DE PRENDA." FICHA 21-117/2001, se hace saber que el 11 de noviembre de 2013 a las 15:00 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero ANDRES CASTELLS Mat. 5258, RUC 21250275001, asistido de la Oficial Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público en dólares americanos sin base y al mejor postor, del vehículo tipo SEMIREEMOLQUE, marca MONTENEGRO, modelo CHATA, año 1982, PADRON N° 19.614 de FLORIDA, matrícula 401.659, CARGA 28.000 Kilos 3 EJES Nros. 108149168, 108149198 y 108149177.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 60% de su oferta al contado, siendo de su cargo la Comisión del Rematador más IVA. II) El monto adeudado por concepto de patente de rodados multas y recargos se desconoce III) El semirremolque se remata en las condiciones que surgen del expediente. IV) Se desconoce el lugar de ubicación de los títulos de propiedad. V) Que la documentación del semirremolque se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos Esq. San José Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 25 de octubre de 2013.- Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

20) \$ 3384 3/p 37094 Nov 01- Nov 05

DECIMOCTAVO TURNO

Miguel H. Wolf Remate Judicial

EDICTO. Se hace saber que por disposición de la Sra Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SANTANDER SA C/ BARRERO SILVERA, JUAN PABLO-EJEC. HIPOTECARIA -IUE 38-273/2004", el próximo 15 de noviembre de 2013 a las 14:00 horas, el martillero Miguel H Wolf, matrícula 1454, asistido del Alguacil de la Sede, en el local sito en la calle Solís 1463 procederá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que

le acceden sito en la décimo cuarta sección judicial de MONTEVIDEO, localidad catastral "Montevideo", empadronado con el número TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO (38478), que según plano del Agrimensor Luis Díaz Sunhary de setiembre de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 55176 el 23/9/1966, según el cual tiene un área de DOSCIENTOS VEINTE METROS (220 ms. 5927 cm 50 mm) y se deslinda: 24 m 25 cm de frente a la Suroeste a la calle Pedro Celestino Bauzá; 7 m. 6 cm al Noroeste frente a José María Vidal unidos ambos frentes por una ochava recta de 2 m 19 cm; al Noreste 25 m. 82 cm lindando con inmueble padrón 38.479 y al Sureste 8 m. 59 cm con padrón 38501. SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuarial del Juzgado calle Pasaje de los DD.HH. N° 1309 2° Piso; b) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y de Impuesto de Primaria, únicas deudas que se tendrán en cuenta en su oportunidad imputándose al precio hasta la fecha de remate; c) Que el remate se realiza en las condiciones que surgen del expediente, de la información registral y documentación agregada; d) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a rematarse; e) Que según plano se establece una superficie de 220 m. 5927 cm 50 mm y según título 220 m. 59 dm; f) Que el mejor postor deberá saber y tener conocimiento del deber de colaboración a la información requerida por el rematador (ley 18494 y decreto reglamentario N° 355/2010), pudiendo ser responsable de los daños y perjuicios que hubiere causado su falta de colaboración; g) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo o letra de cambio, procediendo a consignar el saldo de precio en el plazo de veinte días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo; h) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma y que en total asciende al 3.66% del precio martillado; i) Que será de cargo de la parte ejecutada, en concepto de comisión e impuestos sobre la misma, el 1.22% del precio martillado, 2% ITP vendedor e IRPF si correspondiere; j) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos, impuestos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del inmueble a su nombre; A los efectos de su publicación por un (1) día expido el presente en Montevideo, el 24 de octubre de 2013. - Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIAL ADJUNTA.

Única Publicación

20) \$ 2820 1/p 37093 Nov 01- Nov 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno de Cerro Largo, dictada en autos

caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/a BARBOZA MACHADO, WASHINGTON LUIS, Ejecución Prendaria, IUE 207-80/2006", se hace saber que el próximo lunes 25 de noviembre del 2013 a partir de las 15:00 horas en Ruta Nacional N° 26 n° 249 barrio "López Benítez" el Rematador Público. Marcos F. LASSALLE matrícula 5415 RUT 030133740015, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en dólares norteamericanos los siguientes bienes muebles: Una vitrina de 4 puertas 3 mts de largo, fabricación nacional, sin motor.- Una heladera tipo cámara de 3 puertas, fabricación nacional.- Una sierra carnífera con motor eléctrico.- Una balanza electrónica marca Jameco para 30 kgs.- Una picadora de carne marca Siemens medida 22.- Una caja registradora electrónica marca Sharp modelo 23965 de 8 dígitos.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de su oferta en efectivo y/o cheque certificado al momento de serle aceptada la misma, asimismo el 12,2% correspondiente a honorarios e impuestos del rematador que la ley pone a su cargo. 2) Que el bien se remata en el estado material y jurídico en que se encuentra, en las condiciones que surgen del expediente y de lo que surja de los certificados Registrales de última hora, encontrándose estos obrados para su consulta en dicha Sede sita en calle Justino Muniz 632 de la ciudad de Melo.- Y a los efectos legales se hace 1 publicación. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) \$ 1316 1/p 36814 Nov 01- Nov 01

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados "REPÚBLICA AFISA c/a ARELLANO RECALDE, ENILDO, Juicio Ejecutivo, IUE 208-314/2002", se hace saber que el próximo lunes 9 de diciembre del 2013 a partir de las 10:00 horas en Ruta Nacional N° 8 tramo Melo- Aceguá, km 416,500 paraje "Bóliche Blanco" el Rematador Público. Marcos F. LASSALLE matrícula 5415 RUT 030133740015, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en pesos uruguayos, el siguiente bien mueble: Zorra granelera de 8,5 mts de largo, con barandas metálicas desmontables 2 ejes, rodado 1000x20 (8) matrícula EM 3527, padrón E3527.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de su oferta en efectivo y/o cheque certificado al momento de serle aceptada la misma, asimismo el 12,2% correspondiente a honorarios e impuestos del rematador que la ley pone a su cargo. 2) Que el bien se remata en el estado material y jurídico en que se encuentra, en las condiciones que surgen del expediente y de lo que surja de los certificados Registrales de última hora, encontrándose estos obrados para su consulta en dicha Sede sita en calle Justino Muniz 632 de la ciudad de Melo.- 3) Que sobre el bien existe prenda vigente; Existen adeudos frente a la I.M.C.L por concepto de patente de rodados por la suma de \$ 13.380, y se desconocen adeudos, multas, o infracciones ante otras Intendencias departamentales, Ministerio del

Interior, o Ministerio del Transporte y Obras Públicas las cuales de existir serán de cargo del mejor postor. Y a los efectos legales se hacen 1 publicaciones. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) \$ 1410 1/p 36813 Nov 01- Nov 01

Sociedades de Responsabilidad Limitada

PLANALTO URUGUAY S.R.L.

Contrato: 16/09/2013

Inscripción: N° 19466 el 3/10/2013

Socios: GERMAN MARTUSELLO RINALDI (50 cuotas)

NICOLAS MARTUSELLO RINALDI (50 cuotas)

Capital: \$ 600.000.-

Objeto: Importación, exportación, representación y comercialización de automotores, maquinarias y todas sus partes, repuestos y accesorios. Fabricación, reconstrucción, industrialización, explotación, comercialización y representación.

Plazo: 30 años.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) \$ 1548 1/p 37105 Nov 01- Nov 01

RETIRO DE RESIDUOS LTDA. Cesión - Modificación

Cesión: 18/10/2012

Declaratoria: 30/05/2013

Inscripción: N° 20853 el 30/10/2013

Cedente: MONICA GISELLE GAER BEER (5 cuotas)

Cesionario: Sebastian Butula Biagas

Cedente: SEBASTIAN BUTULA BIAGAS (11 cuotas)

Cesionario: Mario Benítez Saldivia

Administración: Dos socios conjuntamente.

Declaratoria

Los socios declaran que la sociedad queda integrada por:

MONICA GISELLE GAER BEER con (10 cuotas), por NELSON MARIO BENITEZ SALDIVIA con (11 cuotas) y por SEBASTIAN BUTULA BIAGAS con (9 cuotas), siendo el total 30 cuotas.

Única Publicación

22) \$ 2064 1/p 37099 Nov 01- Nov 01

CATERIX S.R.L. antes CATERIX S.A. Transformación

Contrato: 1/10/2013

Inscripción: N° 20303/2013

Socios: GUILLERMO ADOLFO LUSSICH STEFANI

GRACIELA LILIAN DIAZ HARAHCUC

Capital: \$ 50.000.-

Guillermo Lussich: 25 cuotas y Graciela Diaz: 25 cuotas de \$ 1.000.- cada una

Objeto: Periodismo, servicios profesionales, técnicos y administrativos, asesoramiento de imagen y estrategia empresarial, compra, venta, administración y operaciones con inmuebles.

Plazo: 30 años.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Guillermo Lussich.

Única Publicación

22) \$ 2064 1/p 37096 Nov 01- Nov 01

TAXCO MARKETING SRL

Contrato: 22/08/2013

Socios: María del Rosario Varela Pareja (50 cuotas) y María Cecilia Gómez Carreño (50 cuotas).

Administración: María del Rosario Varela Pareja

Capital: \$ 100.000 (100 cuotas de \$ 1.000 C/U).- Domicilio: Maldonado

Objeto: organización de eventos promocionales, prestación e intermediación de servicios de publicidad, investigación de mercado, desarrollo de campañas de marketing.

Plazo: 30 años

Inscripción: 24/9/2013, No. 18769.

Única Publicación

22) \$ 2064 1/p 37095 Nov 01- Nov 01

VIERNES SRL

Contrato: 08/10/2013

Inscripción: N° 19.741 - 09/10/2013

Socios: Freddy NIEUCHOWICZ ABRAMOVICH

Sebastián Matías RUVIRA CHANETON

Capital: \$ 100.000, 100 cuotas de \$ 1.000, 50 cuotas a cada socio

Objeto: Producción y conducción de programas de radio, televisión, eventos entre otros.

Plazo: 30 años

Domicilio: Montevideo

Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) \$ 1548 1/p 37090 Nov 01- Nov 01

SILEMAR S.R.L.

Cesión Cuotas

Fecha: 19/09/2013.

Inscripción: 18.903/26.09.2013.

Cedente: Maribel da Cunha Hernández.

Cesionario: Eduardo Florencio GARCIA PELUFO (10 cuotas).

Única Publicación

22) \$ 516 1/p 37062 Nov 01- Nov 01

VIDA DE LOS SANTOS SRL

Contrato: 25/10/2013

Inscripción: N° 20976 el día 30-10-2013

Socios: Martín Mario Vidal Garibaldi (8 cuotas) y Shirley Magdalena De los Santos Bueno (12 cuotas).

Capital: \$ 20.000, 20 cuotas \$ 1.000

Plazo: 5 años prorrogable por periodos iguales y consecutivos, sucesivamente.

Domicilio: Montevideo

Objeto: Prestar servicios de alojamiento, rehabilitación y cuidados para personas de avanzada edad

Administración: Shirley Magdalena De los Santos Bueno.

Representación: ambos socios en forma conjunta.

Única Publicación

22) \$ 2064 1/p 37028 Nov 01- Nov 01

GRUPO CAMAN SRL

FECHA: 25/10/2013

INSCRIPCIÓN: 20854/2013

SOCIOS: Antonio Lacarte O'Hara, (ADMINISTRADOR), Silvia Goldemberg Salomón, Matías Lacarte Goldemberg

CAPITAL: \$ 300.000- 100 cuotas cada socio

OBJETO: Por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros: compra, venta de productos vinculados a la construcción, accesorios, muebles, iluminación, decoración, otros bienes, servicios en los ramos y anexos. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, intermediación en toda clase de operaciones con inmuebles.

PLAZO: 30 años

DOMICILIO: Montevideo.

Única Publicación

22) \$ 2064 1/p 37027 Nov 01- Nov 01

ARTE NEGOCIOS S.R.L.

Modificación art. 6: 8/10/2013

Representación Karim y Martín Moubayed indistintamente

Registro N° 19976 14/10/2013.

Única Publicación

22) \$ 516 1/p 37019 Nov 01- Nov 01

EIS LTDA.

Cesión / Modificación

Contrato: 7/08/2013

Inscripción: 16187, 13/08/2013

Cedentes: Issac Politi Levy y Enrique Carlos Busnelli (1 cuotas c/u)

Cesionario: Gonzalo Rafael De Santa Ana (2 cuotas)

Modificación:

Administración: Gonzalo Rafael De Santa Ana.

Única Publicación

22) \$ 1032 1/p 37018 Nov 01- Nov 01

CHILCATUN S.R.L.

Contrato: 17/10/2013

Inscripción Nro.: 20930 el 30/10/2013

Socios: Carlos CAMEROSANO (50 cuotas), Nadya CAMEROSANO (50 cuotas)

Capital: \$ 20.000

Objeto: A) Servicios de asesoramiento, comisionista, consignatario, corredor, tasador, evaluador en el área agropecuaria. B) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, vestimenta, pesca, química, televisión, textil, transporte y turismo. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, mandatos, operaciones agropecuarias. D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.

Plazo: 30 Años

Domicilio: Montevideo

Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) \$ 3096 1/p 36998 Nov 01- Nov 01

UXITL S.R.L.

Contrato: 21/10/2013

Inscripción Nro.: 20934 el 30/10/2013

Socios: Enrique MIGLIARINI (50 cuotas), Carlos BERNADET (50 cuotas)

Capital: \$ 20.000

Objeto: A) Servicios de gastronomía B) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, vestimenta, pesca, química, televisión, textil, transporte y turismo. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, mandatos, operaciones agropecuarias. D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.

Plazo: 30 Años

Domicilio: Maldonado

Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) \$ 3096 1/p 36986 Nov 01- Nov 01

ACLARACION

En Diario Oficial del 21.10.2013, aviso N° 35329, donde dice: "ADMINISTRACIÓN: Giora Belinky", debió decir: "ADMINISTRACIÓN: Guiora Belinky", por así corresponder.

Única Publicación

22) \$ 188 1/p 36979 Nov 01- Nov 01

PRICEWATERHOUSECOOPERS' HISPANIC AMERICA ADVISORY SERVICES LTDA. CONSTITUCIÓN DE S.R.L.

Contrato: 01/10/2013

Domicilio: Montevideo

Plazo: 30 años

Socios: PricewaterhouseCoopers Ltda. (14.000 cuotas) y PricewaterhouseCoopers Software Limitada (6.000 cuotas)

Capital: \$ 20.000 (20.000 cuotas de \$ 1 cada una)

Objeto: El objeto de la sociedad es la prestación de servicios profesionales, consultoría y gerenciamiento estratégico de negocios. Para el cumplimiento de los fines antes mencionados, la sociedad podrá solicitar préstamos y dar financiaciones, sin que ello configure intermediación financiera en los términos del Decreto-Ley N° 15.322, modificativas y concordantes.

RNC: 09/10/2013 N° 19.803.

Única Publicación

22) \$ 2580 1/p 36978 Nov 01- Nov 01

"J Y M COSECHAS S.R.L."

Contrato: 17/09/2013.-

Inscripción: Nro. 19486 04/10/2013

Socios: Matías Dalmás Ricca (100 cuotas) y Juan Dino Brozia Peralta (100 cuotas).-

Capital: \$ 200.000

Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la prestación de toda clase de servicios y cualquier otro

ramo relacionado con la actividad rural; compraventa, permuta, representación, intermediación en toda clase de bienes y semovientes.- En cumplimiento del objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos.- Plazo: 30 años a partir del 20/09/2013.- Domicilio: Zona rural, de la primera sección judicial del Departamento de Colonia, padrón 2.777.-
Administración: Cualquiera de los socios actuando indistintamente.

Única Publicación

22) \$ 3096 1/p 36905 Nov 01- Nov 01

SUR TRANSPORTE PROFESIONAL SRL

Contrato: 4/9/2013
Inscripción: 17787 9/9/2013
Socios: Gabriel Bernardo JAURENA D'AGOSTINI y Leonardo Alejandro INFANTE PEREZ
Capital: \$ 700.000
Objeto: transporte de carga, realización de actos de comercio y prestación de servicios en general.
Administración y representación: Gabriel Bernardo Jaurena D'Agostini.
Domicilio: Pando.

Única Publicación

22) \$ 1548 1/p 36873 Nov 01- Nov 01

Cesión de cuota social y otro. "MIGUEL ANGEL MARTIN S.R.L."

30/09/2013
N° 20091 15/10/2013
Cedentes: María Lourdes Fabregat Brioso y Adriana Ivonne Martínez Cabot
Cesionario: Julio César Conde Rodríguez 50 cuotas
Raquel Andrea Durán Sosa: 50 cuotas
Precio: dólares estadounidenses 39.200
Modificación administración y representación: indistinta por cualquiera de los socios.

Única Publicación

22) \$ 1548 1/p 36872 Nov 01- Nov 01

Modificación de contrato social. "LOQUILLO S.R.L."

3/09/2013
N° 17921 10/09/2013
Modificación administración y representación: será ejercida en todos los casos por el socio Julio César González Quimbo.

Única Publicación

22) \$ 1032 1/p 36871 Nov 01- Nov 01

Cesión de cuota social y otro. "BRUDAGUI S.R.L."

17/08/2013
N° 17040 27/08/2013
Cedentes: Julio César Conde Rodríguez y Raquel Andrea Durán Sosa: 25 cuotas
Cesionario: Ignacio Luis ARCOS PEREZ GOMEZ: 12 cuotas
Pablo Daniel Ambrosio Martínez: 13 cuotas
Precio: dólares estadounidenses 25.000
Modificación administración y representación: 2 socios cualesquiera actuando conjuntamente.

Única Publicación

22) \$ 1548 1/p 36870 Nov 01- Nov 01

Venta de Comercios

Ley 26/9/1904. "EL OMBU SRL." prometió vender a "COBOE S.A.", "Farmacia EL OMBU", sita en Blvar. España N° 2667, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti. Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.
25) \$ 2640 20/p 36759 Oct 30- Nov 26

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)
Enajenante: CENIP SRL
Adquirente: San Roque S.A.
Establecimiento comercial: "Farmacia Nesant" (Av. Italia 5016) de la ciudad de Montevideo.
Acreedores: Presentarse en Cerrito 532 oficina 802 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
25) \$ 3960 20/p 36272 Oct 28- Nov 22

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)
Enajenante: FARMACIA MISSISSIPI LTDA.
Adquirente: San Roque S.A.
Establecimiento comercial: "Farmacia Mississippi" (Mississippi 1647) de la ciudad de Montevideo.

Acreedores: Presentarse en Cerrito 532 oficina 802 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
25) \$ 3960 20/p 36271 Oct 28- Nov 22

Ley 26/9/1904.-
"SANJU LIMITADA" prometió vender a favor de: "USSEL S.A.", "SUPERMERCADITO ARIES" en Gran Líbano No. 1428, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.
25) \$ 2640 20/p 35467 Oct 21- Nov 15

Ley 26/9/1904. FARMACIA ITAL LIMITADA, prometió vender a "COBOE S.A." las farmacias: "FARMACIA ITAL", en 18 de Julio N° 1135, "FARMACIA MUNDELL" en 18 de Julio N° 1099 esquina 19 de Abril y "FARMACIA RIVERO", en 18 de Julio esquina Cerrito, ciudad de Paysandú, Paysandú. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti. Avda 18 de Julio 841/501. Montevideo.
25) \$ 3960 20/p 35464 Oct 21- Nov 15

HILARIO DE LA FUENTE LANCHA, prometió vender a FAGUS LTDA Hotel "S y L" sito Ejido 1222.- Acreedores presentarse allí.
25) \$ 1320 20/p 35010 Oct 17- Nov 13

LEY 26/9/1904
María Elizabeth FRANCO FERNANDEZ prometió vender a ATREIDES SA autoservicio y panadería sito en calle Colonia Manzana S 3, Solar 19, El Pinar
Acreedores allí.
25) \$ 2640 20/p 34409 Oct 14- Nov 08

Emplazamiento Ley 2904 del 26/9/1904.-
Enajenó a Antonio Racioppi López, los comercios Difusora Soriano 1210 khz y FM del HUM 89.3 mhz sitios en De Castro y Careaga

568 de Mercedes. Acreedores presentarse en 18 de Julio 399 de Mercedes. Miguel Racioppi Balseiro.
25) \$ 3960 20/p 34257 Oct 14- Nov 08

Ley 26/9/1904.-
MARIA DE LOS ANGELES VIANA CEPEDA, prometió vender a "COBOE S.A" "Farmacia Giralt", sita en Avda. Carlos Maria Ramirez número: 802, Montevideo.
Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.
25) \$ 2640 20/p 33666 Oct 08- Nov 04

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL**MONTEVIDEO****JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA****PRIMER TURNO****Edicto:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "LUBARA DE LEON, MARIA DE LOS ANGELES- RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-040191/2013, se cita, llama y emplaza a José Luis Lopez Amaral, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-

Amparado Ley 18.078.-
Montevideo, 30 de setiembre de 2013.-
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.
26) (Sin Costo) 10/p 36359 Oct 29- Nov 11

SEGUNDO TURNO**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "CORDERO BACCINO, MERIS - RATIFICACION DE TENENCIA - Ficha 2-34523/2013", se cita, llama y emplaza a JOSE RAMON PERALTA a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico Montevideo, 11 de SETIEMBRE de 2013. Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARÍA.
26) (Sin Costo) 10/p 36163 Oct 28- Nov 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "GONZALEZ SENANDEZ, JAVIER C/ RODRIGUEZ, YUREMA - PERDIDA DE

PATRIA POTESTAD - Ficha 2-38000/2013", se cita, llama y emplaza a YUREMA SOLANGE RODRIGUEZ estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoría de Oficio y Familia Montevideo, 20 de SETIEMBRE de 2013. Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 35639 Oct 23- Nov 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "HERNANDEZ SANTOS, MARIANA Y OTRO C/ MATIAS CHAVASCO, SEBASTIAN - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- Ficha 2-31398/2013", se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN NICOLAS MATIAS CHAVASCO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio Montevideo, 20 de SETIEMBRE de 2013. Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

Última Publicación

26) \$ 3320 10/p 35437 Oct 21- Nov 01

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "MARQUEZ CABALEIRO JENNIFER- RATIFICACIÓN DE TENENCIA- FICHA 2-22798/2013", SE HACE SABER QUE: por auto No. 2659/2013 de fecha 11/06/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. ANDRES TECHERA a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, sienta el presente que sello y firma en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil trece. Se deja constancia que es el caso de aplicación de la ley 18.078. Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 35726 Oct 24- Nov 06

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, se hacer saber que en los autos caratulados MODERNELL MORENO, SUSANA KARINA. TUTELA. FA. 2-44122/2010, por auto N° 4871/2013 del 16/11/2012 se dispuso designar tutora de ANDREA CAROLINA Y GABRIEL MATIAS OLIVERA FIGUEROA, a SUSANA KARINA MODERNELL MORENO quien aceptó el cargo el día 11/12/2012. Montevideo, el día veintitrés de setiembre de dos mil trece.-

Se deja constancia que el presente proceso se encuentra amparado por la Ley 18.078. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 36121 Oct 28- Nov 08

QUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en

autos caratulados: "MEDINA VICTOR - RATIFICACION DE TENENCIA -", Expediente N° 2-47384/2013, se NOTIFICA a CARINA ETCHEVERRY, la iniciación de estos procedimientos y se la cita y emplaza a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días

AMPARADO EN LA LEY 18,078

Montevideo, veintinueve días del mes de octubre

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

26) (Sin Costo) 10/p 36741 Oct 31- Nov 13

EDICTOS

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno dictada en autos caratulados: "MACHADO MERILES, SHENIFFER - RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente N° 2-15815/2013, se NOTIFICA a Gustavo Mariano GARCÍA, de acuerdo al art. 89 del CGP, de la iniciación de estos procedimientos.

AMPARADO EN LA LEY 18.078.

Montevideo, veinte de mayo de dos mil trece. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. ESTELA ROSA ALARIO, Actuaría.

26) (Sin Costo) 10/p 36017 Oct 25- Nov 07

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "MELO TROCHE, SUSANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-003654/2013, se cita, llama y emplaza a Leonard Sena, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Amparada por Ley 18.078.

Montevideo, 13 de marzo de 2013 Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.

26) (Sin Costo) 10/p 36239 Oct 29- Nov 11

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "ACEVEDO, BERTA- RATIFICACION DE TENENCIA- FICHA 2-44448/2013. SE HACE SABER QUE: por auto No. 4143/2013 de fecha 3/10/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. JORGE MIGUEL COLMAN JIMENEZ a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, sienta el presente que sello y firma en Montevideo, a los DIECISIETE días del mes de OCTUBRE del año dos mil trece.

Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por el servicio jurídico de la Intendencia Departamental de Montevideo.- ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36906 Nov 01- Nov 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "ESPINOZA MAIDANA, LIDIA Y OTRO C/ BOVO MARTINEZ, PABLO-SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- FICHA 2-28238/2013, SE HACE SABER QUE: por auto No. 4109/2013 de fecha 01/10/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. PABLO SEBASTIAN BOVO a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).-

EN FE DE ELLO, sienta el presente que sello y firma en Montevideo, a los DIECISIETE días del mes de OCTUBRE del año dos mil trece.

Se deja constancia que el presente trámite es de aplicación del artículo 133.1 inciso final de Ley número 17.823 en la redacción de la Ley número 18.590, además de ser patrocinado por Defensoría de Familia.- ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 35622 Oct 23- Nov 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 11º. Turno, en los autos caratulados. "COLLADO DE LOS SANTOS, YACQUELIN MONICA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-047242/2012 y por Decreto número 5086/2012 se cita, llama y emplaza a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones al Sr. HONORIO RUBEN RAMIREZ.- Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por el Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por Ley 18.078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1º. la exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, quince de octubre de dos mil trece. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36809 Nov 01- Nov 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Primer Turno, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a FABRICIO

SANCHEZ, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos: "CASTILLO, GIOVANNA C/ SANCHEZ, FABRICO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD AUXILIATORIA DE POBREZA"- FICHA 2.29876/2013, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que el presente trámite fue patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia y que la accionante se encuentra comprendido en lo preceptuado por la Ley Nº 18.078 y Resolución Nº 59/2008. EN FE DE ELLO, sienta el presente que sello y firma en Montevideo a los trece días del mes de Setiembre de dos mil trece.- Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36326 Oct 29- Nov 11

EDICTO.

Por lo dispuesto por la Sra. Juez Letrado de Familia de 11º TURNO, en autos caratulados "ALTEZ LAIÑO, MARIELA c/ ZARZABAL, GUILLERMO- PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD",.- Ficha 2-45101/2013, se emplaza al Sr. GUILLERMO ANDRÉS ZARZABAL por el término de 90 días a comparecer en autos, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con defensor de oficio que se le designará.- Montevideo, veintitres de octubre de dos mil trece.- Consultorio Jurídico, UCUDAL. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36321 Oct 29- Nov 11

EDICTO

Por lo dispuesto por la Sra. Juez Letrado de Familia de 11º TURNO, en autos caratulados "ALTEZ LAIÑO, MARIELA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA",.- Ficha 2-38113/2013, se emplaza al Sr. GUILLERMO ANDRÉS ZARZABAL por el término de 90 días a comparecer en autos, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con defensor de oficio que se le designará.- Montevideo, siete de octubre de dos mil trece. CONSULTORIO JURÍDICO - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 35080 Oct 21- Nov 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ DE LA ROSA MICAELA, RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-40924/2013, se cita y emplaza a FRANCISCO JAVIER GAUNA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 6 días,. AMPARADO EN LA LEY 18,078 Montevideo, veintitres de setiembre de dos mil trece
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36776 Nov 01- Nov 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados:

"DOS SANTOS MARTHA - RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-42179/2012, se cita y emplaza a ANASCASIA YASMIR DOS SANTOS a comparecer en estos autos dentro de un plazo de SEIS DIAS. AMPARADO EN LA LEY 18.078 Montevideo, veintidós de OCTUBRE DE DOS MIL TRECE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.
26) (Sin Costo) 10/p 36493 Oct 30- Nov 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ FERNANDEZ CARLA, RATIFICACION DE TENENCIA" Expediente Nº 2-46454/2013, se cita y emplaza a YOHNY GABRIEL IGUINI MELO, a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 6 días, AMPARADO EN LA LEY 18,078. Montevideo, QUINCE DIAS DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.
26) (Sin Costo) 10/p 36241 Oct 29- Nov 11

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "GUERRERO ACOSTA MIRIAN.- RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-40492/2013 se cita, llama y emplaza a WILLIAM ADRIAN RAMOS VARGAS a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078 Montevideo treinta de setiembre de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35931 Oct 25- Nov 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CASTELLI, ROSA ISABEL. RATIFICACION DE TENENCIA" - Ficha Nº 2-22566/2012, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS JAVIER VARGAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.- Se deja constancia que el presente trámite está amparado por las disposiciones de la Ley 18.978; autorizándose la publicación únicamente en el Diario Oficial. Montevideo, treinta de abril de dos mil trece.- Esc. MARIA NOEL CAYAPA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 36297 Oct 29- Nov 11

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno,

caratulados: "MERCADANTE, MAYRA- RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-31081/2013- se cita, llama y emplaza a FERNANDO FABIAN DE PRATE CABRAL, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP). Montevideo, veinticinco de setiembre dos mil trece.- Amparado por la ley 18.078. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36908 Nov 01- Nov 14

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "SELLANES, NATALIA C/ RODRIGUEZ, RICHARD-PENSION ALIMENTICIA" I.U.E.: 2-40900/2013- se cita, llama y emplaza a RICHARD JAVIER RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP). Amparado en la Ley 18.078 Montevideo, catorce de octubre dos mil trece.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 36351 Oct 29- Nov 11

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "VARELA PEREZ, MARIA C/ RADAELLI MEGGET, DIEGO- PERDIDA PATRIA POTESTAD" I.U.E.: 2-39112/2013- se cita, llama y emplaza a DIEGO RADAELLI MEGGET, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP). Montevideo, diecinueve de setiembre dos mil trece.- Amparado por la ley 18.078. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 35705 Oct 24- Nov 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "ESTIVEZ PASTORIN, FIAMA- Ratificación de Tenencia" I.U.E.: 2-40985/2013- se cita, llama y emplaza a ISMAEL BERNARDO NITTO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP). Montevideo, diecisiete de octubre dos mil trece.- Amparado a la Ley 18.078. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 35929 Oct 25- Nov 07

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "COYTO GONZALEZ, NELLY- RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-24839/2013- se cita, llama y emplaza a ANA LAURA BONILLA COYTO y CHRISTIAN ALEXANDER CHARLIN CUÑA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo

apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, veinticinco de julio dos mil trece.-
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
26) \$ 4150 10/p 35768 Oct 23- Nov 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados: "LOPEZ DIAZ, SANDRA MARCELA - RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-37334/2013. Emplazase al Sr. MARIO EDUARDO MARIANO a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, diecisiete de septiembre de dos mil trece.- Esc. Matilde Cairello, Actuaría.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36810 Nov 01- Nov 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ, DARIO MARTIN.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-41630/2012 se cita, llama y emplaza a la Sra. MARGARITA CRISTINO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 5194/2012 de fecha 31 de octubre de 2012 se concedió el beneficio de auxilioria de pobreza.
Montevideo, siete de noviembre de dos mil doce. Esc. Matilde Cairello, ACTUARÍA.
26) (Sin Costo) 10/p 36320 Oct 29- Nov 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados: "BERNENGO, MARIA NOEL- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-42118/2013. Emplazase al Sr. JOSE ENRIQUE FERNANDEZ a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veintisiete de septiembre de dos mil trece.- Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
26) (Sin Costo) 10/p 36100 Oct 28- Nov 08

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados: "FERREIRA OLIVERA, MONICA c/ GARCIA ESCAGLIA, SERGIO.- AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR.-"; Ficha 2-28575/2013. Emplazase al Sr. SERGIO GABRIEL GARCIA SCAGLIA a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, cuatro de octubre de dos mil

trece.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.
26) \$ 3320 10/p 35739 Oct 23- Nov 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, AMELIA c/ QUIROGA, ANA- PERDIDA PATRIA POTESTAD.-"; Ficha 2-24187/2013. Emplazase a la Sra. ANA GABRIELA QUIROGA a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, siete de octubre de dos mil trece.-
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 35164 Oct 21- Nov 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° en autos caratulados: "PACIELLO FERNANDEZ, PAOLA C/ MEDEROS SANCHEZ, OSCAR- PÉRDIDA PATRIA POTESTAD IUE 2-44487/2013" se cita, llama y emplaza al Sr. Oscar Eduardo Mederos Sánchez, a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 15 de octubre del 2013.-
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.
26) \$ 3320 10/p 36676 Oct 30- Nov 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° en autos caratulados: "CORTELARO MANGO, NELLY - RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-11219/2013" se cita, llama y emplaza al Sr. Carlos Contrera Gómez a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio
Ley 18078- Tramitado por Consultorio Jurídico barrial-CED
Montevideo, 17 de mayo del 2013.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35731 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: KERVES, MARIA- TUTELA IUE 63-14/2012, se hace saber que por resolución N° 7446/2013, de fecha 21.12.012, se designó tutora definitiva del menor Facundo Mallo a la Sra. María Nieves Kerves.-
Tramitado por Consultorio Jurídico Comuna de la Mujer N° 11.
Montevideo, 6 de mayo del 2013.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARÍA.
26) (Sin Costo) 10/p 36296 Oct 29- Nov 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° en autos caratulados: "CATALUÑA, MIRNA- RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-21856/2013" se cita, llama y emplaza al Maikool Pujadas a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-

Ley 18078- Tramitado por Consultorio Jurídico Gratuito.
Montevideo, 16 de julio del 2013.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARÍA.
26) (Sin Costo) 10/p 36294 Oct 29- Nov 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° en autos "PIZARROZ ROMAN, YENNY- Ratificación Tenencia" IUE 2-15811/2013; se notifica al Sr. Wolney Welcerlao Lima de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P) Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito.-
Montevideo, 30 de mayo de 2013 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARÍA.
26) (Sin Costo) 10/p 36018 Oct 25- Nov 07

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° en autos caratulados: "PIZARROZ ROMAN, YENNY C/ LIMA, WOLNEY- PENSION ALIMENTICIA IUE 2-28943/2013" se cita, llama y emplaza al Sr. Wolney Welcerlao Lima a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Tramitado por Consultorio Jurídico Gratuito de la UDELAR.-
Montevideo, 8 de agosto del 2013.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARÍA.
26) (Sin Costo) 10/p 36000 Oct 25- Nov 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° turno, en autos caratulados: "GIVARA BARRETO SANDRA Y OTRO. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-32596/2013, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3553/2013 de fecha 29/08/2013, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. MERY GISSEL SILVA RODRIGUEZ.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 18 de setiembre de 2013. Esc. Alberto Decarlani, ACTUARIO ADJUNTO.
26) \$ 3320 10/p 36067 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "VALLEJO OLIVERA, ADRIANA C/ VALLEJO, ANDREA" -PERDIDA PATRIA POTESTAD- FICHA N° 68-64/2012, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A ANDREA VALLEJO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, cuatro de setiembre dos mil trece.-
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARÍA.
26) \$ 3320 10/p 36594 Oct 29- Nov 11

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GAONA, GONZALO NICOLAS C/ NAVARRINE GONZALEZ, JOHANA" -PERDIDA PATRIA POTESTAD- FICHA N° 2-39339/2013, SE

DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A JOHANA MARIEL NAVARRINE GONZALEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ES ASISTIDA POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UDELAR.

Montevideo, dieciocho de setiembre dos mil trece.- Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 35119 Oct 21- Nov 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO DE ARTIGAS, dictada en los autos respectivos: FRANCO GUILLEN RINA ELIZABETH C/ PALOU JORGE DANIEL S/ PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD FICHA: 461-46/2013, en los cuales se hace saber, que se emplaza al Sr. JORGE DANIEL PALOU, cuyo domicilio se desconoce, a los efectos a que comparezca a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le designará Defensor de Oficio.

Artigas, 10 de Setiembre de 2013.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA. 26) \$ 4150 10/p 36730 Oct 31- Nov 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do turno, dictada en autos: "SANABRIA, THEMIS ROSA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA - IUE 179-268/2013", de conformidad con lo dispuesto por decreto 5111/2013 de fecha 02/10/2013 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. ERNESTO FABIAN DA SILVA, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORÍA DE OFICIO. Esc. MARIANA BRAVO VERDUM, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36868 Nov 01- Nov 14

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa

de 4to turno, dictada en autos: "SANCHEZ TANIA y SANCHEZ, NELSON ENRIQUE C/ RAMIREZ, MARCIA JANET - SEPARACIÓN DEFINITIVA - IUE 180-17/2013", de conformidad con lo dispuesto por decreto 2232/2013 de fecha 25/06/2013 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. MARCIA JANET RAMIREZ y MARIA RAMIREZ por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el treinta y uno de julio de dos mil trece.

EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR LA LEY 18,078 y RESOLUCION NRO 59/2008 DE LA DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaría Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 35723 Oct 23- Nov 05

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "BRUSSE, CARINA y ANDRES, ESTEBAN C/ VELEDA, ANA SOFIA -SEPARACIÓN DEFINITIVA- IUE 493-446/2012", de conformidad con lo dispuesto por decreto 3211/2012 de fecha 31/10/2012 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. ANA SOFIA VELEDA y otros integrantes de la familia hasta el tercer grado de consanguinidad, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Ciudad de la Costa el once de octubre de dos mil trece.

EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR LA LEY 18.078 y RESOLUCION NRO 59/2008 DE LA DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 35605 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CALVO BONILLA, TERESA C/ STAINO MORALES, GUSTAVO - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE: 458-1500/2012; se cita, llama y emplaza al Sr. GUSTAVO STAINO MORALES, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente tramite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-

Las Piedras, treinta de Setiembre de dos mil trece.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 35816 Oct 24- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "SILVA LEDESMA, CLARA JOAQUINA. RAT. DE TENENCIA", Ficha 176-546/2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JAVIER WALDEMAR SILVA por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarse defensor de Oficio.

A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.

Pando, 17 DE OCTUBRE DE 2013 Dra. Francisc Domínguez Kuhlmann, Actuaría Pasante.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36833 Nov 01- Nov 14

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados "RECOBA CESARO, ANA PAULA y EVANGELINA ELIANA - RAT. DE TENENCIA - AUX. DE POBREZA", Ficha IUE 176-271/2013, se CITA y EMPLAZA a CRISTIAN JAVIER RECOBA DEL PINO, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarse defensor de oficio.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO 4908/2013 DE FECHA 2 DE SETIEMBRE DE 2013 SE DECLARA AUXILIADA DE POBREZA A LA GESTIONANTE, AUTORIZÁNDOSE LA PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.

EN FE DE ELLO y de MANDATO JUDICIAL expido el presente que sello, y firmo en la ciudad de Pando el día veinte de setiembre del año dos mil trece. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 35555 Oct 23- Nov 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "AMARO, Zulema Rocío C/ César Augusto KOENIG ZUMAETA - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD F/ 260-686/2013"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. César Augusto KOENIG ZUMAETA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Zulema Rocío AMARO, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, octubre 24 de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 36647 Oct 31- Nov 13

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "LARRAÑAGA FERREIRA, Patricia Lilián - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/ 261-757/2013"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Luis Leonides ALVES, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante Sra. Patricia Lilián LARRAÑAGA FERREIRA, se encuentra exonerada del pago de la publicación del presente edicto, dado que este procedimiento es patrocinado por la Defensoría Pública de Florida.- Florida, octubre 9 de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 35728 Oct 24- Nov 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

**EDICTO
PERDIDA DE PATRIA POTESTAD**

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RAMIREZ ROSSI, MARIA ELISA C/ BRITOS MARTINEZ, TULIO JESUS; PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA 285-559/2013 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TULIO JESUS BRITOS MARTINEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.
MALDONADO, 29 DE AGOSTO DE 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 36719 Oct 31- Nov 13

**EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA**

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "ACOSTA LUNA, ALICIA ALEJANDRA, RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA 285-850/2013 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A NESTOR GABRIEL VELIS ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE. (AMPARADO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078).
MALDONADO, 24 DE OCTUBRE DE 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 36718 Oct 31- Nov 13

EDICTO

DR. GERMAN ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "ARRILLAGA, MARIA CRISTINA C/ QUINTANA, WALDINAY JAVIER, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", FICHA 285-272/2013 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A WALDINAY JAVIER QUINTANA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. PUBLICACIONES AMPARADAS POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.- MALDONADO, 28 DE JUNIO DE 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 36045 Oct 25- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "CABRERA BORGES, MARIA IRMA C/ MARTINS DIAZ, MA. ELIZABETH. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. TUTELA. FA. 505-590/2012", se cita y emplaza a la SRA. MARIA ELIZABETH MARTINS DIAZ, a estar a derecho en estos autos, por un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, de acuerdo a lo dispuesto por Art. 133.1 de Ley 18.590 (gratuidad).
San Carlos, once de octubre de dos mil trece.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 37014 Nov 01- Nov 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CORIA LOPEZ, ANABELA Y MACHINE CHAPPE, ALFREDO FERNANDO CONTRA CABRAL LOPEZ, MARTA.- SOLICITUD DE TENENCIA PROVISORIA" IUE 300-1083/2009, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. MARTHA CABRAL LOPEZ bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 26 de junio de 2013.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) \$ 4150 10/p 36784 Nov 01- Nov 14

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PINTOS, MARIA LOURDES C/ DUTRA, MARIA VIRGINIA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 301-749/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. MARIA VIRGINIA DUTRA, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO LEY 18078.- Paysandú, 2 de octubre de 2013. ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 35662 Oct 23- Nov 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "GUEVARA SANCHEZ, OLGA ESTHER C/ LOBATO, LUIS ALBERTO. PENSION ALIMENTICIA" IUE 501-651/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de sesenta (60) días al Sr. LUIS ALBERTO LOBATO bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 9 de octubre de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36824 Nov 01- Nov 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ECHART, MARCELA YANELA. SOLICITA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-1447/2012 se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de sesenta (60) días al Sr. JACINTO RAMIRO GODOY VERA, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Paysandú, 22 de octubre de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 36682 Oct 31- Nov 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MIRANDA BAUTISTA CELESTINO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL" IUE 501-257/2012, se cita, llama y emplaza a los sucesores de VICTORIA BENÍTEZ VIVAS, y todos los interesados en el presente accionamiento, a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art 127 del C.G.P.).- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 11 de octubre de

2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 36631 Oct 31- Nov 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ VIDELA, SANDRA VANESA C/ RIVERO, ISMAEL IGNACIO. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-772/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. ISMAEL IGNACIO RIVERO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 2 de octubre de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 35960 Oct 25- Nov 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDEZ DE LOS SANTOS MARGARITA C/ RODRIGUEZ SEÑORINA O SEÑORINA, SERGIO. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-804/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. SERGIO RODRIGUEZ SEÑORINA O SEÑORINA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DEL CED. MIDES (LEY 18.078). Paysandú, 9 de octubre de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 35807 Oct 24- Nov 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MEDINA SILVANA MARCELA CONTRA FERNANDEZ FLORES, ENRIQUE. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-581/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. ENRIQUE FERNANDEZ FLORES, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DEL CED (Ley 18.078).- Paysandú, 17 de setiembre de 2013.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTURIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 35203 Oct 21- Nov 01

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. ROTUNDO BRUN,

MARIA DEL CARMEN Y PEREZ CACERES, ALBERTO C/ FERREIRA FAGUNDEZ, ANDREA CELESTINA. SEPARACIÓN DEFINITIVA DE MENOR. Fa. 317.632/2013 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a ANDREA CELESTINA FERREIRA FAGUNDEZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Publicación exonerada conforme al art. 133 de la Ley 17.823 en la redacción dada por el art. 3º de la Ley 19092- Fray Bentos, 10 de octubre del año 2013. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 35125 Oct 21- Nov 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "LOPEZ SILVEIRA MARA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 462-145/2013, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los Sres. LUIS EDUARDO SUAREZ y ABEL ARAMIS RIBEIRO, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con auxilioria de pobreza. Rivera, 10 de Setiembre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35554 Oct 23- Nov 05

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "ZEBALLOS PINTOS CLAUDIA DANIELA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE. 329-561/2012, se NOTIFICA al Sr. Alexandro Silva, que se ha presentado la Sra. Claudia Daniela Zeballos Pintos, solicitando la Ratificación de Tenencia del menor: Kevin Nicolás Silva Zeballos, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite con Auxilioria de Pobreza. Rivera, 13 de Setiembre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35374 Oct 22- Nov 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de SALTO, en autos caratulados "RAMOS REYNA GLORIA LUJAN AUTORIZACION PARA VIAJAR IUE 352-758/2012" Se emplaza al Sr. Hugo Adrian SILVEIRA MUELA por el plazo de noventa días (90), a comparecer en estos autos. Se deja

constancia que se litiga patrocinado por el Consultorio Jurídico del Centro de Estudiantes de Derecho (Ley 18.078). A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día ocho de agosto de dos mil trece.- Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 36052 Oct 25- Nov 07

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "GRATONE, Ana Laura c/ FERREIRA ALVEZ, Roberto. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.- IUE número: 353-845/2013" hace saber que por Providencia Nº 6156/2013 de fecha 30 de Agosto de 2013, se dispuso emplazar al Sr. Roberto FERREIRA ALVEZ para que comparezca a deducir en forma sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días. A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 05 (CINCO) de SETIEMBRE del 2013 (DOS MIL TRECE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 36051 Oct 25- Nov 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "FRANCISCO GÓMEZ, María Verónica- Ratificación de Tenencia y Auxilioria de Pobreza- I.U.E. 471-417/2013", se hace saber que por Auto No. 3460/2013 de fecha 14/8/2013, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones a la Sra. KAREN VIVIAN SOTTO BRAIDA. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veintiocho de agosto de 2013. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 36049 Oct 25- Nov 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "VESPA PÉREZ, LUANA Y NAIKEN - RATIFICACION DE TENENCIA, IUE Nº 431-208/2013", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RAÚL ADRIAN VESPA, C.I. Nº 4.035.636-4 promoviendo el trámite de Ratificación de Tenencia respecto de LUANA Y NAIKEN VESPA PÉREZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. ROMINA PÉREZ MARTINEZ, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán

los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el actor goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 19 de Setiembre de 2013. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 35228 Oct 21- Nov 01

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "CÁNDIDO JANIBEL. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa. 449-84/2013, Auto Nro. 5017/2013 del 19/9/2013, se CITA Y EMPLAZA A LOS PADRES DEL MENOR LAION NAHUEL ALMEIDA PIÑEIRO, SRES. ADRIAN ALMEIDA Y MELINA ABIGAIL PIÑEIRO A EFECTOS DE NOTIFICAR LA PRESENTE ACCIÓN QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO POR EL PLAZO LEGAL. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.- Treinta y Tres, 27 de Setiembre de 2013.- Esc. EMELY MESQUITA JARA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 35604 Oct 23- Nov 05

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a al Sr. GUSTAVO JAVIER ALEGRE, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo 1534 Piso 8, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de acuerdo a lo dispuesto por Departamento Jurídico – Sección Apoyo Contencioso de División Técnico Fiscal de fecha 26/07/2013, dictada en expediente N° 2013/05/005/00/06/1601, caratulado: "GUSTAVO JAVIER ALEGRE – COMUNICACIONES - COMUNICACIONES

VARIAS INFRACCIÓN ADUANERA", bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario – Ley N° 14.306 de 29/11/74. Montevideo, 25 de octubre de 2013 Sr. Director de División Administración Lic. Joaquín Serra.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36520 Oct 30- Nov 01

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Sra. ELAINE DA SILVA, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo 1534 Piso 8, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo

de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de acuerdo a lo dispuesto por Departamento Jurídico – Sección Apoyo Contencioso de División Técnico Fiscal de fecha 16/08/2013, dictada en expediente N° 2011/05/005/00/06/1273, caratulado: "DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS – COMUNICACIONES – COMUNICACIONES VARIAS", bajo apercibimiento de darla por notificada. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario – Ley N° 14.306 de 29/11/74. Montevideo, 25 de octubre de 2013 Sr. Director de División Administración Lic. Joaquín Serra.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36519 Oct 30- Nov 01

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMUNICADO A LA POBLACIÓN

Por Resolución del Ministerio de Educación y Cultura del 10 de octubre de 2013* **no cuenta con la autorización a funcionar de acuerdo a la Ley N° 18.437, el siguiente Centro de Educación Infantil Privado:**

Centro de Educación Infantil Privado sito en la calle Hipólito Irigoyen 3021, torre 37, apartamento 101, del Barrio Malvín Norte, departamento de Montevideo.

* Resolución del M.E.C. - en orden de mención- número 1058/13 Área de Educación en la Primera Infancia. Reconquista 535. Piso 5. Tel. 29170748.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36907 Nov 01- Nov 01

NORMAS DE LA ADMINISTRACIÓN

- RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN

(Normativa de la Administración Central, Descentralizada por Servicios y Personas de Derecho Público No Estatales)

Libro\$ 770

- NUEVO SISTEMA TRIBUTARIO

CD.....\$ 140

- PRESUPUESTO NACIONAL - período 2010 - 2014

(Ley N° 18.719)

Libro\$ 100

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ACTA: En la ciudad de Montevideo, el día 27 de setiembre de 2013, reunido el Consejo de Salarios del **Grupo No. 19 "SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, ESPECIALIZADOS Y AQUELLOS NO INCLUIDOS EN OTROS GRUPOS"** integrado por: la delegada del Poder Ejecutivo Dra. Beatriz Cozzano, el delegado empresarial Dr. Juan Mahilos y los delegados de los trabajadores Sres. Eduardo Sosa y Daniel Delgado (FUECYS) RESUELVEN:

PRIMERO: Las delegaciones del sector empresarial y de los trabajadores presentan a este Consejo un Convenio Colectivo suscrito en el día de hoy correspondiente al subgrupo "Informática" con vigencia entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2016

SEGUNDO: Por este acto se recibe el citado convenio, a efectos de la publicación y registro, de conformidad con la normativa vigente. Para constancia de lo actuado se otorga y firma en el lugar y fecha arriba indicado.

CONVENIO: En la ciudad de Montevideo, el día 27 de setiembre de 2013, **POR UNA PARTE:** los delegados empresariales Martín Naor y Dra Lourdes Denis por la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información **Y POR OTRA PARTE:** los delegados de los trabajadores: Sres. Eduardo Sosa y Daniel Delgado en representación de FUECYS, acuerdan la celebración del siguiente Convenio Colectivo que regulará las condiciones laborales del **Grupo N° 19 "Servicios Profesionales, Técnicos, Especializados y aquellos no incluidos en otros grupos" subgrupo N° 22 "INFORMÁTICA"** en los siguientes términos:

PRIMERO: Ámbito de aplicación. El presente convenio se aplicará a todos los trabajadores dependientes de las empresas que componen el sector, comprendiendo el mismo a las empresas que desarrollan soportes lógicos para su comercialización y prestan servicios vinculados a los productos desarrollados.

SEGUNDO: Vigencia y alcance. El presente acuerdo regirá el período comprendido entre el 1° de julio de 2013 y el 30 de junio de 2016 (36 meses) y sus normas tendrán carácter nacional, abarcando a todo el personal dependiente de las empresas que componen el sector.

TERCERO: Salario Mínimo. Se fija a partir del 1° de julio de 2013, un **salario mínimo para el sector técnico de \$ 18.852.-** Podrán contratarse trabajadores con sueldos nominales inferiores a dicho monto siempre y cuando su dedicación principal sea el entrenamiento teórico o práctico, y por un plazo máximo de 9 meses. Estos empleados deberán ganar como mínimo **\$ 12.200** nominales en régimen mensual de jornada completa. Los ajustes de salarios que puedan corresponder a estos trabajadores evolucionarán en base al criterio previsto para los ingresos comprendidos dentro de la Franja 1 previsto en las cláusulas siguientes.

Se fija a partir del 1° de julio de 2013 un **salario mínimo para los trabajadores no técnicos** (administrativos o de servicios) de **\$ 15.300**. Dichos trabajadores podrán ser contratados por un salario no inferior a **\$ 11.000** nominales en caso de ser tomados a prueba y por un período no mayor a 3 meses.

CUARTO: Ajuste de sobrelaudos al 1° de julio de 2013.

Franja 1: los salarios nominales de hasta \$ 30.000 se incrementarán un 8,47% producto de la acumulación de los siguientes ítems: a) Inflación esperada 5% resultante del promedio entre la meta mínima y máxima de inflación -centro de la banda- proyectada por el Banco Central para el período 1/7/13 a 30/6/14; b) 2,28%. correctivo resultante del acta de votación de fecha 7 de junio de 2011 y c) 1% de crecimiento de salario real. $(1,05 * 1,0228 * 1,01 = 8,47\%)$

Franja 2: los salarios nominales de entre \$ 30.001 y hasta \$ 53.000 incrementarán un 7,66% (a) Inflación esperada según criterios de la franja anterior: 5%; b) correctivo: 2,28%, ídem franja anterior, y c) 0,25% de crecimiento). $(1,05 * 1,0228 * 1,0025 = 1,0766)$

Franja 3: los salarios nominales a partir de \$ 53.001 incrementarán: a) 2,28% aplicado sobre el total del salario por concepto de correctivo resultante del acta de votación del 7 de junio de 2011; b) 5,26% (compuesto por 5% de inflación esperada según criterio Franja 1 y 0,25% de crecimiento) aplicado sobre el tramo de remuneración hasta \$ 53.000. El tramo de remuneración excedente de \$ 53.000 queda excluido del presente acuerdo.

QUINTO: Ajustes siguientes. 1° de julio 2014y 1ero de julio 2015 El 1ero de julio de 2014 y el 1ero de julio de 2015 los salarios ajustaran:

Franja 1: los salarios nominales de hasta \$ 30.000 se incrementarán por la acumulación de los siguientes ítems: a) Inflación esperada: promedio entre la meta mínima y máxima de inflación -centro de la banda- proyectada por el Banco Central para cada período es decir 1/7/14 a 30/6/15 y 1/7/15 a 30/6/16 respectivamente; b) correctivo para cubrir la diferencia entre la inflación proyectada de acuerdo a lo señalado en el numeral a) con la inflación real de cada período y c) 1% de crecimiento de salario real en cada ajuste.

Franja 2: los salarios nominales de entre \$ 30.001 y hasta \$ 53.000 incrementarán por los ítems a) y b) antes señalados a los que se acumulará un 0,25% de crecimiento de salario real en cada ajuste.

Franja 3: los salarios nominales a partir de \$ 53.001 incrementarán el tramo hasta \$ 53.000 igual que lo establecido para la franja 2. El tramo de remuneración excedente de \$ 53.000 queda excluido del presente acuerdo.

SEXTO: Todas las franjas y salarios mencionados en los artículos precedentes refieren a trabajadores en régimen mensual de jornada completa. De tratarse de un régimen de menor carga horaria, el salario a considerar, a los efectos de la determinación de la franja, será el que resulte de la proporcionalidad correspondiente.

SÉPTIMO: Correctivo final. Al término de este convenio se revisarán los cálculos de la inflación proyectada para el período julio 2015 -junio 2016, comparándolos con la variación real del IPC de igual período. La variación en más o en menos que corresponda según lo pactado en el presente acuerdo, será considerada en el ajuste de salarios que rija a partir del 1° de julio de 2016.

OCTAVO: Capacitación. Las partes manifiestan su compromiso e interés en sensibilizar y desarrollar capacidades de todas aquellas personas que quieran formarse y busquen oportunidades laborales en el sector. Asimismo, las partes se comprometen a propender a la capacitación continua de los trabajadores del sector.

NOVENO: Comisión de relaciones laborales: Las partes acuerdan mantener la comisión de carácter bipartito que con las funciones de atender todos los problemas que puedan devenir del presente convenio. Así mismo se abocará al análisis de temas de la realidad de los trabajadores del sector.

DECIMO: Equidad de género. Las partes acuerdan exhortar al cumplimiento de las siguientes leyes de género: Ley 16045 de no discriminación por sexo; Ley 17514 sobre violencia doméstica y Ley 17817 referente a xenofobia, racismo y toda forma de discriminación. Así mismo reafirman el principio de igualdad de oportunidades, trato y equidad en el trabajo, sin distinción o exclusión por motivos de sexo, raza, orientación sexual, credo u otras formas de discriminación, de conformidad con las disposiciones legales vigentes (CIT 100, 111, 156; ley 16045 y Declaración Sociolaboral del MERCOSUR.

Se acuerda en forma expresa el cumplimiento de lo establecido en la ley 17242 sobre prevención del cáncer génito mamario; la ley 16045 que prohíbe toda discriminación que viole el principio de igualdad de trato y oportunidades para ambos sexos en cualquier sector y lo establecido por la OIT según los CIT 100, 111 y 156. Queda expresamente establecido que el sexo no es causa de ninguna diferencia en las remuneraciones, por lo que los salarios por franjas y los ajustes previstos en el presente acuerdo se refieren indistintamente a hombres y mujeres. Las empresas promoverán la equidad de género en toda la relación laboral. A tales efectos comprometen respetar el principio de no discriminación a la hora de fijar remuneraciones, promover ascensos o adjudicar tareas.

DÉCIMO PRIMERO: Seguridad. Las parte se comprometen a aplicar la reglamentación que surja del Decreto 291/007.

DECIMO SEGUNDO: Medio día extra por exámenes génito mamaros Las empresas otorgarán medio día adicional pago al previsto en la Ley, para exámenes génito mamaros debiendo la trabajadora comunicar a la empresa la realización del mismo con una antelación no menor a las 48 horas y acreditar su realización el mismo día de su reintegro.

DECIMO TERCERO: Examen de próstata Las empresas otorgarán medio día pago para el examen de próstata de los trabajadores mayores de 45 años El trabajador deberá comunicar a la empresa la realización del mismo con una antelación no menor a 48 horas y acreditar su realización el mismo día de su reintegro.

DECIMO CUARTO: Licencias especiales para víctimas de violencia doméstica En aquellos casos en que el trabajador/a, sea víctima de violencia doméstica comprobada a través de la denuncia policial o penal correspondiente, las empresas otorgarán 5 días hábiles de licencia especial sin goce de sueldo, con un máximo de 2 veces en el año y siempre que exista intervención de Médico Forense. El comprobante de la denuncia, así como la acreditación de la intervención del Médico Forense, deberán ser presentados dentro de los 5 días siguientes al reintegro del trabajador/a. En caso de posterior levantamiento de la denuncia se perderá el derecho a usufructuar este beneficio nuevamente..

DÉCIMO QUINTO: Inclusión del salario vacacional en el aguinaldo Las partes acuerdan que a partir del aguinaldo generado entre junio y noviembre de 2013 y los que se generen en adelante, se incluirá lo percibido por el trabajador por concepto de salario vacacional en el período de generación respectivo.

DECIMO SEXTO: Cláusula de salvaguarda En caso de que la inflación anual medida entre el 1/7/13 y 30/6/14 supere el 12%; entre el 1/7/14 y

30/6/15 supere el 13% y entre el 1/7/15 y el 30/6/16 supere el 13%; o que el dólar cotice por debajo de los \$ 19, caducará el presente convenio, obligándose las partes a convocar al Consejo de Salarios del sector en un plazo máximo de 60 días con el fin de negociar nuevamente los salarios y/o ajustes pactados en el presente convenio.

DÉCIMO SÉPTIMO: Cláusula de paz. Durante la vigencia de este convenio y salvo los reclamos que individual y colectivamente pudieren producirse por incumplimiento del mismo, el sector trabajador se compromete a no formular planteos de naturaleza salarial alguna, ni desarrollar acciones gremiales en tal sentido, a excepción de las medidas resueltas con carácter general por la Central de Trabajadores (PIT-CNT) o de la Federación Uruguaya de Empleados de Comercio y Servicios (FUECYS).

Por su parte las empresas del sector se comprometen a informar a FUECYS de aquellas reestructuras que pudieren afectar sensiblemente puestos de trabajo en el sector de actividad, con la antelación razonable.- Leída, firman de conformidad.

Dra. Beatriz Cozzano; Dr. Juan Mahilos; Sr. Eduardo Sosa; Sr. Daniel Delgado; Sr. Martçin Naor; Dra. Lourdes denis.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36899 Nov 01- Nov 01

CD's

- CÓDIGO CIVIL (Incluye Apéndice Normativo).....	\$ 150
- CONSTITUCIÓN NACIONAL (Con enmiendas Plebiscitos 1989, 1994, 1996 y 2004).....	\$ 350
- NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR	
Libro y CD - (Arancel Externo Común, Decreto 426/011 y Resolución S/n de 19/12/2011)	\$ 390
- NUEVO SISTEMA TRIBUTARIO	\$ 140
- DECRETO 500/991 (Actualizado Marzo 2011).....	\$ 150
- REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL (Incluye Apéndice Normativo)	\$ 150
- CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (Incluye Apéndice Normativo).....	\$ 150
- CÓDIGO DE COMERCIO (Incluye Apéndice Normativo)	\$ 150
- CÓDIGO PENAL (Incluye Apéndice Normativo).....	\$ 150
- CÓDIGO TRIBUTARIO (Incluye Apéndice Normativo).....	\$ 150
- CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (Incluye Apéndice Normativo)	\$ 150
- REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS	\$ 150
- INVESTIGACIÓN HISTÓRICA SOBRE DETENIDOS DESAPARECIDOS	\$ 150

ACTA DE CONSEJO DE SALARIOS: En la ciudad de Montevideo, el día 15 de octubre de 2013, reunido el Consejo de Salarios del Grupo 13 "Transporte y Almacenamiento", Sub-Grupo 12 "Transporte Aéreo de personas y de cargas, regular o no. Actividades complementarias y auxiliares en aeropuerto", **Capítulo "Empresas Concesionarias de Aeropuertos"**, integrado por: **DELEGADOS DEL PODER EJECUTIVO:** Las Dras. Cecilia Siqueira, María Noel Llugain y Mariam Arakelian; **DELEGADOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES:** Los Sres. Damian Forte y David Acuña; y **DELEGADOS REPRESENTANTES DE LOS EMPRESARIOS:** El Sr. Adrian Arroqui y la Cra. Verónica Szolno.

ACUERDAN:

PRIMERO. Vigencia del Acuerdo: El presente acuerdo abarcará el período comprendido entre el 1º de julio de 2013 y el 30 de junio de 2016.

SEGUNDO. Oportunidad de los ajustes salariales: Se efectuarán ajustes salariales anuales el 01.07.13, 01.07.14 y 01.07.15.

TERCERO. Ámbito de Aplicación: Las normas del presente acuerdo tienen carácter nacional y abarca a todas las empresas y trabajadores pertenecientes al Grupo 13 "Transporte y Almacenamiento", Sub-Grupo 12 "Transporte Aéreo de personas y de cargas, regular o no. Actividades complementarias y auxiliares en aeropuerto", Capítulo "Empresas Concesionarias de Aeropuertos".

CUARTO. AJUSTES SALARIALES:

1) AEROPUERTOS: Son aquellos con un volumen de tráfico mensual que durante el transcurso del año es estable y relativamente equivalente.

2) AEROPUERTOS ZAFRALES O POR TEMPORADA: Son aquellos que se encuentran en una zona del país en la que se registra una importante sazonalidad estacional y menor tráfico aéreo permanente, fuera de esa temporada.

I) Ajuste salarial del 1º de julio de 2013. Se establece, con vigencia a partir del 1º de julio de 2013, un incremento salarial del **9,57%** sobre los salarios nominales vigentes al 30 de junio de 2013, resultante de la acumulación de los siguientes ítems:

- A) **3,06%** por concepto de correctivo del Acuerdo anterior.
- B) **5%** por concepto de inflación esperada, para el período 01.07.13 – 30.06.14, resultante del centro de la banda del B.C.U.
- C) **1,25%** por concepto de incremento real y sectorial.

II) Ajuste salarial del 1º de julio de 2014. Se establece, con vigencia a partir del 1º de julio de 2014, un incremento salarial sobre los salarios nominales vigentes al 30 de junio de 2014, resultante de la acumulación de los siguientes ítems:

- A) un porcentaje por concepto de **inflación esperada**, para el período 01.07.14 – 30.06.15, resultante del centro de la banda del B.C.U.
- B) **1,25%** por concepto de incremento real y sectorial.

C) Correctivo: Las eventuales diferencias - en más o en menos- entre la inflación esperada para el período 01.07.13 – 30.06.14, resultante del centro de la banda del B.C.U. y la efectivamente registrada en el período referido serán corregidas en este ajuste.

III) Ajuste salarial del 1º de julio de 2015. Se establece, con vigencia a partir del 1º de julio de 2015, un incremento salarial sobre los salarios nominales vigentes al 30 de junio de 2015, resultante de la acumulación de los siguientes ítems:

- A) un porcentaje por concepto de **inflación esperada**, para el período 01.07.15 – 30.06.16, resultante del centro de la banda del B.C.U.
- B) **1,25%** por concepto de incremento real y sectorial.

C) Correctivo: Las eventuales diferencias - en más o en menos- entre la inflación esperada para el período 01.07.14 – 30.06.15, resultante del centro de la banda del B.C.U. y la efectivamente registrada en el período referido serán corregidas en este ajuste.

QUINTO. Correctivo: Las eventuales diferencias - en más o en menos- entre la inflación esperada para el período 01.07.15 – 30.06.16, resultante

del centro de la banda del B.C.U. y la efectivamente registrada en el período referido serán corregidas con el ajuste inmediatamente posterior al término del presente Acuerdo (1º de julio de 2016).

SEXTO. Salarios mínimos: Se establecen los siguientes salarios mínimos por categoría a partir del 1º de julio de 2013, que se agregan por tabla adjunta, la que se considera parte integrante de la presente.

SÉPTIMO. Reducción de horario por maternidad. Se acuerda la extensión de horas de descanso pago, para madres que se reintegran del subsidio por maternidad, por un período máximo de 90 días continuos, contados a partir de la fecha de reintegro fijada por el subsidio por maternidad de BPS. La jornada se reducirá como máximo en cuatro horas dentro de las que se incluye una hora ya vigente por ley. Estas horas se podrán tomar al inicio o final de la jornada de común acuerdo con la supervisión. Los 90 días no se prorrogan ni difieren por ninguna causa. El descanso intermedio se sigue otorgando de acuerdo a la normativa vigente. En caso de que por vía legal se reglamente este tema, el presente acuerdo quedará automáticamente sustituido por las previsiones contenidas en la nueva ley siempre que no disminuyan el beneficio aquí otorgado.

OCTAVO. Cláusula de salvaguarda: Las partes comprometen su mejor buena fe negociadora en caso de que circunstancias exógenas adversas, extraordinarias, generen la necesidad de una nueva discusión, por ejemplo tres trimestres consecutivos de caída del PIB.

NOVENO. A los efectos de ser reafirmado por los delegados titulares del Grupo 13 del Consejo de Salarios, se eleva la presente.

DECIMO. Leída que fue la presente, se ratifica su contenido, firmando a continuación en seis ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.

SALARIOS MÍNIMOS POR CATEGORÍA PARA AEROPUERTOS:

CATEGORÍAS	Sueldo Base	Ticket	Quebranto	Total al 01/07/13
Cajero	13.689	750,00	1.860	16.299
Administrativo	19.064	1.850,00	-	20.914
Atencion al Público	19.064	1.850,00	-	20.914
Infopax	21.091	1.850,00	-	22.941
Auxiliar de Seguridad	24.452	2.600,00	-	27.052
Oficial Infraestructura	25.117	2.800,00	-	27.917
Tecnico Mantenimiento	28.175	3.150,00	-	31.325
Operador Plataforma	29.277	2.900,00	-	32.177
Supervisor	28.724	2.600,00	-	31.324

SALARIOS MÍNIMOS POR CATEGORÍA PARA AEROPUERTOS ZAFRALES:

CATEGORÍAS	Sueldo Base al 01/07/13
Administrativo	20.252
Administrativo I	61.596
Administrativo II	51.206
Administrativo III	29.219
Asistente terminal	22.953
Asistente Sala VIP	26.701
Auxiliar mantenimiento	19.514
Auxiliar de terminal	19.514
Cajero	19.076
Coordinador Operativo Terminal	51.852
Encargado Sala VIP	38.178
Encargado Mantenimiento	62.222
Oficial Operaciones	60.096
Oficial Operaciones senior	73.421
Responsable Servicios Generales	33.521

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36896 Nov 01- Nov 01



ACTA DE CONSEJO DE SALARIOS: En la ciudad de Montevideo, el día 11 de octubre de 2013, reunido el Consejo de Salarios del Grupo 13 "Transporte y Almacenamiento", **Sub-Grupo 11 "Servicios Logísticos", Literal d) "Organización y coordinación del transporte en nombre de terceros. Contratación de fletes"**, integrado por: **DELEGADOS DEL PODER EJECUTIVO:** Las Dras. Cecilia Siqueira, María Noel Llugain y Mariam Arakelian y el Lic. Bolívar Moreira. **DELEGADOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES:** Los Sres. Jerónimo Reyes y Mauricio González. **Y DELEGADOS REPRESENTANTES DE LOS EMPRESARIOS:** El Sr. Leonardo González y el Dr. Alejandro Castello.

ACUERDAN QUE:

PRIMERO. Vigencia del Acuerdo: El presente acuerdo regirá por el período comprendido entre 1° de Julio del 2013 y el 30 de Junio del 2016.

SEGUNDO. Oportunidad de los ajustes salariales: Se efectuarán ajustes anuales sobre las remuneraciones nominales en las siguientes fechas: 01/07/2013, 01/07/2014 y 01/07/2015.

TERCERO. Ambito de Aplicación: Las normas del presente acuerdo tienen carácter nacional y abarcan a todas las empresas y trabajadores pertenecientes al GRUPO 13 "Transporte y Almacenamiento", SUBGRUPO 11 "Servicios Logísticos", Literal d) "Organización y Coordinación del transporte en nombre de terceros. Contratación de Fletes".

CUARTO. Ajustes Salariales:

Los ajustes anuales serán resultantes de la acumulación de los siguientes ítems:

- A) Un porcentaje por concepto de inflación esperada, para cada periodo considerado resultante del centro de la banda del B.C.U.
- B) Incremento real y sectorial según siguiente tabla:

Franja	Ajuste Anual
A) Salarios comprendidos entre el mínimo de cada categoría y hasta un 40% más	2,50%
B) Salarios desde el 40% al 75% superior al mínimo de cada categoría	1,80%
C) Salarios mayores al 75% superior al mínimo de cada categoría	1,00%

C) Las eventuales diferencias -en más o en menos- entre la inflación esperada para el período del ajuste, resultante del centro de banda del BCU y la efectivamente registrada en el periodo referido serán corregidas en cada ajuste.

D) 1er. Ajuste: 1° de julio de 2013:

FRANJA "A": 10.91%.

- 1) 3.06% por concepto de correctivo de inflación de acuerdo a lo previsto en la cláusula quinta del convenio anterior (diferencia entre la inflación proyectada y la efectivamente registrada para el período 1º/7/12 – 30/6/13).
- 2) 5% por concepto de inflación esperada de acuerdo al centro de la banda del BCU para el período 01.07.13 al 30.06.14.
- 3) 2.50% por concepto de crecimiento real y sectorial.

FRANJA "B": 10.16%.

- 1) 3.06% por concepto de correctivo de inflación de acuerdo a lo previsto en la cláusula quinta del convenio anterior (diferencia entre la inflación proyectada y la efectivamente registrada para el período 1º/7/12 – 30/6/13).
- 2) 5% por concepto de inflación esperada de acuerdo al centro de la banda del BCU para el período 01.07.13 al 30.06.14.
- 3) 1.80% por concepto de crecimiento real y sectorial.

FRANJA "C": 9.3%.

- 1) 3.06% por concepto de correctivo de inflación de acuerdo a lo previsto en la cláusula quinta del convenio anterior (diferencia entre la inflación proyectada y la efectivamente registrada para el período 1º/7/12 – 30/6/13).
- 2) 5% por concepto de inflación esperada de acuerdo al centro de la banda del BCU para el período 01.07.13 al 30.06.14.
- 3) 1% por concepto de crecimiento real y sectorial.

II) 2do. Ajuste salarial: 1° de julio de 2014:

FRANJA "A":

- 1) un porcentaje por concepto de correctivo de inflación por el período 01.07.13 al 30.06.14.
- 2) un porcentaje por concepto de inflación esperada de acuerdo al centro de la banda del BCU para el período 01.07.14 al 30.06.15.
- 3) 2.50% por concepto de crecimiento real y sectorial.

FRANJA "B":

- 1) un porcentaje por concepto de correctivo de inflación por el período 01.07.13 al 30.06.14.
- 2) un porcentaje por concepto de inflación esperada de acuerdo al centro de la banda del BCU para el período 01.07.14 al 30.06.15.
- 3) 1.80% por concepto de crecimiento real y sectorial.

FRANJA "C":

- 1) un porcentaje por concepto de correctivo de inflación por el período 01.07.13 al 30.06.14.
- 2) un porcentaje por concepto de inflación esperada de acuerdo al centro de la banda del BCU para el período 01.07.14 al 30.06.15.
- 3) 1% por concepto de crecimiento real y sectorial.

III) 3er. Ajuste salarial: 1° de julio de 2015:

FRANJA "A":

- 1) un porcentaje por concepto de correctivo de inflación por el período 01.07.14 al 30.06.15.
- 2) un porcentaje por concepto de inflación esperada de acuerdo al centro de la banda del BCU para el período 01.07.15 al 30.06.16.
- 3) 2.50% por concepto de crecimiento real y sectorial.

FRANJA "B":

- 1) un porcentaje por concepto de correctivo de inflación por el período 01.07.14 al 30.06.15.
- 2) un porcentaje por concepto de inflación esperada de acuerdo al centro de la banda del BCU para el período 01.07.15 al 30.06.16.
- 3) 1.80% por concepto de crecimiento real y sectorial.

FRANJA "C":

- 1) un porcentaje por concepto de correctivo de inflación por el período 01.07.14 al 30.06.15.
- 2) un porcentaje por concepto de inflación esperada de acuerdo al centro de la banda del BCU para el período 01.07.15 al 30.06.16.
- 3) 1% por concepto de crecimiento real y sectorial.

QUINTO. Correctivo final: Las eventuales diferencias -en más o en menos- entre la inflación esperada para el período 01.07.15 – 30.06.16, resultante del centro de banda del BCU y la efectivamente registrada en el periodo referido serán corregidas con el ajuste inmediatamente posterior al término del presente laudo.

SEXTO. Categorías y salarios mínimos. A continuación se establecen los salarios mínimos por categoría a partir del 1° de julio de 2013:

Categoría	Tareas a cargo	Salario mínimo nominal
Auxiliar	Asiste en las tareas del área respectiva sin ser responsable de las mismas. En caso de tomar responsabilidad sobre las tareas, percibirá el salario de la categoría correspondiente.	14.123,83
Cadete	Gestión de trámites. Realización de pagos y cobranzas. Mensajería y envíos.	12934,32
Auxiliar Administrativo / Contable	Participa en las tareas del departamento contable sin ser responsable de las mismas. Ingreso y procesamiento de datos.	17.151,12
Recepcionista/ Telefonista	Atención al público. Atención telefónica y coordinación de llamadas. Coordinación de envíos y encomiendas. Puede entregar documentos.	14.123,83
Vendedor	Contactar nuevos clientes, ofertar servicios y realizar la gestión comercial. Solicitar, realizar y enviar cotizaciones.	18.832,91 Las comisiones que perciba no estarán incluidas dentro de este salario mínimo.
Operativo		20716,1
Encargado de sector	Coordinación y planificación de las tareas del sector a su cargo, siendo responsable del mismo.	34.219,06

SÉPTIMO. Cargos Gerenciales: Se establece que los cargos gerenciales no están amparados por el presente laudo. Los salarios correspondientes se regirán por acuerdo de partes.

OCTAVO. Prima por antigüedad: Se establece una prima por antigüedad del 2% del salario mínimo correspondiente a la categoría Cadete por cada año de trabajo, con un tope de 10 años de antigüedad. El trabajador recibirá dicha prima por primera vez a los dos años de trabajo en la empresa.

NOVENO. Trabajador múltiple función: Se establece que el trabajador que desempeña dos o más funciones en forma habitual o permanente, cobrará el salario correspondiente a la tarea mejor remunerada.

DÉCIMO. Suplencias: Todo trabajador que desempeñe suplencias de otro trabajador de categoría y salario superior, deberá percibir el salario mínimo laudado del sustituido, siempre y cuando sea superior a su salario.

DÉCIMO PRIMERO. Nocturnidad: Se pagará un 20% adicional sobre las horas efectivamente trabajadas calculado sobre el valor de su sueldo base. Este concepto será aplicable para aquellos trabajadores cuyo horario esté comprendido total o parcialmente entre las 22:00 y las 06:00 horas, sean dentro del horario normal o extraordinario.

DÉCIMO SEGUNDO. Licencia Maternal: Se establece que la misma será de 13 semanas.

DÉCIMO TERCERO. Licencia Paternal: Se establece que se otorgará por concepto de nacimiento de un hijo una licencia de 5 días hábiles contando a partir de la fecha de nacimiento. El trabajador deberá acreditar este hecho dentro de los 30 días siguientes.

DÉCIMO CUARTO. Licencia Sindical: Se reglamenta la licencia sindical de la siguiente manera: A) Alcance: a) En aquellas empresas que tengan hasta 10 trabajadores en su planilla, los delegados sindicales tendrán en su conjunto una cantidad mensual máxima de hasta 5 horas de licencia sindical paga; b) en aquellas empresas que cuentan con más de 10 trabajadores en su planilla, se generará para los trabajadores afiliados en su conjunto el equivalente a media hora de licencia sindical paga por cada trabajador por mes. c) La no utilización de las horas correspondientes a un mes, no dará lugar a la acumulación con las horas de los meses siguientes. B) Comunicación y coordinación previa: El Sindicato de Rama deberá comunicar por escrito a cada empresa, el nombre de los dirigentes sindicales comprendidos en la presente regulación. Cuando se vaya a hacer uso de la licencia sindical, la organización sindical de la empresa deberá comunicar a la misma por escrito y con una antelación no menor a 48 horas, la utilización del beneficio legal y el nombre de los delegados sindicales que en cada oportunidad utilizarán dicho beneficio. Asimismo, una vez gozado dicho beneficio, la organización sindical de rama, deberá entregar a la empresa un comprobante escrito que justifique el uso de dicha licencia sindical, el nombre del dirigente sindical que la utilizó y el tiempo insumido. Se deberá procurar entre las partes, la coordinación suficiente que procure evitar la alteración en el normal desarrollo del trabajo de la empresa.

DÉCIMO QUINTO. Cláusula de descuelgue: Las partes acuerdan que en caso de que una empresa no pueda acceder al cumplimiento del

presente laudo, por causas debidamente justificadas y documentadas ante la autoridad competente, podrá solicitar el descuelgue del presente laudo.

DÉCIMO SEXTO. Cláusula de salvaguarda: Las partes acuerdan renegociar el presente Acuerdo dentro del plazo de su vigencia en caso de que la inflación supere el 15% (medido bajo el IPC).

DECIMO SÉPTIMO. Día del Trabajador del Agente de Cargas: Se establece el 26 de setiembre como el "Día del Trabajador del Agente de Cargas" bajo régimen del Art. 18 de la Ley 12590 de Feriado Pago: todo trabajador percibirá remuneración como si trabajara; y en caso de trabajar recibirá doble paga.

DÉCIMO OCTAVO. Partida Ropa para Cadete: Se implementará una partida fija, anual, equivalente al 35% del sueldo mínimo de la categoría cadete. La misma se efectuará en el mes de julio de cada año. Luego de ser efectuada el trabajador deberá presentar las facturas correspondientes a la compra de vestimenta y/o calzado realizada acreditando el monto recibido. Esta partida podrá otorgarse en vestimenta mientras incluya todos los siguientes artículos: 2 camisas, 1 pantalón, 1 par de zapatos y 1 campera o equipo de lluvia. En ningún caso la partida se integrará al salario del trabajador.

DÉCIMO NOVENO. Cómputo del Salario Vacacional para el Aguinaldo: Se incluirá para el cálculo de los aguinaldos el Salario Vacacional.

VIGÉSIMO: Cláusula de Paz y de Prevención de Conflictos: Los trabajadores se comprometen a no adoptar medidas gremiales de ningún tipo por los temas objeto del presente laudo y en tanto el sector empresarial cumpla con lo pactado, a excepción de las medidas resueltas con carácter general por el PIT-CNT y/o el SUTCRA. Constatado cualquier hecho que pueda significar una afectación de derechos colectivos o una violación de los mismos, las partes tendrán 10 días hábiles a efectos de buscar una solución al diferendo. Si no hubieran podido llegar a una solución, solicitarán la convocatoria a la Dirección Nacional de Trabajo, División Negociación Colectiva a efectos de instalar un ámbito de negociación. La Dirección de Negociación Colectiva convocará a las partes en un plazo de 72 horas hábiles de recibida la solicitud de convocatoria. Las partes contarán con un plazo de 10 días hábiles luego de haber sido convocados ante la División Negociación Colectiva a efectos de buscar una solución al diferendo planteado. Vencido dicho plazo sin que se haya arribado a un acuerdo las partes se podrán considerar en libertad de tomar las medidas que entiendan pertinentes.

VIGÉSIMO PRIMERO: A los efectos de ser refrendado por los delegados titulares del Grupo 13 del Consejo de Salarios, se eleva la presente.

VIGÉSIMO SEGUNDO: Leída que fue la presente, se ratifica su contenido, firmando a continuación en seis ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.


Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36895 Nov 01- Nov 01

CÓDIGOS (Incluyen Apéndice Normativo)

- CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	\$ 230
- CÓDIGO PENAL	\$ 380
- CÓDIGO DE COMERCIO	\$ 700
- CÓDIGO CIVIL	\$ 450
- CÓDIGO TRIBUTARIO	\$ 350
- CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO	\$ 380

ENTES AUTÓNOMOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DÍA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DÍA 30 de Octubre de 2013

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES	
MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	5,905200	
BRASIL	REAL	1000	2,189700	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U\$S	1,602800	
JAPON	YEN	3600	98,460000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	0,899000	
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U\$S	1,373100	
COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501 \$	2,288	2,288
BRASIL	REAL BILLETE	1001 \$	9,600	9,600
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225 \$	21,504	21,504
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224 \$	21,474	21,474
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223 \$	21,474	21,474

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967 - 1690.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 36962 Nov 01- Nov 01

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN - INC




INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICION Y MERITOS PARA PROVEER UN CARGO EN EL ESCALAFON A -TECNICO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 10 NIVEL 1 PARA UN PROFESIONAL EN COMUNICACION.

Las bases, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del I.N.C. (www.colonizacion.com.uy). Sueldo nominal: \$ 30.910.-
La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 4 de noviembre de 2013 hasta el día 18 de noviembre de 2013 inclusive.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 36792 Nov 01- Nov 01

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Dirección General de Personal

Se notifica por este medio, a los postulantes inscriptos al llamado a aspirantes para la provisión de cargos de Servicios Generales (Esc. F, G° 5) para la Región Noroeste, la Resolución número 24 del Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal de la Universidad de la República de fecha 14.octubre.2013, que a continuación se transcribe:
“(Exp. 003057-000035-13 y adj.)- Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión de cargos de Servicios Generales de Ingreso (Esc. F, G° 5) para la Región Noroeste, y en consecuencia integrar una lista con vigencia por dos años con las personas cuya nómina y orden de prelación lucen en el distribuido N° 1836.13. (6 en 6)”
Departamento de Concursos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36903 Nov 01- Nov 01

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO CE 0017/2013

PARA OCUPAR 13 PUESTOS DEL CARGO DE LABORATORISTA TECNICO REGIONAL CAT. 10 ESC. A

Rio Negro, San José, Tacuarembó, Maldonado, Ciudad de la Costa, Durazno y Montevideo

La Gerencia de Gestión del Capital Humano, a través de su Sección Selección y Desarrollo, llama a Concurso a NIVEL (NACIONAL), a ciudadanos/as interesados/as en desarrollar las funciones de LABORATORISTA TECNICO REGIONAL Cat. 10 Esc. A para Rio Negro, San José, Tacuarembó, Maldonado, Ciudad de la Costa, Durazno y Montevideo.

DESCRIPCIÓN SUMARIA DE LAS TAREAS INHERENTES AL CARGO

Responsable de colaborar en la coordinación y en el control de la información respecto al trabajo desarrollado en el área. Realiza análisis en laboratorio y, en forma periódica, extracciones de muestras y análisis in situ correspondientes, de agua o ambientales de acuerdo a lo planificado.

REQUISITOS GENERALES:

* Ser ciudadano/a uruguayo/a.

* Al momento de la firma del contrato, el aspirante no deberá poseer otra actividad laboral en la órbita estatal exceptuando la docente.

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

Excluyentes:

Título en Bachiller en Química o Bachiller en Ciencias Químicas, Tecnólogo Químico, estudiante con tercer año aprobado de carrera universitaria vinculada al cargo. Carreras de Ciencias Biológicas, Bioquímica, Laboratorio Clínico.

Manejo de herramientas informáticas.

Poseer libreta de conducir

Los/las aspirantes deberán presentar Curriculum Vitae, conteniendo documentación probatoria, que dé cumplimiento con los Requisitos solicitados y que permita valorar la posesión de los requerimientos expresados en las Bases del Concurso.

FORMA DE INSCRIPCIÓN:

Deberán inscribirse TODOS/AS los/as interesados/as en participar del presente Concurso.

Los/as interesados/as podrán inscribirse ÚNICAMENTE a través de la página WEB de O.S.E. (www.ose.com.uy) completando el formulario dispuesto a tales fines.

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:

A partir de la hora 00:00 del día 31 de Octubre y hasta las 24 hs. del día 14 de Noviembre de 2013.-
PERÍODO PARA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

El plazo de recepción de la documentación está comprendido entre el 22 y el 26 de Noviembre de 2013 inclusive, en la Sección Selección y Desarrollo, 3er. Piso- Puerta 39, Edificio Cerdón, sita en Carlos Roxlo 1275, de 10.00 a 15.00 horas, y en el Interior en las Oficinas Administrativas Comerciales de OSE.

La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del formulario y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos generales y específicos en los tiempos y en la forma estipulada. El NO cumplimiento impedirá a el/la candidato/a de seguir participando del proceso del concurso.

LAS BASES DEL CONCURSO y el formulario de inscripción estarán disponibles a través del sitio de Internet, www.ose.com.uy- Octubre de 2013.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36957 Nov 01- Nov 01



LLAMADO PÚBLICO A CONCURSO EXTERNO CE0018/13 PARA PROVEER 4 PUESTOS DE TÉCNICOS 4, CAT. 10, ESC. "B"

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), convoca a través de la Gerencia de Gestión del Capital Humano

- Sección Selección y Desarrollo - a un Llamado de carácter PÚBLICO a interesados/as para ingresar por Concurso de Méritos y Antecedentes, en calidad de funcionarios/as contratados/as, a fin de proveer 4 puestos de TECNICO 4 CAT. 10 ESC. B: 1 (uno) para la Sub-Gerencia de Producción área Mantenimiento en Aguas Corrientes; 1 (uno) para la Sub Gerencia de Distribución, área Proyecto y Control de Redes de Distribución en Montevideo; 1 (uno) para la Gerencia de Agua Potable en Montevideo y 1 (uno) para la Gerencia de Auditoría Interna en Montevideo. El presente Llamado es de carácter PÚBLICO y ABIERTO, dispuesto por Resolución de Directorio de O.S.E. R/D Nº 499/13 del 09 de Mayo de 2013, las que se inscribe en las disposiciones contenidas en la Ley Nº 16127 de fecha 07/VIII/90, modificativas y concordantes. DESCRIPCIÓN SUMARIA DE LAS TAREAS INHERENTES AL CARGO

Sub-Gerencia de Producción, Sub-Gerencia de Distribución y Gerencia de Agua Potable Analizar los asuntos delegados por el Superior correspondiente, resolviendo o proponiendo posibles soluciones a los mismos.

Colaborar con la realización de especificaciones técnicas y trámites necesarios para la adquisición de repuestos, equipos, etc.

Realizar análisis de costos diversos.

Coordinar y supervisar trabajos de campo (en todo el territorio nacional) como ser, nivelaciones, relevamientos, mediciones, extracción de muestras, ensayos pilotos, etc. Colaborar con el análisis y confección de informes técnicos del área.

Manejar programas informáticos de gestión y de mantenimiento.

Gerencia de Auditoría Interna

Analizar y evaluar el funcionamiento y los procedimientos empleados en la operación de los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento, así como los planes de mantenimiento realizados en los sistemas mencionados y de los equipos e instalaciones.

Analizar y evaluar la ejecución y avance de las obras auditadas y verificando la correcta aplicación de las especificaciones técnicas y el cumplimiento de las cláusulas contractuales. Verificar el cumplimiento de los reglamentos nacionales e institucionales aplicables a los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable, Saneamiento y Obras.

Elabora informes sobre las actividades que realiza.

REQUISITOS GENERALES:

* Ser ciudadano/a uruguayo/a.

* Al momento de la firma del contrato, el/la aspirante no deberá desempeñar ningún cargo público remunerado, con excepción de cargos docentes.-

REQUISITOS ESPECÍFICOS EXCLUYENTES:
* Título universitario Tecnólogo Mecánico o Ingeniero Tecnológico de CETP, excluyente solo para el puesto de Aguas Corrientes.

* Estudiantes de Ingeniería civil o industrial con un mínimo de 270 créditos aprobados o el equivalente en planes anteriores, excluyente para los demás puestos.

* Disponibilidad para viajar al interior del país. (no excluyente para Aguas Corrientes)

FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS:

-La Inscripción se realizará únicamente a través de la página WEB de O.S.E.

(www.ose.com.uy) completando los formularios dispuestos a tal fin.-

-Período de Inscripción: a partir de la 0 hora

del día Jueves 31 de Octubre hasta las 24 horas del día Jueves 14 de Noviembre de 2013 inclusive.-

* La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del Formulario de Inscripción y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de los Requisitos, en los tiempos y forma estipulados en las Bases del Llamado.- El NO cumplimiento impedirá al candidato/a a seguir participando del Proceso del Concurso.-

* LAS BASES DEL CONCURSO y los Formularios estarán disponibles a través de la página WEB de O.S.E. (www.ose.com.uy).- Octubre de 2013.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36952 Nov 01- Nov 01

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS - INASE

REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 del 28 de febrero de 1997 y en el art. 40 del Decreto 438/04, el Instituto Nacional de Semillas publica los siguientes resúmenes de solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:

Solicitante: EDUARDO S. FACCENNINI
Ingeniero Agrónomo Patrocinante: Miguel Sarries

Solicitud 1

Especie: PAPA

Nombre propuesto: IVORY RUSSET

Obtendor: HZPC HOLLAND B.V.

Origen: HOLANDA

Solicitud 2

Especie: PAPA

Nombre propuesto: FLAMENCO

Obtendor: HZPC HOLLAND B.V.

Origen: HOLANDA

Solicitud 3

Especie: PAPA

Nombre propuesto: DIONE

Obtendor: HZPC HOLLAND B.V.

Origen: HOLANDA

Solicitud 4

Especie: PAPA

Nombre propuesto: NAVIGATOR

Obtendor: HZPC HOLLAND B.V.

Origen: HOLANDA

Solicitud 5

Especie: PAPA

Nombre propuesto: EVORA

Obtendor: HZPC HOLLAND B.V.

Origen: HOLANDA.

Solicitud 6

Especie: PAPA

Nombre propuesto: CRISPS 4 ALL

Obtendor: HZPC HOLLAND B.V.

Origen: HOLANDA

Solicitud 7

Especie: PAPA

Nombre propuesto: COLOMBA

Obtendor: HZPC HOLLAND B.V.

Origen: HOLANDA

Solicitud 8

Especie: PAPA

Nombre propuesto: COMPASS

Obtendor: HZPC HOLLAND B.V.

Origen: HOLANDA

Solicitud 9

Especie: PAPA

Nombre propuesto: MEMPHIS

Obtendor: HZPC HOLLAND B.V.

Origen: HOLANDA

Solicitud 10

Especie: PAPA

Nombre propuesto: LEONARDO

Obtendor: HZPC HOLLAND B.V.

Origen: HOLANDA

Solicitud 11

Especie: PAPA

Nombre propuesto: TAURUS

Obtendor: HZPC HOLLAND B.V.

Origen: HOLANDA.

Única Publicación

27) \$ 1034 1/p 37089 Nov 01- Nov 01

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a doña Carolina PAMPARATO ESTÉVEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 28 de octubre de 2013.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) \$ 470 1/p 36867 Nov 01- Nov 01

//tencia No.479 MINISTRO REDACTOR:

DOCTOR JORGE T. LARRIEUX RODRÍGUEZ Montevideo, catorce de octubre de dos mil trece

VISTOS:

Para sentencia estos autos caratulados: "-----, Y OTROS C/ MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y OTROS - DAÑOS Y PERJUICIOS - CASACIÓN", IUE: 2-25246/2004.

RESULTANDO QUE:

I) Por Sentencia Definitiva de Primera Instancia No. 668/2011, dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 1er. Turno, se falló:

"Acógrese parcialmente la demanda y en su mérito, condénase a los demandados por partes iguales a abonar a los actores el daño material pasado y futuro por gastos de tickets de análisis, órdenes de medicamentos y traslados para la asistencia de ----- a Montevideo, conforme a lo indicado en el Considerando IX de esta sentencia.

Condénase a los demandados por partes iguales a abonar la suma de \$5.600 en concepto de gastos de tratamiento psiquiátrico de ----

Condénase a los demandados por partes iguales a abonar en concepto de subrogado de daño moral las sumas de \$750.000 a ----, \$300.000 a ----, \$300.000 a ----, \$100.000 a ----, \$100.000 a ----; \$60.000 a ---- y \$60.000 a ----.

Con sus reajustes desde el hecho ilícito, más intereses legales desde la demanda.

Desestímase la demanda en lo demás y la demanda contra el citado en garantía.

Sin especial sanción en la instancia...” (fs. 919-933 vto.).

II) Por Sentencia Definitiva de Segunda Instancia No. 192/2012, dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 5to. Turno, se falló:

“Confírmase la sentencia interlocutoria apelada con efecto diferido y revócase parcialmente la sentencia definitiva de autos y en mérito a ello: a) déjase sin efecto la condena contra el Instituto de Cardiología Infantil y contra el Estado; b) redúcese la condena por daño extrapatrimonial a las sumas de \$600.000...para ---- ---- ; \$250.000... para cada uno de sus padres, \$60.000...para cada uno de sus hermanos y abuelas; en todos los casos más reajuste e intereses a calcularse del modo indicado en el Considerando ‘VII’ del presente pronunciamiento; c) condénase también al Hospital Italiano a pagar a ---- ---- el monto fácilmente liquidable de costo de asistencia psicológica determinado en capital y eventuales accesorios en el Considerando ‘VII’ de esta sentencia; todo sin especial condena en costas ni costos del segundo grado...” (fs. 1077-1092 vto.).

III) El representante de la parte actora interpuso recurso de casación a fs. 1093 y siguientes, alegando que las normas violadas en la impugnada son los arts. 1.319, 1.323, 1.331, 1.341 a 1.345 y 1.431 del Código Civil en cuanto instauran el principio de reparación integral del daño; los arts. 1.319 y 1.324 del mismo cuerpo legal en cuanto al régimen de la responsabilidad, los arts. 7, 8 y 34 de la Ley No. 17.250, y art. 140 del C.G.P. por error en la valoración de la prueba.

Como agravios, expresó en síntesis que:

- Atento al daño comprobado, la indemnización fijada está alejada de criterios de justicia y de realismo.

- La impugnada descarta sorpresivamente la responsabilidad del M.S.P. que, sin embargo, tuvo un papel protagónico en los hechos de autos y debe ser condenado dado que: a) es el responsable del control de la sangre que se transfunde en Montevideo (Decretos del Poder Ejecutivo Nos. 233/88 y 385/2000); b) proveyó la sangre probablemente infectada por medio del S.N.S.; c) no hizo los controles que debió hacer para que el Hospital Italiano no tuviera sangre contaminada; d) se constató mal manejo de los reactivos VIH en el mismo S.N.S. y; e) promovió tardíamente las investigaciones y llegó a la conclusión de que ningún donante tenía VIH.

El argumento de la Sala no es convincente para exonerar de responsabilidad al M.S.P., basado en que el Servicio Nacional de Sangre (S.N.S.) proveyó solamente 7 de los 15 volúmenes de sangre que recibió ---- ----, debiendo entonces considerar que hay que condenar al Hospital Italiano porque suministró uno más, cuando lo lógico hubiera sido una distribución proporcional de la responsabilidad.

Además, el S.N.S., dependencia del M.S.P., es el encargado del control de la sangre que se transfunde en Montevideo, es decir, la propia y la del Hospital Italiano.

Asimismo, existieron irregularidades en dicho servicio que tomaron estado público, al punto de disponerse un sumario a su Director. Justamente esas irregularidades se concretaron (entre otras) en el mal manejo de los reactivos de serología que se utilizaban para estudiar los casos de VIH.

- Las atacada se basa en las probanzas

emergentes de las actuaciones del M.S.P. como si constituyera plena prueba, cuando en realidad olvida que es un codemandado en este juicio, y por lo tanto parte muy interesada. El M.S.P. recién dispuso una investigación dos años después de sucedido el hecho.

- La Sala exonera de toda responsabilidad al I.C.I. Sin embargo fue ahí donde el niño fue contagiado y atendido por sus técnicos y auxiliares. Además, para los actores, estos siempre fueron atendidos por el I.C.I., y éste era el I.M.A.E. No probó el I.C.I. haber cumplido con las obligaciones que le impone la “lex artis”, sino que de las investigaciones surge la falta de cuidado que genera su responsabilidad por culpa, siendo que el paciente fue operado y transfundido bajo control del I.C.I. El I.C.I. tiene la guarda del paciente y debe evitar que en sus dependencias contraiga otros males. Por eso son aplicables por analogía los razonamientos que se hacen para la obligación de seguridad, a la responsabilidad por hecho de las cosas.

- Tampoco le asiste razón a la Sala cuando sostiene que no cabe responsabilidad por el régimen de la Ley No. 17.250, ya que el art. 7 de ésta protege al consumidor respecto de los productos y también de los servicios peligrosos o nocivos, y el art. 8, en la misma línea, tutela al consumidor o usuario respecto de los productos o servicios peligrosos o nocivos para la salud o seguridad.

- Tanto el I.C.I., el Hospital Italiano y el M.S.P. incidieron con su conducta en la provocación del daño. Los tres co-demandados, por su condición de instituciones técnicas (especialmente competentes) estaban en condiciones de prever las consecuencias de tales omisiones y, por eso, deben responder solidariamente.

CONSIDERANDO:

I) La Corporación, por unanimidad de sus integrantes naturales, acogerá parcialmente el recurso de casación, anulando la impugnada sólo en cuanto desestimó la demanda respecto del Ministerio de Salud Pública, desechándolo en lo demás.

II) En primer lugar, corresponde efectuar una precisión respecto de la actitud asumida por el co-demandado Hospital Italiano al contestar el recurso de casación, en el que culminó solicitando que debería incluirse en la condena al Instituto de Cardiología Infantil y al Ministerio de Salud Pública (fs. 1126 vto.). Al respecto, es de tener presente que dicho codemandado no interpuso recurso de casación, no siendo correspondiente interpretar tal actitud como una adhesión al recurso de casación interpuesto por la actora, instituto cuya inadmisibilidad ha sido reiteradamente sustentada por la Corporación, teniéndose presente al respecto que la modificación introducida por la Ley No. 19.090 al C.G.P. en su art. 274 (que sí la prevé a texto expreso) no se encontraba vigente al momento de evacuar el traslado del recurso por parte del Hospital Italiano.

III) En cuanto al agravio esgrimido por los actores relativo al “quantum” de la indemnización fijada a la baja en segunda instancia, cabe señalar que estos no cumplieron con la carga impuesta por el nral. 2º del art. 273 del C.G.P., ya que no indican respecto a cuál de los rubros concretos les afectó el fallo de segunda instancia, ni tampoco cuál habría sido la infracción a una determinada regla de derecho en que habría incurrido la Sala al resolver el punto. En suma, corresponde la

desestimatoria del agravio en cuestión, sin corresponder otro análisis.

IV) Si son de recibo los fundamentos expuestos por los recurrentes relativos a la exoneración de responsabilidad del codemandado Ministerio de Salud Pública, punto en el que cabe proceder a la revocatoria anunciada.

Al respecto la Sala entendió correspondía la exoneración de responsabilidad del M.S.P. en virtud que de las 15 unidades de sangre suministradas al paciente, solamente 7 provinieron del Banco Nacional de Sangre del Servicio Nacional de Sangre, lo que determinó que, en términos de probabilidad, se ubicara en menos del 50% la posibilidad de que el contagio se produjera por sangre con ese origen, lo que determina, en definitiva, ausencia de nexo causal (fs. 1087 vto.).

Tales aseveraciones no se comparten ya que, en primer lugar, conforme surge de la prueba recabada en autos, sin lugar a dudas entre las causas que pudieron determinar la adquisición por el menor del virus del VIH la que ostenta, holgadamente, mayor grado de probabilidad se constituye por las transfusiones sanguíneas de las que fue objeto el paciente. Así lo sostuvo el testigo Dr. Surraco quien, a fs. 580 vto., explicitó: “... las causas de contaminación son 4, tres de ellas se descartaron, la única que queda como posible es que fuera por transfusión...”. Por su parte, la testigo Dra. Pirez expresó a fs. 592 vto.: “Lo de la transfusión de sangre era una posibilidad, el 95% de las transmisiones son por transfusión”. Además, el Dr. Galiana, al analizar las posibles vías de contagio sostuvo que en el caso de autos “... en el contexto de la enfermedad de este niño lo más razonable, dado que no había más conductas de riesgo... lo pienso como accidente vinculado a una transfusión” (fs. 807 vto.).

Además, resulta probado que el niño recibió 15 volúmenes de sangre, de los cuales 8 fueron aportados por el I.M.A.E. - Hospital Italiano Humberto Primero y 7 por el Servicio Nacional de Sangre y, en ese contexto fáctico, no resulta compatible el razonamiento empleado por la Sala, por el contrario, siendo que no fue posible determinar cuál de los volúmenes pudiera estar contaminado con el virus, y teniendo presente que la sangre fue aportada en cantidades muy similares por el Servicio Nacional de Sangre dependiente del M.S.P. y el Hospital Italiano (46,66% el primero y 53,33% para el segundo), la Corporación estima acertada la decisión de primer grado. Por otra parte, cabe recordar que por lo dispuesto en el Decreto del Poder Ejecutivo No. 233/1988 “... la obligatoriedad del despistaje sistemático del HIV, de toda sangre a utilizar en el país para transfundir...” (art. 1) adjudicó “... al Servicio Nacional de Sangre la responsabilidad de coordinar, supervisar y programar con los Bancos de Sangre y Servicios de Hemoterapia del País las actividades inherentes al Programa de Prevención de SIDA transfusional” (art. 7).

Por tanto, el M.S.P. falló doblemente en sus funciones, tanto en el contralor propio de su banco de sangre, como en su función de contralor a nivel nacional en lo atinente a las actividades correspondientes al Programa de Prevención de SIDA transfusional. Por los fundamentos expuestos, corresponde casar la impugnada en el punto, manteniendo la condena impuesta al M.S.P. por el fallo de primera instancia.

V) En cuanto a los agravios por la revocatoria parcial impuesta respecto a la exoneración de responsabilidad del Instituto de Cardiología Infantil, estos no son de recibo.

En primer lugar, corresponde tener presente que en el punto el recurrente pretende la revisión del material fáctico tenido por acreditado por la Sala, lo que en principio no es admisible en casación.

Así, el Tribunal sostuvo que "... la causa más probable de contagio ha de ubicarse en la transfusión, porque las otras son descartadas o no alcanzan similar grado de probabilidad" (fs. 1084).

Los actores, en sede de casación, sostienen que "... el contagio por otra persona o la inoculación por instrumental u otros objetos, NO HA SIDO DESCARTADA..." (fs. 1097).

Como viene de verse, en puridad, el recurrente expresa su discrepancia con la valoración probatoria que efectuó la Sala, pero para la Corte el "ad quem" efectuó una ponderación del material probatorio en el punto que se ajusta a las reglas de la sana crítica y que, por ende, resulta improcedente ingresar a su revisión, ya que se estaría abordando una revisión vedada de la plataforma fáctica.

Cabe recordar que conforme las resultancias de autos, al I.C.I. ninguna responsabilidad le cabe en la provisión de la sangre objeto de transfusión, lo que le aleja de la responsabilidad respecto del acto (transfusión) que el Tribunal considera causante del daño.

Además, y como lo señala la Sala (recogiendo los fundamentos de las consultas agregadas en autos de los Dres. Berdaguer y Gamarra (fs. 957-958), resulta relevante tener presente que en el momento de las intervenciones quirúrgicas el I.C.I. no era un I.M.A.E. (si lo era el Hospital Italiano), pues recién adquirió esa calidad el 8/9/2002, esto es, casi un año después de las operaciones practicadas al menor ----.

En ese marco, teniendo presente que la causa más probable de contagio fueron las transfusiones de sangre contaminada, y que en ese orden ninguna responsabilidad le cupo al I.C.I. (pues no adquirió los volúmenes ni era su responsabilidad el contralor hematológico), se comparte con la Sala que no surge acreditado en la causa que el I.C.I. hubiere incurrido en culpa ni que exista nexo causal entre el comportamiento de sus dependientes médicos y enfermeros y el contagio del VIH al menor. Además, para el Redactor, cabe tener presente lo expresado por la Corte en Sentencia No. 423/2003 respecto a la responsabilidad de las Instituciones de Asistencia Médica Altamente Especializadas (I.M.A.E.) "... en el sentido de que las I.M.A.E. actúan como auxiliares (art. 1555 C.C.) de las IMAC (Casa de Galicia), con las que el paciente está vinculado contractualmente y respecto de quien asumen una obligación de asistencia integral, y que... el inc. 3º del art. 2º de la Ley 16.343 que rige los I.M.A.E. incorpora una norma que dispone que las I.M.A.C. deberán asegurar la cobertura de la totalidad de sus afiliados en relación a las afecciones y técnicas incluidas en el Fondo Nacional de Recursos a través de una afección susceptible de ser tratada por los Centros de Medicina Altamente Especializada, las IMAC resultan asistidas por los mismos, teniendo la calidad de auxiliares a fin del cumplimiento de su prestación integral de asistencia.

Gamarra, en su publicación 'Responsabilidad civil médica' al analizar la situación jurídica

de los institutos de medicina altamente especializada señala que en el año 1999 se publicó un artículo de Vera Izeta y Ceretta Castelo quienes sostienen que los servicios que prestan las I.M.A.E. 'no integran el contenido obligacional del contrato que vincula al IMAC con su afiliado, incorporándose de este modo a la corriente doctrinaria y jurisprudencial que encabezara Abellá... Los I.M.A.E. no pueden ser considerados auxiliares de cumplimiento de las sociedades médicas de asistencia colectiva (IMAC)'.

(...)

En el régimen de la responsabilidad contractual por el hecho ajeno (art. 1.555 C.C.) el tercero auxiliar de cumplimiento actúa por encargo del deudor, esto es, por libre iniciativa del sujeto obligado, y cuando falta este presupuesto (que la doctrina considera de carácter básico o esencial) no existe la responsabilidad disciplinada por el mencionado art. 1.555. Es necesario... que el autor directo del daño haya sido designado voluntariamente por el deudor principal.

... puesto que los I.M.A.E. no son auxiliares... los afiliados al Fondo Nacional de Recursos pueden recurrir directamente contra estos institutos (sin posibilidad de reclamar contra sus sociedades médicas) (...).

... Es decir, que en casos como el ocuriente, se da la siguiente situación: los socios de las sociedades médicas son afiliados de éstas en cuanto a las obligaciones contractuales y estatutarias que las mismas deben prestar y, simultáneamente, lo son del sistema creado por el D.L. No. 14.987 respecto de las prestaciones que el mismo debe otorgarles (que se materializa luego, a través de los I.M.A.E.). En suma, ambos sistemas coexisten, pero con entera y total independencia...

Es decir, que el paciente, o sus sucesores tienen acción para exigir responsabilidad contractual al FNR y eventualmente, contra el IMAE, en régimen de responsabilidad aquiliana en caso de haber incurrido en culpa en la asistencia dada al paciente..."

En definitiva, la responsabilidad del I.C.I. en el subexamine, aun si hubiera sido a la fecha de los hechos un I.M.A.E., sólo podía abordarse desde la perspectiva extracontractual, como correctamente fue tratado por la Sala de mérito.

VI) La conducta procesal desplegada por las partes ha sido correcta, no dando mérito a especial condenación en gastos causídicos.

Por tales fundamentos, la Suprema Corte de Justicia, por unanimidad,

FALLA:

CÁSASE LA IMPUGNADA SÓLO EN CUANTO DESESTIMÓ LA DEMANDA RESPECTO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, CONFIRMANDO EN EL PUNTO EL PRONUNCIAMIENTO DE PRIMERA INSTANCIA, DESESTIMANDO EL RECURSO EN LO DEMÁS.

COSTAS Y COSTOS POR EL ORDEN CAUSADO.

PUBLÍQUESE Y OPORTUNAMENTE, DEVIÉLVASE. DR. JORGE RUIBAL PINO, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE T. LARRIEUX RODRIGUEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE O. CHEDIAK GONZÁLEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. RICARDO C. PÉREZ MANRIQUE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA;

DR. JULIO CÉSAR CHALAR, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. FERNANDO TOVAGLIARE ROMERO, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

CONCUERDAN BIEN Y FIELMENTE las fotocopias que anteceden numeradas del 1 al 8 con el original de su mismo tenor que tuve a las vista en los autos caratulados: "NN Y OTROS C/ MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y OTROS. DAÑOS Y PERJUICIOS. CASACION" I.U.E: 2-25246/2004, actualmente en trámite ante esta Corporación. Dejo constancia que los datos que se omiten lo son por naturaleza sensible.

EN FE DE ELLO y de mandato de la Suprema Corte de Justicia, extiendo el presente que sello y firmo en Montevideo, el día veinticuatro de octubre de dos mil trece.- Samy Akerman, Actuario Adjunto, Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36777 Nov 01- Nov 01

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Carlos Pérez, Intimación IUE 2-25777/2013. se intima a los herederos y/o sucesores a cualquier título de Carlos Alberto Pérez Manrique, al pago de la suma de \$u 201579 debidamente actualizado con sus intereses en el plazo de 60 días, de conformidad con lo dispuesto por auto 1933/2013 de fecha 20.8.2013.

Montevideo, catorce de octubre de dos mil trece Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaría Adjunta.

27) \$ 4700 10/p 35826 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno en los autos caratulados "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A. - CANCELACIÓN DE ACCIONES, TITULOS DE DEUDA PÚBLICA, TITULO VALOR" Fa. 2-40473/2013, en cumplimiento de las providencias Nº 2390 del 13.09.2013 y Nº 2482 del 23.09.2013, se hace saber que en autos se solicitó la cancelación del cheque Serie 59 Nº 532598 librado el 14 de junio de 2011 por Regional Sur contra la cuenta corriente en el BROU Nº 175/3458 por la suma de US\$ 200.000 (dólares estadounidenses doscientos mil). Vencido el plazo de 60 días a partir de la última publicación, se tendrá por cancelado el título relacionado. Montevideo, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil trece. Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARÍA ADJUNTA.

Última Publicación

27) \$ 1974 3/p 36599 Oct 30- Nov 01

FLORES**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SEGUNDO TURNO****EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE FLORES c/ RAMIREZ, Juan Antonio" Juicio Ejecutivo Tributario. IUE 254-526/2012 Por Resolución N° 5016/2012 de fecha 16 de octubre de 2012, se ha dispuesto CITAR DE EXCEPCIONES por el término de noventa días a Juan Antonio RAMIREZ y/o Sucesores, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se continuaran estos procedimientos.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad a los cinco días del mes de noviembre de dos mil doce.- Silvia Olivera Plaza, Actuaría Adjunta. 27) (Cta. Cte.) 10/p 36325 Oct 29- Nov 11

MALDONADO**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL****TERCER TURNO****EDICTO:**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIFICIO MARBELLA C/ SUCESORES DE OLGA TARDEO MOLINARI = INT. DE PAGO" I.U.E.: 294-237/2013; se INTIMA a los sucesores y/o herederos a cualquier título de la Sra. Olga TARDEO DE MOLINARI, al pago de la suma adeudada en \$ 71.086,00 y U\$S 55,00, en concepto de gastos comunes adeudados correspondientes a la unidad 206 del Edificio Marbella; plazo de diez días. Maldonado, 19 de agosto de 2013.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL. 27) \$ 4700 10/p 36133 Oct 28- Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**SÉPTIMO TURNO**

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de 7° turno de Maldonado, Dra. Iris Vega Ottonello, dictada en autos: "TABOADA FRAIZ, LUIS Y OTROS C/ KEPSOL SOCIEDAD ANONIMA = ESCRITURACION JUDICIAL", I.U.E 291-270/2011, según providencia N° 2735/2013 de fecha 23/08/2013, se INTIMA a: KEPSOL SA a otorgar la escritura correspondiente a la promesa de compraventa celebrada el 23/10/1981, referida a la Unidad 307 del Edificio "Karol III" empadronada individualmente con el N° 206/307, por el plazo de 10 días y bajo apercibimiento de proceder a la escrituración judicial.- Maldonado, 24 de setiembre de 2013.- Esc. Dra. Verónica Marrero de León, Actuaría Adjunta. 27) \$ 5640 10/p 36135 Oct 28- Nov 08

ROCHA**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY****PRIMER TURNO****EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1° Turno de Chuy, en autos caratulados: "TECHERA, OTILIA EVIDELIA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA RESPECTO DE VIERA PEREYRA, NICEFORO BONIFACIO (FALLECIDO)" IUE: 343-37/2013 se hace saber que por decreto N° 1546/2013, de fecha 15 de agosto de 2013, se ha INICIADO trámite de reconocimiento de union concubinaria respecto de VIERA PEREYRA, NICEFORO BONIFACIO (FALLECIDO), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Chuy, 22 de agosto de 2013. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA ANTES INDICADOS. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARÍA ADJUNTA. 27) (Sin Costo) 10/p 35660 Oct 23- Nov 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES**INTENDENCIAS****INTENDENCIA DE CANELONES**

Resolución, Expediente, Acta N°; N° 13/04849, 2013-81-1420-00479, 13/00362. Canelones, 09 de setiembre de 2013.- EL INTENDENTE DE CANELONES RESUELVE:

1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 8 (ocho) meses contados a partir del 09 de mayo de 2013, al Sr. Ricardo Pablo Souza Pucherelli, C.I. N° 5.044.008-8 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución N° 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDÚ ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte. 27) (Cta. Cte.) 3/p 36683 Oct 31- Nov 04

Resolución, Expediente, Acta N°; N° 13/04840, 2013-81-1050-00580, 13/00362. Canelones, 9 de setiembre de 2013.- EL INTENDENTE DE CANELONES RESUELVE:

1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 8 (ocho) meses contados a partir del 27 de abril de 2013, a la Sra. Elda Silva Martínez, C.I. N° 4.802.752-1 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución N° 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) Dr. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDÚ ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte. 27) (Cta. Cte.) 3/p 36657 Oct 31- Nov 04

Resolución, Expediente, Acta N°; N° 13/05083, 2013-81-1050-00588, 13/00378. Canelones, 23 de setiembre de 2012. EL INTENDENTE DE CANELONES RESUELVE:

1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 28 de abril de 2013, al Sr. Leandro Alvarez C.I. N° 4.836.030-5, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución N° 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, SRA. LORELEY RODRIGUEZ Secretaria General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte. 27) (Cta. Cte.) 3/p 36656 Oct 31- Nov 04

Resolución, Expediente, Acta N°; N° 13/05076, 2013-81-1050-00550, 13/00378. Canelones, 23 de setiembre de 2013. EL INTENDENTE DE CANELONES RESUELVE:

1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 20 de abril de 2013, al Sr. Yul Simones

C.I. Nº 4.271.279-2 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo,

2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-

3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-

4.- (FDO.) Dr. MARCOS CARAMBULA Intendente, SRA. LORELEY RODRIGUEZ, Secretaria General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.

27) (Cta. Cte.) 3/p 36655 Oct 31- Nov 04

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/04576, 2013-81-1050-00499, 13/00344.

Canelones, 26 de agosto de 2013

EL INTENDENTE DE CANELONES

RESUELVE:

1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 22 (veintidos) meses, al Sr. Jorge Pedrozo Pérez C.I. Nº 3.244.196-9 contados a partir del 14 de abril de 2013, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-

2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-

3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-

4.- (FDO.) Dr. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI, Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA, Director General de Tránsito y Transporte.

27) (Cta. Cte.) 3/p 36654 Oct 31- Nov 04

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/04575, 2013-81-1050-00498, 13/00344.

Canelones, 26 de agosto de 2013.

EL INTENDENTE DE CANELONES

RESUELVE:

1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 14 de abril de 2013, al Sr. Hector Peña Florindo C.I. Nº 3.380.731-8, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo,

2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación

dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-

3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-

4.- (FDO.) Dr. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.

27) (Cta. Cte.) 3/p 36650 Oct 31- Nov 04

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Municipio F Expediente No. 3310-022372-10

Intímese al/los titular/es del bien Padrón No. 63187, ubicado en la calle Sanches Fontans No. 4273, a la limpieza del predio en un plazo perentorio de 30 días, bajo apercibimiento de aplicar sanción de U.R. 1 (sección III, Art 4, literal b, inciso 19 del Decreto 21626), y en un plazo no mayor a 10 días (Art. D.2185, Volumen VII del Digesto Departamental) a presentarse a gestionar permiso de vereda, que en caso de incumplimiento se procederá a aplicar una multa de U.R. 5. de acuerdo al D.2213 del dictado volumen.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36482 Oct 30- Nov 01

"INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-009036-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a los Señores Francisco Carlos María Caricochea y Lucia Laureana Carapé, y/o sus sucesores, el pago del saldo de precio de unidades reajustables veinte con ocho (20,8 UR) y la tasa de condominio de dos unidades reajustables (2 UR) respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 413.368, solar Nº 87, sito con frente a la calle Camino Doctor Laudelino Vazquez número 3567, del Ex Barrio en Condominio Nº 20 "Centaur", debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión de la adjudicación por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental".

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36476 Oct 30- Nov 01

Centro Comunal Zonal Nº 14

"Intímese a los propietarios del predio padrón Nº 53.029, a proceder a la limpieza y desratización del mismo en un plazo perentorio de 30 días, bajo apercibimiento de que si no se cumplen en el plazo previsto, el trabajo será realizado por la Intendencia Departamental de Montevideo a costo de aquellos, sin perjuicio de las sanciones correspondientes".

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36474 Oct 30- Nov 01

Servicio de Geomática Unidad Nomenclatura y Numeración Edificio Sede. Piso 9 ½ TEL. 1950-1430

Montevideo, 17 de octubre de 2013

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Alejandro Fleming que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:

PADRÓN

64848	65084	65097
64799	163719	141219
415420	65085	141218
64797	65086	65048
64796	65087	64869
65078	65088	64868
65079	65089	64866
65080	65090	64865
65081	65091	64864
65082	65092	64863
65083	65093	64862
65102	65094	64861
65103	65095	64860
65104	65096	64859
65124.		

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36473 Oct 30- Nov 01

Servicio de Geomática Unidad Nomenclatura y Numeración Edificio Sede. Piso 9 ½ TEL. 1950-1430

Montevideo, 21 de octubre de 2013

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Almeria que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:

PADRÓN

149304	134366	164378
400351	134365	134325
149331	134363	134324
149332	401824	134323
184911	134414	134321
149307	146805	118844
149308	160755	133036
134370	162124	146777
134368	134327	146774.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36472 Oct 30- Nov 01

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 21 de octubre de 2013
 De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental N° 30.604, promulgado por la resolución N° 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal N° 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Dr. Alejandro Gallinal que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
 PADRÓN
 115126.

Última Publicación
 27) (Cta. Cte.) 3/p 36471 Oct 30- Nov 01

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 21 de octubre de 2013
 De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental N° 30.604, promulgado por la resolución N° 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal N° 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Caramuru que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
 PADRÓN

154185	64565	64571
64562	154182	64575
64563	64570	149678
165915		
190089.		

Última Publicación
 27) (Cta. Cte.) 3/p 36470 Oct 30- Nov 01

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 21 de octubre de 2013
 De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental N° 30.604, promulgado por la resolución N° 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal N° 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se íntima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la Av. 18 de Diciembre que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
 PADRÓN

18556	34527	34668
18555	34528	34631
18554	34529	34632
18553	127782	34634
18552	34530	153976
18551	34666	34720
18550	153969	415341
183690	20390	20562
183691	403961	171313
18808	34553	171314
18807	34554	171315
18806	34555	171316
20425	34557	171317
101035	34558	154277
34496	34559	20564
34526	34667	193341

146763
 147021
 147022
 171849
 146847
 146913.

Última Publicación
 27) (Cta. Cte.) 3/p 36469 Oct 30- Nov 01

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 21 de octubre de 2013
 De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental N° 30.604, promulgado por la resolución N° 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal N° 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Ayuí que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
 PADRÓN

105116	33681	401823
105117	182070	33476
33679	33678	33478
155310	33677	33479
33480		
105118.		

Última Publicación
 27) (Cta. Cte.) 3/p 36468 Oct 30- Nov 01

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 21 de octubre de 2013
 De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental N° 30.604, promulgado por la resolución N° 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal N° 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Goes que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
 PADRÓN

18556	34527	34668
18555	34528	34631
18554	34529	34632
18553	127782	34634
18552	34530	153976
18551	34666	34720
18550	153969	415341
183690	20390	20562
183691	403961	171313
18808	34553	171314
18807	34554	171315
18806	34555	171316
20425	34557	171317
101035	34558	154277
34496	34559	20564
34526	34667	193341

166599	46527	18567
166598	20427	18568
166596	120125	18834
166595	120124	18833
166594	120123	18832
20519	177275	18831
125806	120110	18830
120126	120111	18829
34669	120112	18828
34670	120113	20428
34671	120114	159037
34672	18562	175961
34673	33253	166601
20591	18564	159038
172127	18565	38635
184014	18566	166600
185876.		

Última Publicación
 27) (Cta. Cte.) 3/p 36467 Oct 30- Nov 01

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 21 de octubre de 2013
 De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental N° 30.604, promulgado por la resolución N° 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal N° 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Havre que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
 PADRÓN

198647
 154762
 154764
 154765
 187863
 175823.

Última Publicación
 27) (Cta. Cte.) 3/p 36466 Oct 30- Nov 01

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 21 de octubre de 2013
 De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental N° 30.604, promulgado por la resolución N° 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal N° 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Lepanto que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
 PADRÓN

27538	27542	405654
27539	27602	102737
186887	27606	27526
27541	27607	27528
27529		
27582.		

Última Publicación
 27) (Cta. Cte.) 3/p 36465 Oct 30- Nov 01

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 21 de octubre de 2013
 De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental N° 30.604, promulgado por la resolución N° 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal N° 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Pablo Nin González que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
 126528
 166887
 80058
 184058
 103301
 80067.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36464 Oct 30- Nov 01

Sociedades Anónimas y Balances

FINALE S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados \$ 100.000,00, 100 años, Montevideo. 30/10/13, 20932.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37054 Nov 01- Nov 01

BELONOR S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos

del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados \$ 100.000,00, 100 años, Montevideo. 30/10/13, 20946.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37053 Nov 01- Nov 01

CIBETIR S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados \$ 100.000,00, 100 años, Montevideo. 30/10/13, 20931.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37051 Nov 01- Nov 01

RONNIE S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.

Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados \$ 100.000,00, 100 años, Montevideo. 30/10/13, 20957.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37050 Nov 01- Nov 01

NAFIMAR S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados \$ 100.000,00, 100 años, Montevideo. 30/10/13, 20955.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37049 Nov 01- Nov 01

DABRIA S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados \$ 100.000,00, 100 años, Montevideo. 30/10/13, 20950.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37048 Nov 01- Nov 01

BALIFLEX S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
\$ 100.000,00, 100 años, Montevideo.
30/10/13, 20929.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37047 Nov 01- Nov 01

AMIDOL S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
\$ 100.000,00, 100 años, Montevideo.
30/10/13, 20926.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37046 Nov 01- Nov 01

SIALIR S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel,

imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
\$ 100.000,00, 100 años, Montevideo.
30/10/13, 20944.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37045 Nov 01- Nov 01

RALDESOL S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
\$ 100.000,00, 100 años, Montevideo.
30/10/13, 20942.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37044 Nov 01- Nov 01

MEDALTIR S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración,

construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
\$ 100.000,00, 100 años, Montevideo.
30/10/13, 20939.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37043 Nov 01- Nov 01

LEACOR S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
\$ 100.000,00, 100 años, Montevideo.
30/10/13, 20953.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37042 Nov 01- Nov 01

GADANOL S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
\$ 100.000,00, 100 años, Montevideo.
30/10/13, 20935.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37041 Nov 01- Nov 01

GABAROL S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
\$ 100.000,00, 100 años, Montevideo.
30/10/13, 20952.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37040 Nov 01- Nov 01

CODIWAY S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
\$ 100.000,00, 100 años, Montevideo.
30/10/13, 20949.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37039 Nov 01- Nov 01

TIBES S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel,

imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
\$ 100.000,00, 100 años, Montevideo.
30/10/13, 20959.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37038 Nov 01- Nov 01

SOFIGOLD S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
\$ 100.000,00, 100 años, Montevideo.
30/10/13, 20958.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37037 Nov 01- Nov 01

NALUXOL S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración,

construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
\$ 100.000,00, 100 años, Montevideo.
30/10/13, 20941.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37036 Nov 01- Nov 01

LAIBOL S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
\$ 100.000,00, 100 años, Montevideo.
30/10/13, 20938.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37035 Nov 01- Nov 01

AQUINUS S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
\$ 100.000,00, 100 años, Montevideo.
30/10/13, 20945.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37034 Nov 01- Nov 01

INTERFACES S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. \$ 80.000, 08/10/2013, 19730.

Única Publicación

28) \$ 3096 1/p 36990 Nov 01- Nov 01

DSF EMPREENDIMENTOS S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, con redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto-Ley 15322 ni en ninguna otra actividad controlada por BCU. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, excepto rurales, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años. \$ 80.000. 09/10/2013, 19823.

Única Publicación

28) \$ 3096 1/p 36989 Nov 01- Nov 01

ABDUXI S.A.

Contrato: 22/10/2013
 Inscripción Nro.: 20923 el 30/10/2013
 Capital: \$ 40.000
 40.000 acciones de \$ 1
 Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta,

veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
 Plazo: 100 años
 Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) \$ 4128 1/p 36985 Nov 01- Nov 01

CINXI S.A.

Contrato: 22/10/2013
 Inscripción Nro.: 20927 el 30/10/2013
 Capital: \$ 40.000
 40.000 acciones de \$ 1
 Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
 Plazo: 100 años
 Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) \$ 4128 1/p 36983 Nov 01- Nov 01

REFORMAS

SIEMENS S.A.

La asamblea general extraordinaria del 28 de febrero de 2013, resolvió modificar el artículo 3 del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera:
 "ARTICULO 3. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas endosables de \$ 1.00 cada una será de 18.000.000 (pesos uruguayos dieciocho millones). Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio

o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
 Inscripción: 17.09.2013, N° 18272.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 37106 Nov 01- Nov 01

ACLARACION FETILAN S.A.

Diario Oficial: 31/01/2013, aviso n° 3727, donde dice: Asamblea: 22/10/2012, debió decir: Asamblea: 21/01/2013.

Única Publicación

28) \$ 94 1/p 37058 Nov 01- Nov 01

GANDILAN SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 27.9.2013
 CAPITAL: \$ 50.000.000
 Inscripción: 30.10.2013, No. 20924.

Única Publicación

28) \$ 516 1/p 37052 Nov 01- Nov 01

SADKAL S.A.

Asamblea: 15.11.2012
 Artículo 4: Capital \$ 20.000.000
 Inscripción: 05/09/2013 N° 17676.

Única Publicación

28) \$ 516 1/p 36981 Nov 01- Nov 01

TALISMET S.A.

ASAMBLEA: 19/09/13
 ART. 5: CAPITAL: \$ 10.000.000
 INSCRIPCION: 03/10/13, N° 19322.

Única Publicación

28) \$ 516 1/p 36977 Nov 01- Nov 01

Nokia Solutions and Networks Branch Operations OY

RESOLUCIÓN: 28/08/2013
 Nokia Solutions and Networks Branch Operations OY (anteriormente Nokia Siemens Tietoliikenne Oy) resuelve cambiar el nombre de la sucursal uruguaya de la Sociedad por Nokia Solutions and Networks Branch Operations OY - Sucursal Uruguay.
 INSCRIPCION: N° 18.787, 24/09/2013.

Única Publicación

28) \$ 1548 1/p 36976 Nov 01- Nov 01

Guldey S.A. Reducción de capital integrado

Asamblea de 18/09/13. Rescate de capital por \$ 32.025.009,79. Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo legal. Documentación en Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.

28) \$ 10320 10/p 36193 Oct 25- Nov 07

Botril Corporation S.A. Reducción de capital integrado

Asamblea de 18/09/13. Rescate de capital por \$ 32.025.447,37. Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo legal. Documentación en Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.

28) \$ 10320 10/p 36192 Oct 25- Nov 07

Drysey Company S.A. Reducción de capital integrado

Asamblea de 26/09/13. Rescate de capital por \$ 32.025.043,53. Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo legal. Documentación en Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.

28) \$ 10320 10/p 36191 Oct 25- Nov 07

Misnay Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea de 07/10/13. Rescate de capital por \$ 32.025.564,01. Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo legal. Documentación en Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
28) \$ 10320 10/p 36190 Oct 25- Nov 07

Alcyn S.A.
Reducción de Capital Integrado y Rescate de acciones

La Asamblea General Extraordinaria del 16 de Octubre de 2013 decidió reducir el capital integrado a \$ 600.000- y rescatar 6.265.000- acciones. Se emplaza a los acreedores sociales para que en el plazo de 30 días desde la última publicación, deduzcan oposiciones. Se pone la documentación a disposición en la sede de 18 de julio 1474 apto. 402, en virtud de lo dispuesto por el artículo 294 de la ley 16.060.
28) \$ 25800 10/p 36042 Oct 24- Nov 06

CLUB DEL LAGO HOTEL S.A.
Asamblea del 21 de octubre de 2013

Rescate de capital por \$ 193.959.000
Documentación en Rincón 487 piso 11, Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) \$ 10320 10/p 35894 Oct 25- Nov 07

MIFANEL S.A.
Artículo 294 Ley 16.060

Asamblea: 06/12/2011
Reducción voluntaria de Capital Integrado a \$ 159.972.727
Interesados deducir oposiciones:
Plazo: 30 días en 25 de Mayo 444/401.
28) \$ 10320 10/p 35781 Oct 23- Nov 05

LINAWIL S.A.
Artículo 294 Ley 16.060

Asamblea: 06/12/2011
Reducción voluntaria de Capital Integrado a \$ 159.974.379
Interesados deducir oposiciones:
Plazo: 30 días en 25 de Mayo 444/401.
28) \$ 10320 10/p 35776 Oct 23- Nov 05

ICAFER S.A.
Artículo 294 Ley 16.060

Asamblea: 06/12/2011
Reducción voluntaria de Capital Integrado a \$ 159.974.411
Interesados deducir oposiciones:
Plazo: 30 días en 25 de Mayo 444/401.
28) \$ 10320 10/p 35775 Oct 23- Nov 05

GABRIMAN S.A.
Artículo 294 Ley 16.060

Asamblea: 06/12/2011
Reducción voluntaria de Capital Integrado a \$ 159.974.345
Interesados deducir oposiciones:
Plazo: 30 días en 25 de Mayo 444/401.
28) \$ 10320 10/p 35774 Oct 23- Nov 05

Cantidad de avisos de fecha 01/11/2013 publicados en esta edición: 176.

AGENCIAS DE IM.P.O. EN EL INTERIOR

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax
Artigas	Mauro García da Rosa 521	4772-6221	4772-3098
Canelones	Tolentino González 384	4332-7131	4332-7131
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	2365-9375	2365-9375
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	2292-8580	2292-8580
Melo	Treinta y Tres 923	4642-5378	4642-5378
Colonia	Lavalleja 155	4522-0471	4522-0471
Durazno	Larrañaga 897	4362-4442	4362-4442
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364-3437	4364-3437
Florida	Batlle y Ordóñez 728, entre Cardozo y Rivera	4352-6150	4352-6150
Minas	Treinta y Tres 528	4442-3128	4442-3128
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	4223-5344	4224-8897
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	4722-4800	4722-9999
Fray Bentos	Brasil 3212	4562-5071	4562-5071
Rivera	Uruguay 418	4623-5833	4623-5833
Rocha	Dr. Lucio Sanz y Sancho 157	4472-2546	4472-2546
Salto	José G. Amorím 333	4732-7759	4732-7759
San José	Asamblea 651	4342-3609	4342-3609
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103	4533-0858	099458342
Tacuarembó	Suárez 143 Esq. Dr. Ferreira	4632-9466	098393175
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452-1598	4452-1598